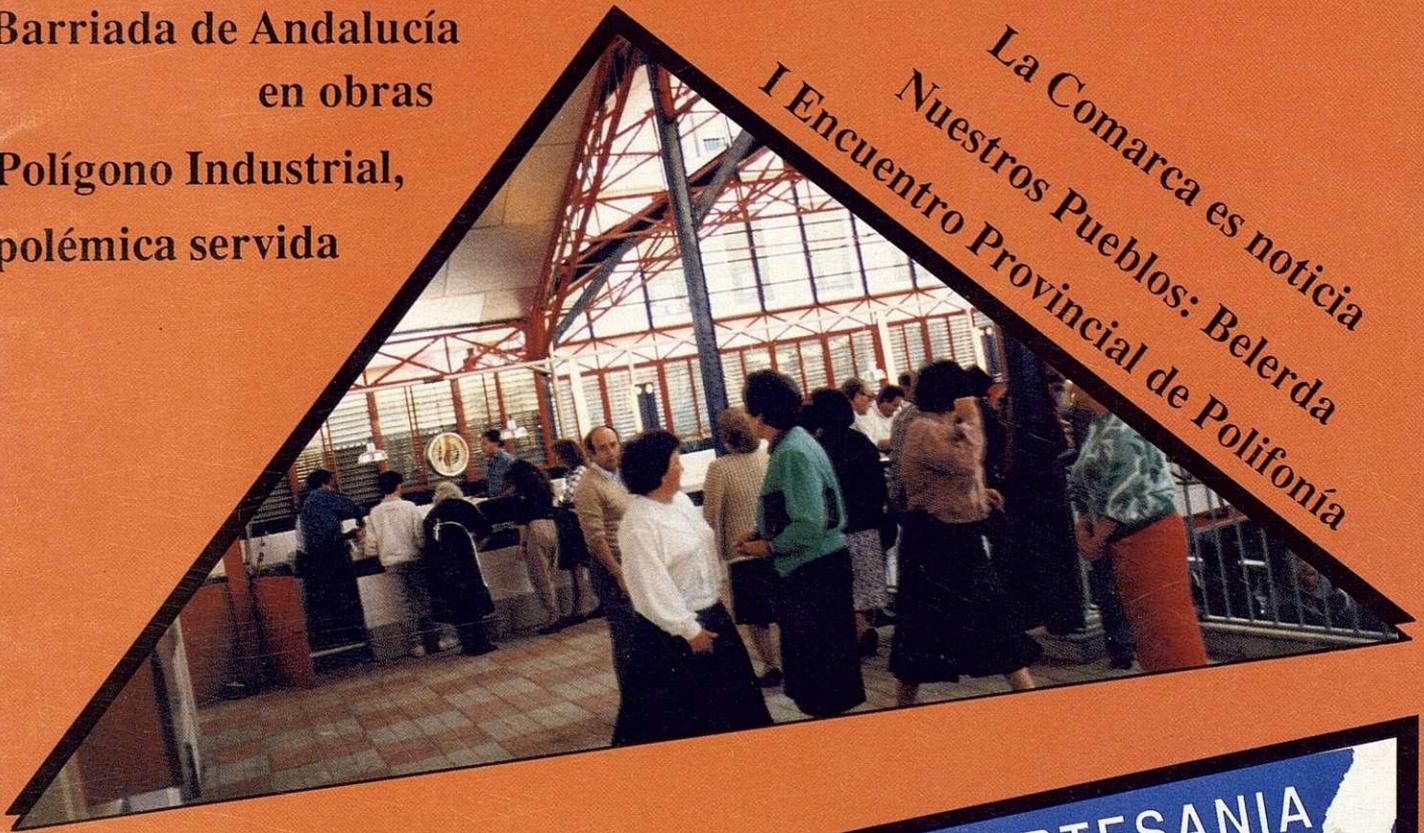


Barriada de Andalucía
en obras

Polígono Industrial,
polémica servida

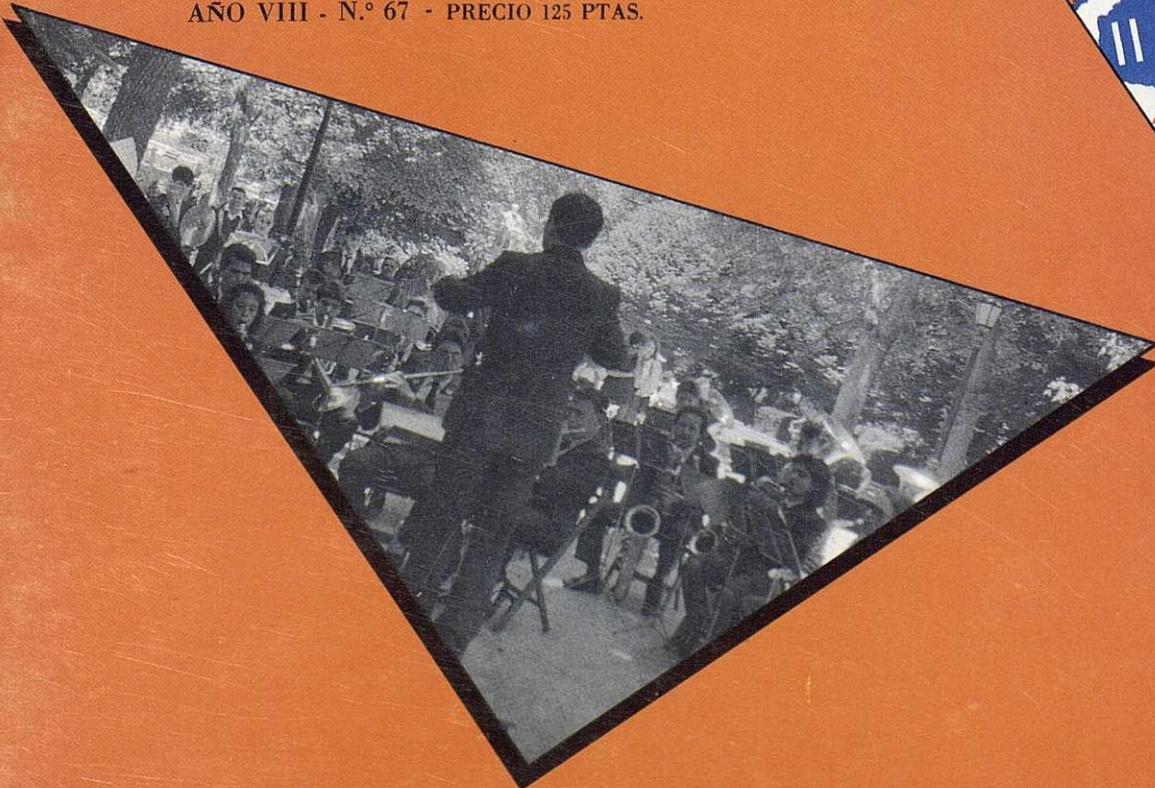
La Comarca es noticia
Nuestros Pueblos: Belerda
I Encuentro Provincial de Polifonía



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

AÑO VIII - N.º 67 - PRECIO 125 PTAS.



Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

**ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS
PROVINCIA DE GRANADA-MAYO/JUNIO-88**

EMISORA CON MAS
AUDIENCIA
EN LA ZONA NORTE
DE GRANADA:



F. M.—101.8



...NATURALMENTE

TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias	66 02 28	Guardia Civil	66 08 17
	68 11 55	Juzgado Distrito	66 01 10
Ambulatorio	66 01 99	Juzg. Instrucción	66 09 83
Ayuntamiento	66 02 50	Policia Municipal	66 02 54
Bomberos	66 02 54	Renfe	66 06 25
Casa de Socorro	66 00 60	Taxis	66 05 37
Estac. Autobuses	66 11 02	Cruz Roja	66 05 66

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

FONELAS

**Cartas
a Wadi-as**

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extractar el contenido de los mismos.

FE DE ERRATAS

El Concejal Socialista Pablo Gutierrez del Ayuntamiento de La Calahorra, no ha manifestado y acreditado que contrariamente a lo publicado en el n.º 66 no votó en contra sino que se abtuvo, en la propuesta de concertar una entrevista con la Consejería de Cultura referente al Castillo de La Calahorra.

La II Muestra Cultural de Primavera no sólo fue organizada por el área de Cultura del Ayuntamiento sino también por los I. B. P. Poveda, Pedro A. de Alarcón e Instituto de F. Profesional.

En el número anterior, sección del «La ciudad a debate», se omitió la autoría de «La oposición opina». Las contestaciones del Partido Popular y del Centro Democrático y Social a nuestras preguntas se deben a Jesús Miranda Medialdea, por el PP, y a Luciano Fernández Alba, por el CDS.

ACADEMIA "Silmar"

RECUPERACIONES E.G.B.— B.U.P.— C.O.U.

todas las asignaturas

C/ Baza- 14- 1º B Tlf. 66 08 14

-GUADIX-

SUMARIO:

Editorial.....	3
Barriada de Andalucía.....	4
La Ciudad a Debate.....	6
II Muestra Cultural de Primavera.....	9
I Encuentro Provincial de Polifonía.....	10
Entrevista al Diputado de Cultura.....	11
Nuestros Artesanos.....	12
Polígono Industrial.....	14
Aplaudimos y Lamentamos	16
Breviario.....	18
Vida Municipal.....	20
Turismo y Monumentos	
Historicos.....	23
Colaboraciones.....	24
Comarca.....	26
Expedición a la Alpujarra...	33
Página Literaria	34
De Cachondeo pero menos	35
Deportes	36
Cartas a la Redacción	38

Wadi-as

Apartado 66

18 500 GUADIX (Granada)

HACEMOS

Wadi-as

José Heras

José M^o Molas

Pícaro

Pedro Chillón

M. Angel Gómez Espigares

Modesto Solans

Francisco Romacho

Javier Beas

Juan Ocón

FOTOGRAFIA

Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION

Pepe Leps

FOTOCOMPOSICION

Andrés Jurado

Separata: 1^o de Abril

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal GR-438-1981

editorial

V Centenario: Nobleza obliga.

Cuando el Ayuntamiento de Guadix viene celebrando, con más pena que gloria, el V Centenario de la Toma de la Ciudad por los Reyes Católicos, paralelamente, y como contrapunto, se vienen sucediendo una serie de anacronismos propios de una época que algunos podían considerar pasada.

Cuando días atrás saltaba a las páginas de los periódicos el notición, para el pueblo de Moreda, de que por fin los siervos de la gleba iban a ser dueños de las tierras que con su sudor regaron y con cariño cultivaron tantos años, no podía por menos que sorprender, porque ponía de manifiesto, a pesar de lo escrito en los periódicos provinciales y nacionales, que la conquista medieval realmente no ha terminado.

Dicen las crónicas que allá por el año 1492 finalizó la Reconquista (para unos) o la Conquista Medieval (para otros). Tras ocho siglos de tira y afloja entre habitantes del Norte y del Sur, no hubo acuerdo, y los unos (del Norte) expulsaron a los otros (del Sur), que, de pronto, después de ocho siglos de estancia —más tiempo del que permanecieron los romanos, bastante más que los godos y más tiempo que el transcurrido desde entonces hasta hoy—, de pronto, eran "moros".

Los vencedores no tuvieron empacho en repartir las tierras entre los grandes señores que habían prestado mejores servicios a los Reyes Católicos, a quienes ayudaron a lo que todos sabemos. De este modo se establecieron en nuestra tierra numerosas propiedades más o menos feudales, mientras los siervos, los peones, la trabajaban, teniendo que entregar una buena parte de su producción al señor o "señorico".

Si en Moreda están a punto de cerrar ese capítulo histórico gracias a la compra al Marqués de la Motilla del pueblo que era de su propiedad —2000 hectáreas y las casas—, y por el que van a tener que pagar 325 millones de pesetas, no ocurre lo mismo en La Calahorra, donde los privilegios a la sombra del castillo del mismo nombre llevan camino de eternizarse.

Así, recientemente, el Alcalde ha denunciado esta situación, agravaada, según sus palabras, por «la dejadez con que el Duque trata sus posesiones en este pueblo». El dueño del castillo y de gran parte de las tierras de cultivo es Iñigo de Arteaga y Folguera, Duque del Infantado, con quien se llevan a cabo intentos de entablar conversaciones y llegar a acuerdos que posibiliten a los calahorreños ser dueños de su castillo y de sus tierras.

Pero, y aquí viene la cuestión, ni el Ayuntamiento ni los vecinos tienen recursos suficientes para pagar el coste de la supuesta operación, caso de decidirse el Duque a la venta de sus posesiones; y aquí es donde nuestra reflexión se convierte en deseo: que los Ayuntamientos de la zona, y las Administraciones Públicas en general, tomen esto como un auténtico reto, y pongan manos a la tarea de eliminar situaciones feudales sangrantes —Moreda, La Calahorra, Hernán-Valle...—, como la mejor conmemoración posible de los hechos históricos cuyo V Centenario ahora se cumple.

Unas capitulaciones económicas, en fin y por fin, a la altura de los tiempos: eso sí que resultaría realmente festejable. Se dice —y en su sentido original se dice bien— que *nobleza obliga*. Máxime, después de cinco siglos de titularidad y usufructo por derecho de repartos de conquista.

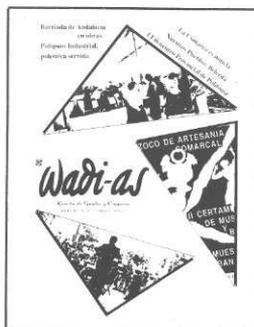
Nuestra Portada:

- Inauguración de la Plaza de Abastos.
- Cartel Día de la Comarca.
- Primavera Cultural en Guadix.
(Fotos Pícaro).

Colaboran:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA



Asociación de Vecinos

«Urbanización Andalucía»

La Asociación de Vecinos fue creada en 1982, año en que comenzó a habitarse la Barriada, y cuenta en la actualidad con una población estimada de 1600 personas, con una base muy amplia de vecinos en edad infantil y juvenil, que viene a suponer más de un 40% de la población total.

La Asociación de Vecinos lleva funcionando casi 8 años y creemos que a pleno rendimiento. Cuenta actualmente con 257 socios, y a su Junta Directiva, integrada por 9 miembros, hemos dirigido las siguientes preguntas.

—*Se dice que las obras que han dado comienzo en la Barriada son las mayores que se acometen en Andalucía, con un presupuesto de unos doscientos millones de pesetas. ¿Qué ha hecho la Asociación para conseguirlo?*

—Mire Vd., nuestra Asociación ignora si estas obras son o no las mayores de Andalucía, pero sí hay que tener presente que el proyecto redactado al efecto asciende a más de 208 millones de pesetas, de ahí que nosotros reconozcamos explícitamente el esfuerzo económico realizado por la Administración para acometer estas obras. De todas formas, puede que cause un poco de asombro esa cantidad, pero piense Vd. que se trata de una Barriada con una gran superficie y que hay que reformar prácticamente la totalidad de la infraestructura de urbanización.

Pregunta Vd. qué ha hecho la Asociación para conseguirlo. Necesitaríamos muchas páginas para explicar detalladamente qué se ha hecho para llegar a esta situación. Sin ánimo de restar méritos a nadie, se puede resumir diciendo que se ha realizado un trabajo intenso, con una labor de equipo de sus Directivas a lo largo de varios años. Ha sido un esfuerzo conjunto de todos los vecinos integrados en su Asociación y, por supuesto, la constancia ha sido fundamental. Todo encaminado a demostrar, mediante más de un centenar de escritos, informes técnicos, entrevistas, etc., etc., la verdad de nuestras quejas y a pedir soluciones para las gravísimas deficiencias del saneamiento, alumbrado público, de baja y media tensión, inundaciones graves en



viviendas, patios con más de un metro de desnivel, etc., etc.

—*¿Se encuentran satisfechos con las obras que se van a ejecutar?*

—Sí. ¿Quién puede no sentirse satisfecho al comprobar que varios de sus muchos y enormes problemas van a quedar resueltos? Las obras son de una gran importancia en su género.

De todos modos, ignorábamos que el citado Proyecto no recogiera el tratamiento al asunto de la baja tensión y la pavimentación de calles peatonales, a pesar de haberlos pedido. No obstante, confiamos en la buena disposición de la Delegación Provincial para estos temas. Respecto al agua potable, tenemos el compromiso de la empresa constructora de soportar el coste de las válvulas para cada calle, poniendo el Ayuntamiento la mano de obra. Queda pendiente el encauzamiento de la Rambla Zalacos y el ensanche de la calle Punta Umbría.

«Tenemos en estos momentos en la calle Salobreña una vivienda con más de 70 centímetros de aguas fecales debajo de la misma».

—*Actualmente se ha oído hablar a los vecinos de las deficiencias existentes en las viviendas propiamente dichas. ¿Qué nos pueden decir de ello?*

—Perdone Vd. que corrija la pregunta. Los vecinos estamos hablando de las muchas deficiencias de las viviendas, no actualmente sino desde el año 1983, porque la ejecución de las mismas no se ajusta a proyecto. Este asunto es otro capítulo aparte.

Que nadie nos malinterprete, pero estamos defendiendo algo que es nuestro al expresar lo si-

guiente: Tenemos en estos momentos en la calle Salobreña una vivienda con más de 70 centímetros de aguas fecales debajo de la misma, es decir, en la cámara de cimentación. Esto puede suponer unos 60.000 litros de aguas negras. Igual ha ocurrido en distintas casas de las calles Carolina, Ecija, Punta Umbría y algunas más. Saque Vd. sus propias conclusiones.

Por otro lado, vamos a detallarle sólo algunas deficiencias. Por ejemplo, en las cubiertas de cada casa falta un tercio aproximado de las tejas y el resto están sueltas y deteriorándose a pasos agigantados. Las estructuras están flojas de resistencia, mala calidad de los materiales a nivel general, morteros escasos y de mala calidad, solería con distintos tonos...

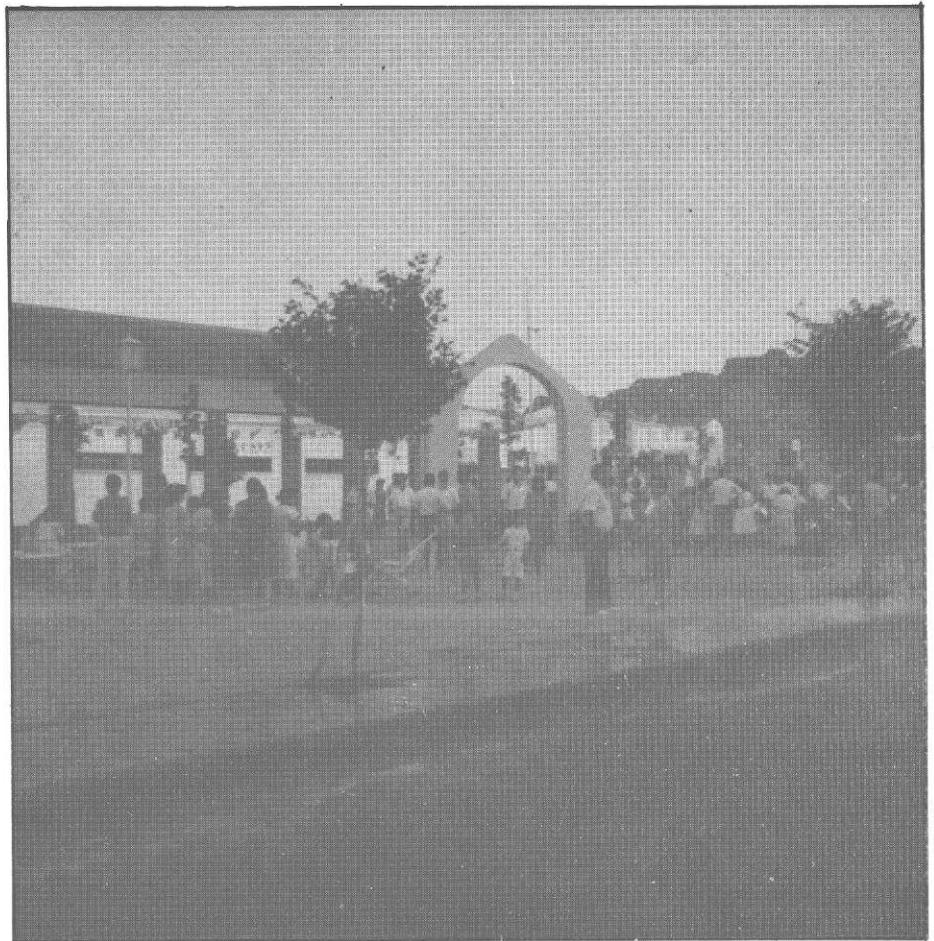
Actualmente, estamos esperando los resultados de las pruebas realizadas, en estructuras y cimentación, en unas 80 viviendas, por encargo de la Delegación Provincial y, a tenor de las mismas, propuesta de arreglo, si lo hay, por parte de Ferrovial, unido además a la de mala ejecución del resto de las casas. Consideramos que ésta es la última fase de la negociación, a la que se ha llegado después de varios años, y si no hubiere acuerdo o el ofrecimiento no está acorde con el estado real de las viviendas, los vecinos, a nivel individual, tomarán las medidas que estimen oportunas.

—Es el barrio que más personas tiene asociadas. ¿Esto tiene alguna notoriedad en el Ayuntamiento?

—Qué duda cabe que una Asociación de Vecinos numerosa, con suficiente respaldo por parte de los asociados, tiene su peso específico ante la Administración, aunque consideramos que cualquier asociación vecinal, por el hecho de serlo, con independencia del número de asociados, ha de ser oída por los cargos públicos en la defensa de sus derechos respectivos. De todas formas y por nuestra experiencia, consideramos que la Administración tiene una actitud dialogante.

—¿Cómo son las relaciones con nuestro Ayuntamiento y con la Administración en general?

—Las relaciones, tanto con el Ayuntamiento como a nivel provincial y autonómico, son normales, desarrollándose dentro de lo que requiere el contexto propio de una Asociación de vecinos, y salvando las distancias del debido



respeto hacia dichas Administraciones, sin olvidar la buena disposición de las mismas hacia nuestra Asociación.

—La necesidad de viviendas en Guadix es patente; basta ver las 450 solicitudes presentadas para 48 viviendas de Promoción Pública. Por ello hay muchas personas que se quejan de que, a pesar de ser la Barriada de Promoción Pública y ser para aquellos que más lo necesitan, algunos están haciendo negocio con ellas y las han vendido o están en venta, incluso sin llegar a pagar absolutamente nada. ¿La Asociación tiene algo que hacer para solucionar esto?

—Esta doble y extensa pregunta que nos hace, con la debida cortesía hacia Vd., consideramos que está fuera de lugar, dado que pensamos que la entrevista se realiza en base al funcionamiento de nuestra Asociación, a lo singular de su caso y, por supuesto y por encima de todo, a los gravísimos problemas que estamos viviendo, derivados de todo lo anteriormente expuesto; y por tanto no se puede caer en la tentación de que, usando de otro tema, todas las dificultades y sufrimientos que esta Barriada está pasando quedan relegados a

un segundo plano. No se puede enjuiciar ni a favor ni en contra algo que se desconoce, ni por supuesto prejuzgar.

Por otra parte, el contenido de esta pregunta, como Vd. sabe, no está en línea con las competencias propias de cualquier Asociación de Vecinos, y por lo tanto escapa a la labor de tales AA.VV. y mucho menos se encuentra dentro de su campo de actuación remediar la carencia de viviendas.

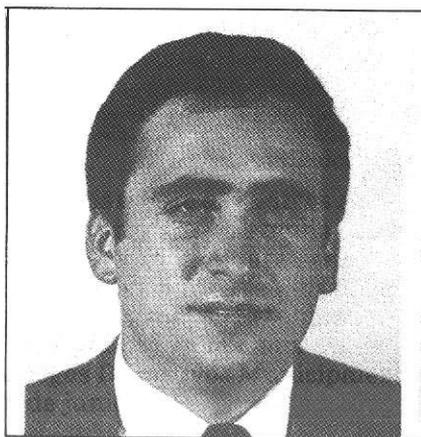
—¿Quieren añadir algo?

—Añadir que esta Asociación Vecinal está dispuesta en todo momento a trabajar, dialogar o negociar dónde y cuándo convenga, con el fin de, en esta última fase, tratar de llegar a resultados dignos y que vengan a solucionar los problemas de las viviendas.

Por otra parte, esperamos ver atendida nuestra petición de un Centro Social de Barrio, donde poder desarrollar las distintas actividades propias de una A. V., una vez superados todos los inconvenientes actuales de urbanización y vivienda.

Agradecemos a la revista **Wadi-as** la presente entrevista.

El Concejal de Deportes, José Jabalera Cruz —30 años, confitero, casado, con un hijo, militante del PSOE desde hace 10 años—, ocupa la Concejalía de Deportes, Feria y Fiestas, así como la de Gobernación desde el pasado octubre de 1988, en sustitución de Millán Santos.



José Jabalera Cruz

—Le preguntamos en primer lugar: ¿Considera que se da la suficiente importancia y apoyo económico desde el Ayuntamiento a la promoción del deporte?

—Verdaderamente nunca se dedica todo el dinero que quisiéramos, pues hay que tener en cuenta que tenemos un presupuesto muy corto para la categoría del pueblo, si bien el montante destinado al deporte ha subido bastante en comparación con otros años. Así, el año pasado, con las ayudas de la Diputación Provincial, tuvo la Concejalía un presupuesto de 4 millones de pesetas, y este año vamos a andar sobre los 5 millones.

—¿Cuál es el balance de la Campaña «Deporte para todos»?

—El balance, para mí, creo que es positivo. Cuando hablamos de deporte hay que hablar de instalaciones. El deporte en Guadix creo que ha dado un salto cualitativo, en parte gracias al Pabellón Cubierto y a una programación que hemos hecho que fuera lo más amplia posible y para todos los ciudadanos sin limitaciones de edad. Hay que destacar las Escuelas Municipales, hemos añadido seis nuevas: esgrima, tenis, tenis de mesa, badminton y gimnasia de mantenimiento para adultos, con gran participación femenina. En los Juegos Deportivos Municipales hay una programación de un año, con la intención de esta concejalía de llevar a cabo todo lo que se programa.

—¿Cuál es el nivel de difusión y participación en las campañas municipales de deporte?

—En las campañas municipales de deporte, se convoca a las Asociaciones de Vecinos, delegados deportivos de los Colegios, a todo el movimiento deportivo local, y entre todos vemos en lo que se ha fallado, lo que se puede mejorar. También se hacen campañas pu-

blicitarias. Este año vamos a hacer por vez primera un amplio dossier informativo donde daremos a conocer todo el deporte realizado en el primer semestre. Este dossier se hará público en la clausura de los Juegos Deportivos Municipales en 3 de junio.

En setiembre se ampliará y mejorará la piscina municipal.

—¿Cómo está el tema de ampliación y mejora de la Piscina Municipal?

—Puede dar ya la noticia por la Delegación de Cultura de Granada se nos ha concedido aproximadamente 10 millones de pts. el Ayuntamiento va a poner el 50% y se va a proceder a la mejora y ampliación de la Piscina Municipal. Se van a comenzar las obras en setiembre-octubre próximos.

—¿Para cuando una pista de atletismo en Guadix?

—Es otro de los grandes objetivos del programa socialista, y estamos trabajando para que se recoja en el programa de instalaciones de este año. Está prevista su ubicación en la zona del Colmenar.

—¿Ha estudiado su concejalía los posibles circuitos deportivos naturales?

—No basta en ese tema con colocar cuatro carteles, queremos hacerlo pero bien hecho. Ese circuito no sólo comprendería Guadix. A mí me encantaría hacer un recorrido natural a través de todo el Marquesado hacia el puerto de la Ragua, y así la gente, a la vez que

va viniendo la belleza de nuestra sierra, al mismo tiempo va haciendo deporte.

—Ya que ha hablado del Puerto de la Ragua, ¿qué nos puede adelantar de las instalaciones para esquí de fondo?

—Este es un proyecto que lleva el propio alcalde, en el cual colaboramos distintas áreas del Ayuntamiento, como esta Concejalía, como la UPE y otros Ayuntamientos del Marquesado, que han delegado en el Alcalde de Guadix. Estamos en la recta final y esperamos ponerlo en marcha para este invierno próximo.

Este invierno habrá un Albergue-Refugio en el Puerto de la Ragua.

—¿Qué instalaciones hay previstas?

—Un Albergue-Refugio con lo más necesario, una especie de bar, cocina, habitaciones, y luego se aprovecharían los caminos forestales que serían pistas para esquí. Al margen de las iniciativas privadas que pueden surgir, si bien pensamos que los servicios complementarios deberían estar en los municipios próximos, tenemos el apoyo de la Federación Andaluza de Esquí, y estamos a la espera de que la Universidad de Granada nos entregue el estudio del impacto medio-ambiental.

—Un tema que ha sido polémico y se ha comentado en nuestras páginas, es el tema del Patronato. Patronato municipal como gestor del deporte, aspecto que estaba recogido en su programa electoral. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Yo no he dicho nunca que esté en contra de la creación del Patronato, pero soy de la opinión de que la casa no se empieza por el tejado sino por los cimientos. Un Patronato requiere un fuerte gasto por el Ayuntamiento, funciona jurídicamente independiente del Ayuntamiento, necesita funcionarios propios... Pero nos encontramos que hoy día no hay pistas en Belerda, en Hernán-Valle. No tenemos una serie de instalaciones

que hacen falta en Guadix. Si tenemos buenos técnicos, pero no hay instalaciones adecuadas, el deporte no sube. No olvidemos que un Patronato como el de Almuñécar tiene un presupuesto de 25 millones y eso no es alcanzable para un Ayuntamiento como el nuestro. Un Patronato tiene tres vías de financiación: el Ayuntamiento, que corre con el 75%, las distintas administraciones (Diputación, Junta de Andalucía) y por último hay que contar con la financiación apropiada, lo que supondría encarecer el deporte público.

—Hablemos de las instalaciones deportivas en los anejos de Guadix.

—En Bátor ya tienen su pista polideportiva, en Belerda y Hernán-Valle, se están instalando canastas de baloncesto al igual que en diversos barrios de Guadix. El Ayuntamiento ha comprado mil metros en Belerda para una pista polideportiva. Este año se va a introducir por vez primera un monitor deportivo en los anejos con distinto material para promocionar los distintos deportes. Hay el compromiso del Ayuntamiento y la propia Diputación Provincial a través de su diputado Julio Perea, de acometer las obras del polideportivo en Hernán-Valle.

—¿Veremos deporte de élite en nuestra ciudad?

—Es fundamental para Guadix. Se han traído dos partidos de baloncesto de primera categoría, y vamos a seguir en esa línea, en la medida que sea asequible a nuestras posibilidades. Ahora mismo estamos gestionando que vengan para el mes de mayo las selecciones de balonmano junior de la URSS y Yugoslavia a jugar al Pabellón. Ya para la próxima Feria



Campo de fútbol de Las Cuatro Veredas

quisiera organizar un torneo de baloncesto entre equipos de élite como Puleva, Caja San Fernando, Maristas...

—Hablando de deporte de élite, ¿qué nos puede decir del «Trofeo Manuel Alcalde»?

—Sí, continuará el «Trofeo Manuel Alcalde», Y el «Premio de Marcha», previsto para el 10 de junio, se va a denominar por vez primera con su nombre, y queremos presentar ese premio en Granada.

—¿Algo más?

—Quisiera destacar que el deporte no es el concejal de deportes, sino que es un equipo donde están los coordinadores, los monitores y animadores deportivos, muchas veces mal pagados y que sin los cuales el deporte no funcionaría. Hay que reconocer a toda esta gente su labor en bien del deporte accitano.

Olé, Olé, actuación estelar de la Feria de Guadix

—Otra responsabilidad del Concejal José Jabalera es el área de Feria y de las fiestas que se organizan desde el Ayuntamiento, como San Antón, el Carnaval, S. Torcuato... ¿Nos puede adelantar algo de la Feria?

—Sí, pero antes quisiera añadir que es intención de esta Concejalía potenciar cada vez más las fiestas de Carnaval hasta llegar a la fama que tenían en otro tiempo en Guadix. Respecto de la Feria de este año, va a primar más la calidad, aun teniendo en cuenta el coste que origina. Hay tres actuaciones ya concertadas que creo van a ser bien aceptadas. Son el grupo musical «Olé, Olé» que seguramente deberá actuar en el Campo de Fútbol, el grupo granadino «La Guardia» y, para la Caseta Municipal, el Grupo de Sevillanas «Los Marismenios». Vendrán también orquestas de calidad, y esperamos ofrecer un gran desfile de carrozas, entre otros actos.

—Muchas gracias.

La Oposición opina

—¿Cuál es el balance que hace su grupo municipal sobre la gestión de la Concejalía de Deportes y Festejos?

—¿Cuáles son las propuestas de su grupo para esta concejalía a corto y medio plazo?

PP

1) El balance sobre la gestión deportiva realizada por el PSOE es totalmente negativo, ya que no ha sabido seguir la dinámica emprendida en la legislatura anterior. Los nuevos responsables

en esta materia, a su llegada al poder, se encontraron con un deporte que gozaba de buena salud en general, había experimentado un crecimiento considerable tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, se habían mejorado las instalaciones, se había creado un competente equipo de colaboradores y de

animadores deportivos, etc., y las perspectivas eran halagueñas.

Todo esto está en franca regresión, ya que los nuevos responsables rechazaron de forma sistemática cualquier propuesta u observación sobre la gestión deportiva; existe favoritismo en ciertas designaciones realizadas en el

ámbito deportivo, ya que no siguen unos criterios racionales y técnicos y no existen unos criterios definidos sobre la política deportiva a seguir y, lo que es más grave, cualquier propuesta que la oposición hace se mira con criterios partidistas y egoístas, ya que se busca más la descalificación personal del que hace la propuesta que la propuesta en sí. Por ejemplo, el Partido Popular ha presentado una propuesta para la creación de un Patronato Municipal de Deportes, incluso ha aportado un anteproyecto de estatutos, y se le ha rechazado esgrimiendo alto coste y alegando que el portavoz del PP en la Comisión de Cultura es un ignorante. Sepan los lectores que este "ignorante" ha cometido un pecado: lleva haciendo deporte desde la niñez; otros comenzaron a hacerlo meses antes de las elecciones municipales, pero parece que el aprendizaje ha sido supersónico.

Entrando en materia, podemos hacer una valoración por áreas:

a) Escuelas Deportivas Municipales: Estas escuelas se han anquilosado, ya que el funcionamiento no responde a los fines para los que fueron creadas, no prestan un servicio eficaz a los ciudadanos, puesto que, según afirmaciones de algunos monitores, se han convertido en verdaderas guarderías en donde sólo importa el número de practicantes. Las Escuelas no se rigen por ningún plan deportivo racional; la preparación de sus responsables, salvando la buena fe que tienen, deja bastante que desear, no existe ningún tipo de programación ni se valora resultado alguno, es más, el PP ha pedido en numerosas ocasiones una relación detallada de los

alumnos adscritos a las escuelas y otros detalles técnicos y siempre hemos obtenido la llamada por respuesta.

b) Pruebas Populares: Se elaboró un calendario de pruebas populares a instancias de la Diputación. A pesar de ello, asistimos a una continua improvisación, ya que algunas pruebas aparecen y desaparecen por arte de magia. No obstante, en esta parcela entendemos que existen una serie de acontecimientos importantes como es el «Campeonato de Marcha» y «Media Maratón del Melocotón».

c) Juegos Deportivos Municipales: El PP percibe desinterés y desgana por parte de los colegios, ya que hasta la fecha se ha contado muy poco con ellos, las relaciones colegios-monitores es bastante fría, es más, no se cumple con la misión principal, que sería la de actuar como animadores deportivos, aspecto achacable a la inexistencia de una programación.

En este año, sólo se ha participado en baloncesto, atletismo, balonmano y ajedrez, olvidándose de la promoción de otros deportes menos conocidos o minoritarios, también este olvido es extensible al cuidado de base. Por otro lado se han producido negligencias tan significativas como la de permitir a deportistas federados que participaran en pruebas que legalmente lo prohibían. Asimismo hemos de señalar que muchos equipos salen a participar fuera de la ciudad sin unos delegados responsables, en detrimento de los propios deportistas, que no se ven amparados.

Sobre los fallos cometidos por esta Concejalía podríamos escribir mucho más. Sirvan estas líneas como botón de muestra.

2) Medidas a adoptar a corto y largo plazo:

El PP adoptaría un paquete de medidas urgentes, concretamente las siguientes:

a) Desarrollo de una política de *Humildad y Transparencia*, estaríamos dispuestos y abiertos a todas las iniciativas que se planteasen en favor del avance deportivo de la ciudad, sin mirar ideología o procedencia.

Y esto porque precisamente somos conscientes de que no somos técnicos en la materia y pensamos que el deporte tienen que dirigirlo personas capaces desde el punto de vista técnico (licenciados, monitores, voluntariado deportivo capacitado, etc). Anualmente presentaríamos un balance de gestión *Serio y Real*, del que extraeríamos sobre todo los aspectos negativos con objeto de mejorarlos. Por otro lado, creemos que los ciudadanos deben de conocer el dinero que se destina al deporte y en qué se emplea, tanto el que aporta la Junta y Diputación, como el que aporta el Ayuntamiento, y sobre todo en qué se gasta: material, personal, mantenimiento, etc.

b) Puesta en funcionamiento de un Patronato Municipal de Deportes, ya que la política deportiva seguida hasta el momento ha fracasado.

c) Dotar al deporte municipal de un presupuesto nunca inferior a los 5 millones de pesetas, sin incluir las subvenciones de organismos provinciales y regionales.

d) Aplicación racional y regular, según las necesidades reales, del Plan Provincial de Instalaciones Deportivas, sin especular con épocas electorales.

e) Aplicación del Plan de Empleo Andalucía Joven al ámbito del deporte, con objeto de obtener personal técnico preparado.

f) Atención y desarrollo de los deportes minoritarios.

Santiago Pérez López, Portavoz Comisión de Cultura por el PP.



Nota de la redacción

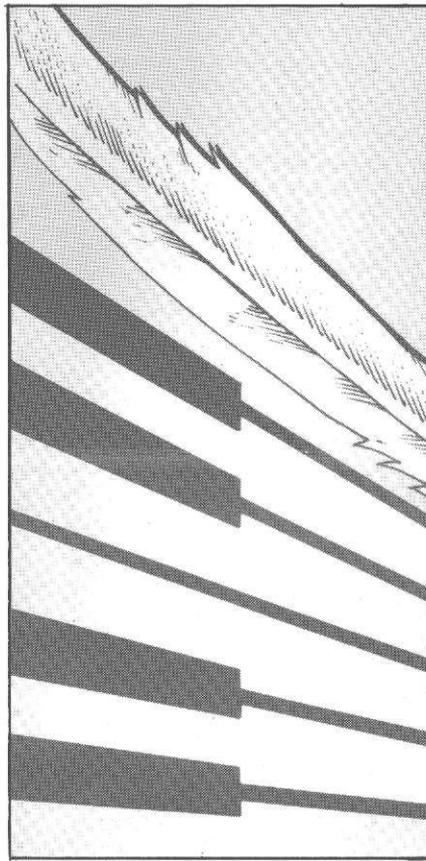
A la hora del cierre de este número, no hemos recibido la opinión del CDS, a pesar de que la recabamos con la suficiente antelación.

II Muestra Cultural de Primavera

Cuando te cuestionas qué pueda ser una "muestra cultural", no haces más que interrogarte, al cabo, sobre la remesa de actividades, actos, y demás vicisitudes que tienen posibilidad de ser elegidos, reunidos, desarrollados y clausurados en una circunstancia de este tipo. Con ello y algunas consideraciones más, se propuso la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix, junto a entidades como la Concejalía de Deportes de este Ayuntamiento, los Institutos de Bachillerato Padre Poveda y Pedro Antonio de Alarcón, el Instituto de Formación Profesional, la Escuela de Artes y Oficios de Guadix, ACYDA, el Centro de Profesores de Guadix, la Caja General de Ahorros de Granada, Juventudes Musicales, Diputación Provincial de Granada y Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía; se propuso, en fin, el reencuentro en algo más de una semana de toda una "variedad" de actos elegantes y populares, relacionados con la novela y la poesía, los conciertos musicales, las conferencias, el teatro, el arte y las exposiciones, y las competiciones deportivas. Se trata de la *II Muestra Cultural de Primavera*, que, esperamos, sea "tercera", y "cuarta", y "quinta", en años venideros.

Sin entrar en justificaciones y/o críticas respecto a las más o menos amplia acogida de este modo de realizaciones culturales, destacamos una afluencia de público que, en relación al promedio, no dejó vacíos los sillones de actos de la Casa de la Cultura de Guadix. Este edificio, sede casi total de las actividades, recibió el lunes, 24 de abril, a los accitanos y personas interesadas en la obra «*Joan de Dios*», y en su autor, por supuesto, José Asenjo Sedano, el cual explicó, de la forma amena que le es propia, la temática de su libro, con todos los devenires que a él se referían.

Juan Antonio Díaz López, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, desarrolló toda una conferencia dedicada al hispanista Gerald Brenan, en relación con nuestra ciudad. Antes de la conferencia, por la mañana, y después de la misma, por la tarde, el cantautor granadino Raúl Alcover dio ese tipo de lecciones musicales que emocionan por su contenido, por



su forma, y por la espléndida voz del protagonista. Gustó a jóvenes y menos jóvenes. Mas gustó.

El miércoles, 26, el presidente de la Sociedad Gastronómica Granadina, Pablo Amate, habló detalladamente, y con pleno conocimiento de la materia, sobre la gastronomía de la zona. El recital de poesía, el mismo 26 por la tarde, convirtió la Casa de la Cultura en la "Casa Encantada", pero encantada de ver y escuchar, y sentir, por descontado, el descarado atractivo de un poema en su estado natural.

El día 27 tuvimos la visita de un grupo de teatro recién llegado de Galicia, «Do Malbarate», con una representación que dejó perplejos a muchos/as, angustiados a otros/as, e indiferentes, aunque divertidos, al resto. «*Juegos de Damas*» era la obra, consiguiendo uno de los máximos en interés cultural de toda la *Muestra*.

Iván Piñerúa, pintor excepcional, con su original en extremo «Exhibición de cómo se pinta un cuadro», el viernes por la mañana, tocó la vena artística casi sin querer de todos los jóvenes de Guadix y comarca que asistieron a la cita. Ya a la tarde, el infatigable viajero Juan García Atienza, que ahora está empeñado en la ruta de San-

tiago, nos deleitó con una agradable conferencia que llevaba por título: «Los límites ilimitados de la santidad». El coloquio se improvisó enseguida y dió resultados positivos y gratificantes.

Cabe destacar en la mayor parte de los actos relacionados con literatura, las delicadas presentaciones del escritor granadino Antonio Enrique, sobradamente conocido de todos, y para el cual no quedan agradecimientos, pues su amabilidad desborda.

El sábado y el domingo, 29 y 30, respectivamente, acompañamos el ocio con dos tipos de actuaciones musicales que difieren, pero que podían congeniar con los gustos musicales del diverso público que asistió a ellas. El primer día, un grupo de flamencos puros, «Camelamos Naquerar», con el cantaor Antonio Gómez, "El Colorado", deleitó con esa gracia calé que sólo tiene la raza gitana. Como contrapartida, el «Trío Albéniz», el domingo, ofertó a Guadix el prestigio con su presencia y la calidad musical de este conjunto de cámara, que se acompañó sencillamente con una bandurria, un laúd y una guitarra.

El miércoles, ya 3 de mayo, el grupo de teatro «Fénix», de Granada, presentó su recién estrenada obra «*Sigfrido en Stalingrado*», en esencia para los jóvenes de los institutos. La representación superó todos los juicios previos establecidos. Pese al calor sofocante, el público permaneció, casi apiñado, hasta el final.

Sin más, agregar sólo un aidea, una sugerencia hoy, que esperamos se convierta en realidad: claro, antes es propuesta con posibilidades de ser aprobada y realizada.

El "eco" de una aglomeración cultural de estas características debería poseer un radio de acción que llegase a los límites de la comarca, que acaparara a todos/as. Es complejo y arduo, pero se espera que, en próximas celebraciones y reseñas artísticas, la gente vaya adquiriendo conciencia, vaya asimilando la cultura, no de modo pasivo, sino participando en el proyecto gradual de la misma, porque pertenecen al pueblo, y éste debe ser el que la promocióne abierta y sinceramente. Porque la cultura, en síntesis, es el arte de vivir.

I Encuentro Provincial de Polifonía

Miguel Blázquez Carrasco

Hace ya muchos años, la *Escolanía de Guadix* ofrecía a todos los granadinos un maravilloso concierto en el incomparable marco de la Alhambra. La crítica reconoció la calidad de los pequeños cantores y hasta el mismo Miranda plasmó cariñosamente con su humor dicho acontecimiento.

...a cargo de Antonio Martín Moreno, de la Universidad de Granada, exponiendo de manera exhaustiva y brillante el canto coral a través de la historia y concretamente en Andalucía. El acto finalizó con un concierto de inauguración a cargo de la *Escolanía de Niños Cantores de Guadix*, en el

prometió a que este *I Encuentro Provincial* fuera el punto de arranque de sucesivos encuentros. Terminadas sus palabras, y tras la entonación del «*Canticorum*» se inició la sesión de tarde.

Hay que destacar, porque es de justicia hacerlo, el alto nivel musical de todos los participantes, nivel demostrado en cuanto a conjunción de voces, afinación, calidad, etc., así como a su escogido repertorio, donde hemos podido escuchar maravillosas obras de autores granadinos: V. Ruiz Aznar, J. García Román, C. Martínez López, J. Ortega Blanco, L. Bedmar, J. Alonso García, M. Carrillo, A. Lorente, A. Rodríguez Palacios...

No es de extrañar la presencia masiva de público durante toda la jornada y su exquisito comportamiento, dado el arraigo popular y el cariño que el canto coral tiene en Guadix.

El acto se cerró con unas palabras de Lirio J. Palomar, de agradecimiento y felicitación a los organizadores y aliento para continuar con la labor que allí nació.

El Presidente de la Diputación agradeció a todos los participantes su colaboración y el entusiasmo demostrado, y se volvió a entonar el «*Canticorum*».

La Plaza de Santiago queda desierta; la noche su única compañera. En sus ojos brilla la alegría de haber sido visitada por tantos y tantos ruiñesores que le han hecho vivir una jornada inolvidable.

Su iglesia se queda sola, pero contenta. Sus muros se han llenado de música, de una música celestial que desde sus cimientos grita: «*Ruiñesores: volved, volved*»



NINOS CANTORES, por Miranda

—Pero, ¿dónde están los ruiñesores de la Alhambra?

—Los espantaron los autobuses y se han ido a Guadix...

Ha llovido mucho desde entonces. La mágica y embrujadora nube musical que crea el canto coral y que se formó en esta ciudad, ha ido derramando sus gotas armónicas sobre nuestra provincia, haciendo florecer maravillosos jardines polifónicos en Granada, Loja, Motril, Niguelas, Freila, Baza, Santa Fe y, cómo no, en el mismo Guadix.

En este caso, han sido los ruiñesores de estos jardines los que han acudido a nuestra ciudad a ofrecernos sus bellos cantos, a participar su alegría y a regar con amor los corazones de sus gentes.

Este *I Encuentro Provincial de Polifonía* se inauguró el pasado día 6 de mayo, a las 19 h., en la Casa de la Cultura, con la conferencia «El Canto Coral en Andalu-

que D. Carlos Ros, una vez más, demostró su buen hacer en el mundo de la polifonía, recibiendo una placa y unos cariñosas palabras del Presidente de la Diputación, José Olea Varón.

El domingo, día 7, y a través de una jornada que nos atreveríamos a calificar de maratónica, fueron desfilando, hasta un total de veintiuno, uno tras otro, todos los coros participantes.

Esta jornada, que duró desde las once de la mañana a las nueve de la noche, fue interrumpida a mediodía por una comida de convivencia de todos los coros, donde reinó la jovialidad, alegría y entusiasmo. Al final de dicha convivencia, el Diputado Provincial José Rodríguez Tabasco se com-



Foto Picaro

Con motivo de la presencia en nuestra ciudad del Diputado del Area de Cultura de la Diputación Provincial, José Rodríguez Tabasco, durante el desarrollo del *I Encuentro Provincial de Polifonía 1989*, le hacemos para la revista algunas preguntas.

—¿Cuál es su valoración de este primer encuentro que estamos presenciando en la Iglesia de Santiago de Guadix?

—La verdad es que parece increíble. Cuando empezamos los preparativos creíamos que iba a venir un número más limitado de coros, y han venido afortunadamente veintiuno. Es increíble ver cómo está marchando todo bien, ver la calidad de los coros. Es uno de los días grandes de toda la provincia de Granada.

—¿Es entonces un buen comienzo para una serie de conciertos anuales?

—Sí, ya hay varios municipios que están solicitando se celebre en sus localidades el segundo encuentro coral. La voluntad de la Diputación es fomentarlo y creemos es básico para hacer una cultura musical en la provincia. Queremos también ir enriqueciendo estos encuentros con otras cuestiones, como publicaciones de música granadina, dar medios, como partituras, y potenciar una Federación Provincial de Coros.

—¿Va a salir una grabación musical de este encuentro?

—Sí. Teníamos un poco de miedo en la grabación al no ser un estudio cerrado, sin ruidos, pero nuestra intención es animar a los coros a que se escuchen ellos mismos y se den cuenta de que son mejores de lo que a veces se pueden creer. Se va a grabar en uno o dos cassettes, que se entregarán a cada coro y luego se pondrán a la venta para demostrar esa riqueza que estamos descubriendo.

En el hecho de celebrar aquí

Entrevista al Diputado de Cultura

José M^a Molas

el encuentro están de acuerdo todos los coros, porque es el homenaje que la provincia tiene que rendirle a Guadix, pues es la localidad coral por excelencia, simbolizando ese apoyo en la persona del director de la Escolanía, Carlos Ros.

—Aprovechando su presencia, ¿nos puede decir en qué proyectos está trabajando la Diputación, a través del Area de Cultura, para Guadix y comarca?

—Ahora mismo hay un pequeño problema, porque estamos arbitrando la posibilidades de colaboración de acuerdo con la nueva ley de Diputaciones. A nivel comarcal, puedo decir que vamos a impulsar lo que es el Teatro del Marquesado, que es otra de las manifestaciones culturales importantes de esta comarca. Nuestra idea es ayudar a los ayuntamientos en el desarrollo de sus proyectos culturales. Otro hecho importante es la celebración de la incorporación de Guadix al Reino de Castilla, con la toma de Guadix por los Reyes Católicos. Vamos a ver si se investiga lo que significó todo ello a través de un primer seminario previsto para este mes; luego, algo más ambicioso trayendo especialistas a nivel internacional, que puedan aportar otra visión complementaria.

Finalmente, el Diputado de Cultura nos manifestó, a una última pregunta, su total apoyo al Ayuntamiento de La Calahorra para el mejor aprovechamiento del Castillo. «Si bien —añadió— la Diputación no tiene competencias en cuanto a patrimonio, es una competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, lo vamos a apoyar en cuanto podamos. Creemos que el Castillo debería estar en manos del pueblo de La Calahorra, representado por su Ayuntamiento y administrado por la Junta de Andalucía».

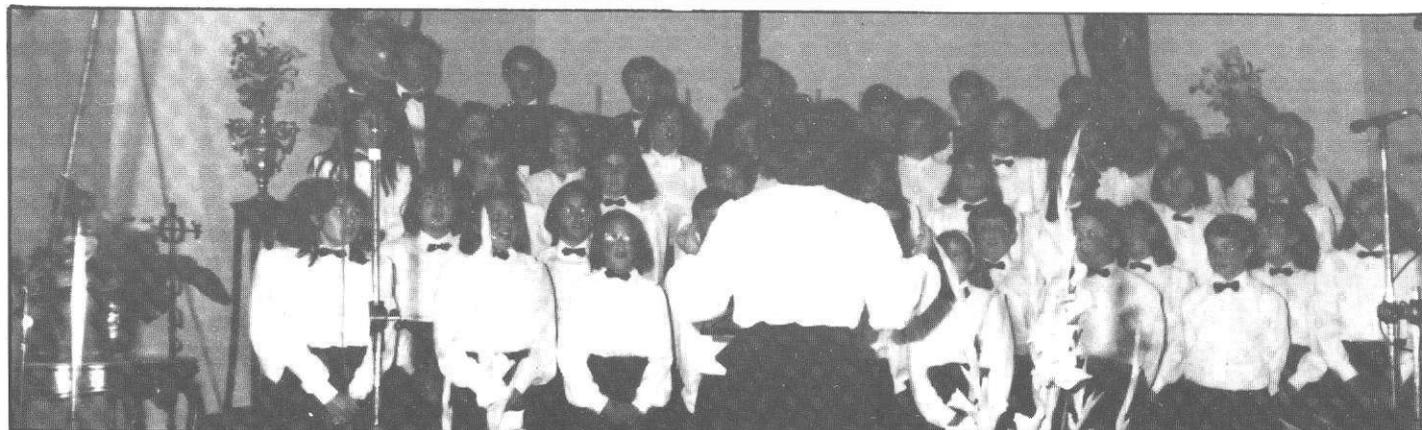


Foto Bujez

Actuación del Coro de Juventudes Musicales

Breve reseña histórica

Tanto en la antigua Grecia como después en Roma, para triturar el grano de los cereales y proceder a la elaboración de diferentes harinas, se extendió el empleo del molino de muelas de piedra, compuesto por dos bloques de piedra dura, una inferior, fija, y otra superior, móvil, que giraba gracias a la fuerza humana o animal. La sustitución de ésta por la hidráulica no se produjo hasta la Edad Media, por más que el molino de agua era ya conocido por Vitrubio (65 años antes de Jesucristo).

La escasez de mano de obra y las necesidades de producción provocaron, en los siglos XI y XII, una rápida extensión por toda Europa de los molinos de agua y de viento.

Este oficio milenario está tocando a su fin, engullido, como tantas y tantas tareas artesanales, por la moderna industria, basada en energías que, las más de las veces, a cambio de sus servicios, nos pasa la onerosa factura de una creciente degradación medio-ambiental.

El molino de agua ejemplifica el modo como el hombre puede servirse de la Naturaleza sin destruirla. Esta simbiosis, lejos de ser enterrada en el olvido del tiempo y sacrificada en favor de un progreso mal entendido, debiera ser rescatada e integrada en la vida del hombre actual de forma creciente, si es que queremos que este planeta siga siendo habitable por mucho tiempo.

Con la Guardia Civil les fue bastante peor. En una ocasión los pillaron en plena faena y, a consecuencia de ello, precintaron la piedra de tal forma que ya no pudieron hacer trampa. Más adelante se abrió un poco la mano a cambio de ciertas contrapartidas. *«Moler para que la gente comiera y para poder comer nosotros era un delito. ¡Pasamos lo que no tiene fin!»*

En ocasiones aparecían por el molino personajes desaprensivos que intentaban sacar provecho de aquella situación, atemorizándoles y queriendo cobrarles impuestos que luego resultaban ser falsos.

El molino y la molienda

«Antes se molía de día y de noche, sobre todo trigo para hacer pan. Ahora, trigo, ni se cría ni se muele. El matz para hacer gachas, y la cebada y el centeno para el pienso de los animales, es lo poco que ahora se trabaja». Con estas palabras, nuestro molinero se dispone a enseñarnos el interior del molino. Allí se nos ofrece un admirable espectáculo, monumento al ingenio humano que, con medios muy precarios, ha sabido construir un laborioso entramado de ruedas, poleas y los más diversos artilugios, para aprovechar la fuerza natural del agua en una tarea que, desde tiempos muy remotos, ha sido para el hombre de una importancia vital.

Todo ocupa su lugar preciso y cumple una misión determinada. Bajo la atenta mirada del molinero y el fuerte impulso del agua, esta escultura de apariencia surrealista se pone en movimiento: crujen las ruedas, y las poleas, sacudiéndose el polvo de antiguas moliendas, animan al resto del entramado a colaborar en la tarea común.



Los molineros.

Lo que más faena tiene es obtener harina para hacer pan; hay que lavar el trigo, pasarlo por la secadora y dejarlo reposar bastantes horas antes de echarlo a la tolva; ésta lo irá dejando caer poco a poco, gracias a las vibraciones del tocador, a través del ojo de la piedra, que gira locamente y no tarda en expulsarlo triturado. Pero no es suficiente; pues la harina, en bruto, debe ser refinada en el cernidor. Este artilugio se asemeja a un gran tambor de lavadora que hubiera sustituido el acero de sus paredes por fina tela de seda, traída desde Alcoy.

Un candil de gas preside la maniobra y nos permite observar cómo van cayendo en un cajón de madera, con varios compartimentos, los distintos productos que se sacan del trigo: harina para pan, la sémola, el molluelo y el salvado.

Colgados de las paredes, en el interior del molino, se pueden observar numerosos instrumentos de medida como la media fanega, el celemín, medio celemín, el cuartillo, etc. La romana para efectuar los pesos está enganchada a una de las vigas del techo.

Los últimos molinos de agua

José y Francisco, hermanos de Carmelo, siguen practicando este oficio en sendos molinos que poseen en Guadix, aunque de forma más esporádica. Quizá el de Francisco ya no vuelva a funcionar más, pues la desgracia, aliada con la vejez y el mal estado general en que se encuentra el edificio, han querido que una parte importante de éste se derrumbase, obligando a Francisco y a su familia a cambiar de residencia y, tal vez, de trabajo.

Familia de molineros

Carmelo García y Manuela Peralta forman una pareja singular. Viven en Jérez del Marquesado y, a sus sesenta y cuatro años, mantienen en pleno funcionamiento uno de los últimos molinos movido por energía hidráulica que quedan en nuestra comarca. Está algo alejado del pueblo y se accede a él por un estrecho camino que, subiendo hacia la Sierra, deja atrás una pequeña urbanización de chalés y el vetusto edificio diocesano al que llaman "El Seminario". El paraje es excepcional: un par de mimbres escoltan el abundante caudal de aguas cristalinas que surge, impetuoso, bajo el vientre del viejo molino; como telón de fondo, la madre sierra, vestida con sus mejores galas de invierno. Si volvemos a ésta nuestra espalda, el horizonte se ensancha y, además de contemplar el armonioso conjunto de casas blancas y abundante vegetación que nos ofrece Jérez, la vista alcanza hasta las remotas comarcas del norte de la provincia.

Carmelo y Manuela no se sorprenden cuando ven aparcar tanto coche a la puerta de su molino. Su amabilidad y sencillez, unidas al paisaje, son responsables de que se vea alterada frecuentemente la quietud del lugar por quienes acudimos a visitarles.

Nos sentamos con Carmelo, junto a una vieja piedra de molino, desgastada por el trabajo y el tiempo, para que, entre trago y trago de buen vino del país, nos fuese contando cosas de su molino.

«Su procedencia se pierde en generaciones pasadas, sin que se llegue a conocer quién fue el que lo puso en pie».

El propietario más antiguo del que se tiene noticias se llamaba Pablo Pitero, que lo vendió a «los Regas». Estos fueron quienes lo arrendaron al padre de Carmelo quien, con el paso del tiempo, pudo comprarlo. Y así se ha mantenido, hasta el presente, en manos de la misma familia.

Ocho hijos tuvieron los padres de Carmelo y todos trabajaban y vivían del molino. Más tarde, algunos se casaron y siguieron trabajando allí. Hasta cinco familias salieron adelante gracias al molino.

Tiempos difíciles

Los años más duros, para esta familia de molineros, llegaron una vez terminada la guerra civil. Entonces les obligaron a parar el molino, indemnizándoles con seis mil pesetas al año. *«Había que entregar el cupo forzoso y a cambio daban la ración. Pero los molinos... ¡todos parados! Se molía en la fábrica».*

La necesidad apretaba y como *«estudia más un hambriento que cien abogados»* —según palabras de Carmelo—, se las ingeniaron para burlar el precinto y empezaron a moler a escondidas.

«¡Que viene la Fiscalía!» Carreras, tropiezos, maldiciones. Había que levantar la piedra, limpiar hasta el menor rastro de harina y colocar el precinto como estaba. Sin embargo, con la Fiscalía nunca tuvieron demasiados problemas, pues siempre se enteraban de cuándo giraría la visita de inspección; lo que no quita que pasaran de cuando en cuando sus apuros.

«Desde que entró Franco esto ha estado controlado, hasta que cambió el Gobierno de Franco», comenta Carmelo de vez en cuando, recordando aquellos difíciles años.

Vocabulario molinero

Alivio: Palanca que ajusta la piedra móvil a la fija, según se desee obtener harina más gruesa o más fina.

Balanzón: Instrumento con mango utilizado para trasegar el grano.

Barandilla: Soporte de madera donde se coloca el cedazo para cerner harina.

Bujarda: Martillo con dos bocas cuadradas guarnecidas de dientes, utilizado para rayar las piedras del molino.

Cabria: Artilugio que sirve para levantar la piedra, y así poder maniobrar con ella.

Cedazo: Instrumento formado por un aro y una tela metálica que sirve para cerner la harina.

Gorrón: Saliente cilíndrico en que termina el eje giratorio del rodezno.

Piedras: Son circulares, una fija en la parte inferior y la superior móvil. Las del molino de Jérez han sido traídas de Almería y de Moclín.

Rangua: Pieza donde juega el gorrón del eje vertical giratorio.

Rodezno: Pieza con paleta que, movida por agua, transmite mediante un eje vertical el movimiento giratorio a la piedra del molino.

Sotillo: Lugar donde se encuentra la llave que da paso al agua para que empiece a funcionar el molino.

Tocador: Cilindro estriado vertical que gira y hace vibrar la rampa que conduce el grano desde la tolva hasta la piedra, obligándolo a caer regularmente.

Tolva: Caja en forma de pirámide truncada invertida, abierta por debajo, dentro de la cual se echan los cereales que van a ser molidos.



Levantando la compuerta.

Polígono Industrial, una polémica servida

Por Picaro y J.M. Molas

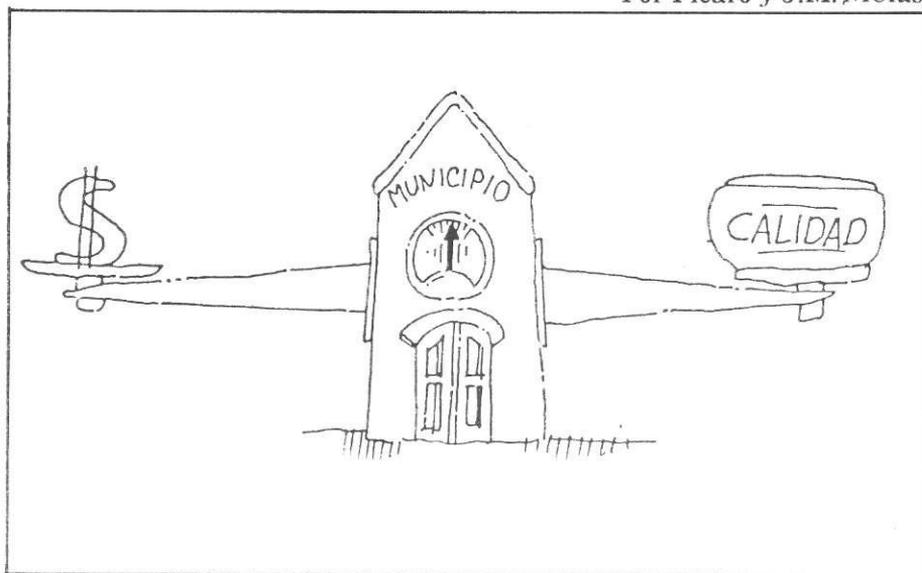
Cuando representantes de esta revista asistíamos al acto de presentación pública de la firma de lo que iba a ser el futuro polígono industrial (finales de diciembre de 1988), creíamos que se había dado un paso importante y estaba a punto de resolverse uno de los temas cruciales para el desarrollo de nuestra zona, cual era la ubicación del polígono industrial, y la próxima aprobación del Plan General de Urbanismo. Siendo ello cierto, aparecen ahora diferentes posiciones por parte de los grupos de la oposición municipal, que ponen en entredicho el acierto de esa operación.

Estas son, en resumen las posturas de los distintos grupos municipales, cuyas opiniones y discrepancias quedaron reflejadas en el polémico Pleno del sábado 22 de abril.

En ese Pleno, que se veía venir complicado, hubo ausencias significativas por parte del PSOE, a quien faltaban tres concejales, faltando uno por el Partido Popular. Así, había 11 concejales por el PSOE, 3 del PP, 2 por el CDS y 1 por el Grupo Mixto.

ASI OPINAN LOS PARTIDOS

La postura del PSOE, defendida apasionadamente por el Alcalde y explicada asimismo a nuestra redacción, se resume en que es una gran operación la que tenemos al alcance de la mano, y no se puede desaprovechar. Son los terrenos ofertados por unos cuatro señores que disponen del terreno comprendido entre la carretera de Granada, banda izquierda, entre Cerro Redondo y el Camino de Paulenca, con una extensión de 130.000 metros cuadrados, situación ideal por la proximidad a la carretera de Granada y a la futura autovía y resuelve los problemas de desmonte y escasez de terreno que presentaba el adquirido con antelación en El Colmenar (30.000 metros). La empresa pública GESTUR, que asesora al Ayuntamiento, asegura que por menos de 100.000 metros cuadrados no es rentable hacer polígono alguno, dadas la instalaciones e inversiones que hay que realizar. El terreno de El Colmenar, adquirido inicialmente por el

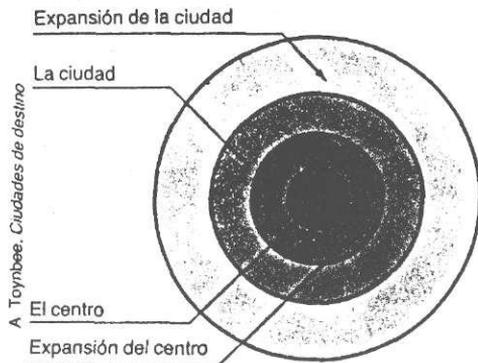


Ayuntamiento, no es rechazado y puede ser utilizado en otras actividades públicas: instalación de pequeños talleres artesanales, etc. Otro argumento que esgrime el Alcalde en defensa de la limpieza de la operación es que, a pesar del tiempo transcurrido, no hubo ninguna oferta más a la corporación, a pesar de estar buscando terrenos por medio de corredores y de un concejal, y el acuerdo al que llegaron con los terrenos definitivamente ofrecidos no fue directamente, ya que al principio se negaban sus propietarios a negociar con el Ayuntamiento y fue a través de GESTUR como se hizo la oferta al Municipio. Alegó igualmente que el convenio realizado con los titulares del terreno es el contrato-tipo para estos supuestos, quedándose el Ayuntamiento con el control del 28%, y la Junta de Andalucía con el 50%, con lo que controlan el 78% las instituciones públicas, porcentaje muy importante para cualquier actuación sobre dicho terreno frente al 22% que queda en manos privadas.

En el citado pleno, apoyó esta propuesta la concejal del Grupo Mixto, Mercedes López Lirola, por tres razones: Situación correcta, extensión suficiente y condiciones económicas. Hay que recordar que el Ayuntamiento controla la mayor parte del suelo, y podrá por ello controlar también los precios del mismo, en sus sucesivas adjudicaciones, siendo un terreno ampliable.

El representante del CDS inicialmente se mostró extrañado por el contenido del pleno que se discutía, argumentando que no se había producido anteriormente el cambio de suelo preceptivo de rural a industrial, para instalar el polígono en el terreno que se dirimía, por lo que no procedía continuar el debate.

Jesús Miranda, en representación del PP, mostró su extrañeza al abandonar el proyecto inicial de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento con ese fin, ofreciendo en el mismo pleno propuestas nuevas de propietarios colindantes que lo hacían en una situación ventajosa de un 5% menos de interés que los terrenos últimos, lo que ampliaba de otra parte la extensión del terreno. Por último, apostilló que los terrenos de El Colmenar se podrían ampliar con los existentes junto a la Cruz Roja. Criticó al Alcalde por la falta de información habida con su grupo político, y que no se hubieran comprado los terrenos que mencionaba cuando salieran a la venta pública en el periódico. Replicó el Alcalde, diciendo que no se percató en ese momento, ni nadie le dijo nada. Añadiendo que los terrenos alegados por Jesús Miranda no ofrecían las posibilidades de control sobre el precio del suelo, entre otros inconvenientes. Finalmente, Jesús Miranda insistió en mantener el Plan Parcial y reclasificar los terrenos próximos a Hierros Serrano y Cruz Roja, como



A. Toynebee. Ciudades de destino

La ciudad tiene vida. Se extiende y no por capricho. Adquiere las nuevas dimensiones que un proyecto económico y un proyecto político le señalan. Los intereses se acumulan en ella y los hombres terminan siendo sus servidores.

Tras reiterarse la oposición en su negativa a aprobar la propuesta del equipo socialista, vino la intervención del Alcalde con la alusión a la calvicie del Sr. Fernández Alaba, que a juicio de los informadores que estuvimos presentes, distorsionó el tema principal que se debatía, si bien puede ser considerado propio de un ambiente donde a veces se recurre a esas artimañas, por medio de expresiones y gestos, entendiéndolo que el Alcalde decía que «cuando pasaran por el Polígono se tirarían de los pelos, menos alguno que lo hará de los pocos que le quedan», lo que provocó las iras y protestas airadas del portavoz de CDS, claramente aludido. El caso es que el portavoz del CDS exigió que se disculpara el Alcalde, cosa que desde nuestro puesto no oímos. Vistas las interrupciones que entonces hacía Luciano, el Alcalde, tras llamarle al orden por tres veces, lo expulsó del Pleno, por medio del conserje presente en esos momentos. A continuación, salieron tras Luciano su compañero de CDS y los demás miembros de la oposición del PP. Con lo que, cuando se procedió a la votación de ratificación por el Pleno del acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y los titulares del terreno para su destino al nuevo Polígono industrial, salió éste aprobado por mayoría absoluta con los 11 votos del PSOE más el de la concejal Mercedes López.

SECUELAS DEL PLENO

A consecuencia del tenso final, hubo unas declaraciones públicas de Luciano Fernández Alba protestando por el mal trato de palabra que le hacía el Alcalde, faltándole al respeto. Asimismo, el representante del Grupo Popular, Jesús Miranda, manifestaba las

irregularidades que envolvían la operación del nuevo polígono industrial, y que no aceptaría ningún chantaje político en el sentido de que podría retrasarse por su culpa la aprobación del Plan General y la ubicación del Polígono, en contestación a declaraciones del Alcalde.

El Alcalde, en declaraciones, a esta redacción defiende en todo momento la limpieza y corrección del contrato formalizado con el visto bueno de la empresa GESTUR, por las razones antes aludidas, añadiendo que no había recibido ninguna otra oferta de suelo, y que los particulares e industriales, cuando tenían que vender terrenos al Ayuntamiento, eran los que en general ponían más pegas y dificultades. Igualmente convocó a comerciantes y representantes de los talleres de Guadix para explicarles el tema del Polígono, así como los proyectos de las nuevas carreteras a su paso por Guadix: La autovía y la carretera de Almería.

ESTALLA LA POLEMICA

El Centro Democrático y Social denuncia públicamente en rueda de prensa ofrecida en Granaa, (según publicó *Ideal*) que el Alcalde de Guadix favorece a cuatro particulares al convertir suelos rústicos en industriales.

Así manifiesta el CDS, en una cronología de hechos, que los cuatro titulares de los terrenos dos de ellos ingenieros de caminos y otro arquitecto, compraron, el 16 de agosto de 1988, 130.000 metros de suelo rústico en el pago de La Marcoba, por el que pagaron 8 millones y medio de pesetas. Más tarde, el Ayuntamiento de Guadix compraba 34.000 metros por 10 millones de pesetas en el Plan Prcial 3, terrenos de El Colmenar, que eran los terrenos inicialmente previstos para el Polígono. Más tarde, resulta que los propietarios de la parcela en la que se recomienda el futuro polígono no registraron la compra efectuada en agosto, hasta el 23-III-1988, que es cuando firmaron un convenio con el alcalde sobre la urbanización de dichos terrenos. El Ayuntamiento, o la empresa urbanizadora, se compromete a sufragar la parte correspondiente a los titulares así como a correr con los gastos de redacción del Plan, honorarios del proyecto de compensación y ejecución de las obras de urbanización. A cambio,

los propietarios de la parcela cederán parte del suelo al Ayuntamiento, reservándose ellos un 25% de la parcela urbanizada, porcentaje que nunca podrá ser inferior a 20.000 metros. Dos de los propietarios consiguen que se les incluya en el equipo redactor del correspondiente plan parcial y en el proyecto de urbanización. Termina dichas declaraciones el secretario del CDS indicando que este convenio favorece claramente a los particulares en perjuicio del municipio accitano.

Al día siguiente, en declaraciones telefónicas, el Alcalde, que estaba en un Congreso en Mallorca, manifestaba que se querellará con el Concejal del CDS por sus manifestaciones tendenciosas en su ausencia, precisando que el grupo de CDS, el 10 de febrero, aprobó la constitución del polígono industrial; que dicha aprobación fue por unanimidad, después que el 7 de febrero fuera aprobado en comisión informativa de obras. Y a su regreso convocará una rueda de prensa aclaratoria, en la que aportará la documentación precisa para desmentir las acusaciones del grupo centrista.

Estando al cierre de esta edición y no pudiendo añadir los nuevos datos que pueda aportar el Alcalde, dejamos aquí esta polémica, que supone un movimiento de muchos millones, algunos que irán a engrosar los bolsillos particulares de unos negociantes que, por lo pronto, se puede decir que han actuado con sentido de la oportunidad y mucha suerte, favoreciéndose de la revalorización de unos terrenos que comprarían por unos pocos millones, que aún no sabemos que hayan desembolsado, y pudiendo percibir, si el convenio prospera, grandes beneficios, beneficios que parecen legales, en esta sociedad de mercado en la que estamos inmersos. Y, de otro lado, hay un polígono esperando abrir sus instalaciones el progreso industrial que todos los políticos consideran adecuado. Junto a ello, hay que recordar el Plan General de Ordenación Urbana, que también debe ser aprobado definitivamente, para salir del *impasse* en el que estamos desde hace muchos años. La solución, mañana.

APLAUDIMOS

Que, por fin, el pueblo de Moreda haya dejado de ser propiedad del marqués de la Motilla. La tierra ha pasado a ser de aquellos que, desde siempre, la han trabajado. Adiós, feudalismo, adiós....

El acondicionamiento de la entrada a Benalúa por la Estación. Sugerimos, no obstante, que se habiliten lugares específicos para plantar árboles y que se plantean; queda muy fría con la sola presencia de farolas.

A los Mayordomos de las Fiestas del Zalabí 89, quienes con su entrega, trabajo y dedicación, y mediante rifas, la venta de gorros y llaveros, y las aportaciones de vecinos, han reunido los fondos necesarios para organizar unas fiestas populares con variedad de actos.

A los que han colaborado y hecho posible la celebración del Primer Zoco de Artesanía Comarcal en Guadix.

LAMENTAMOS

El derrumbe de parte de la techumbre de un aula del Instituto Padre Poveda de Guadix. De ocurrir unos minutos antes nos hubiéramos lamentado toda la vida, ¿Estamos seguros dentro de los edificios públicos. Es realmente deplorable que en edificios de veinticinco años ocurra este tipo de cosas.

Que aquellos vecinos de la Carretera de Almería que viven más arriba de la gasolinera de Santa Ana no pueden utilizar el servicio de recogida de basuras, ni poseen, alumbrado público. ¿Acaso no pagan sus impuestos como los demás?

Que la fuente y escaleras de la Plaza del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix hayan sido brutalmente destruidos por la acción de unos gamberros. Esperamos que la Guardia Civil descubra a esos desaprensivos y el peso de la justicia recaiga sobre ellos.

Confiamos igualmente en su pronta restauración.

La poca urbanidad que demuestran los ciudadanos de Guadix cuando vierten al suelo papeles etc., cuantos le vienen a mano.

Si bien es cierto que ya va habiendo más papeleras no sería menos interesante que se encestara aunque fuera de 2 puntos. Si es de 3, genial

La poca por no decir nula excepto la honrosa excepción de COACCI: colaboración en el Día de la Bicicleta por parte del comercio accitano. Resulta bochornoso conocer que los clubes organizadores no recibieron apoyo cuando se planteó la posibilidad de regalar una bicicleta que tuvieran que costear de sus propios y escasos fondos los clubs organizadores para que luego fuera sorteada entre los jóvenes asistentes.

Y luego hablan de promoción; apañaos van y vamos.

Los servicios que impunemente y a sabiendas que perjudica notablemente al medio ambiente realiza la empresa modelo CELSUR decimos modelo en cuanto a trabajo por lo que respecta a la protección debida al medio ambiente ya no lo es tanto.

Nos gustaría que por otra parte el Ayuntamiento de Fonelas se tomara cartas en el asunto así como la Delegación del IARA en la zona.

Ser tan reiterativos pero es que seguimos pensando que el Concejal de Tráfico está muy ocupado con el Centro de Salud (y no es para menos) y en cambio sigue despreocupando por el tan necesario espejo en el Cruce de Cañada de los Perales y Carretera de las Cruces, donde a más de uno se le han puesto de corbata.

Que llegado el buen tiempo, las motos y similares vuelvan a campar por sus fueros-¿qué fueros?- por toda la ciudad, incluso, y esto es ya más de lo que se puede tolerar, por calles "exclusivamente peatonales", con grave riesgo para los niños, cuyos confiados padres nos hacen llegar numerosas quejas.

En su nombre reclamamos civismo a los jóvenes motoristas y vigilancia a las autoridades, sin descartar la toma de medidas ejemplarizantes y la imposición de sanciones que pongan los límites a la libertad de unos donde empieza la de los otros. Ni más, ni menos.

Despues de 2 años de legislatura cheluísta tener que decir que pese a su promesa electoral lo dicho para los caños de Guadix sigen sin ejecutarse.

¿Tendremos que esperar 25 años?

Que los Ayuntamientos de Aldeire y La Calahorra sean poco cuidadosos con la Naturaleza cuando permiten las suciedades de todo tipo existentes en sus terminos municipales a lo largo de la carretera de Alcudia hasta el Llano del Marquesado.

Y luego dicen que estamos en Europa.

El despiste tan enorme que parece ser manifiesta por los responsables de limpieza en lo referente al vertido de escombros constantes y clandestinos que se da en el Antiguo vivero a la altura de la carretera de Almería a pesar del cartel allí existente.

¿No se posible más vigilancia?

La excesiva y atolondrada prisa, que se han dado en tapar con hormigón los cimientos de una casa en el casco antiguo (Barrio Latino), donde habían aflorado restos que no se han podido determinar, puesto que inmediatamente, y sin consultar con los especialistas pertinentes, se procedió a su hormigonamiento. Nos gustaría una explicación satisfactoria que nos evite el pensar "porque a unos sí y a otros no".

La "curiosa" pasividad de las autoridades eclesiásticas en eliminar las pintadas existentes en la Catedral. Cuando hace tiempo aparecieron pintadas relativas al Sr. Obispo buena prisa que se dieron en pedir a la autoridad civil que se borrarán las mismas.

¿Por qué no dejan los monumentos limpios y decentes? Si quieren, les ayudamos...

El estado de abandono, lamentable dejadez y desidia en que persiste sumido el caño de San Anton, siendo como es el único caño vivo de los tradicionales.

¿Que hay de la recuperación tantas veces voceada de los caños y fuentes de la ciudad? ¿para cuando? ¿No será para el 92...?

La dejadez de los responsables del servicio de limpieza en Pedro Martínez, cuyos accesos por carretera se encuentran invadidos por una enorme cantidad de basura. La impresión que esto causa al visitante no la merece Pedro Martínez.

Lamentar asimismo el abandono absoluto en que se encuentra el parque infantil. Como los niños no protestan...

NOS HAN DICHO QUE

En el Ayuntamiento del Valle del Zalalbí hay malestar por el hecho de que la Diputación Provincial haya subvencionado en parte la carrera ciclista celebrada con ocasión de las Fiestas de la Virgen de la Cabeza, sin que el Ayuntamiento tuviera conocimiento de ello.

La adjudicación, sin previa convocatoria pública, de la concesión de bar de la recién inaugurada Plaza de Abastos ha provocado indignación entre las personas que, quizá, hubieran estado interesadas en concursar u optar a dicho bar.

NOS GUSTARIA

Saber a qué se debe que parte de los archivos de Fonelas estén depositados en Benalúa de Guadix.

¿Nos lo puede explicar quien corresponda? Tenemos curiosidad.

Una adecuada señalización en el Cruce de Esquina de Paulenya y Cañada de la Higuera justo donde está el C.P. Ruíz del Peral con objeto de evitar más de un susto y algún otro porrazo, que ya se han dado.

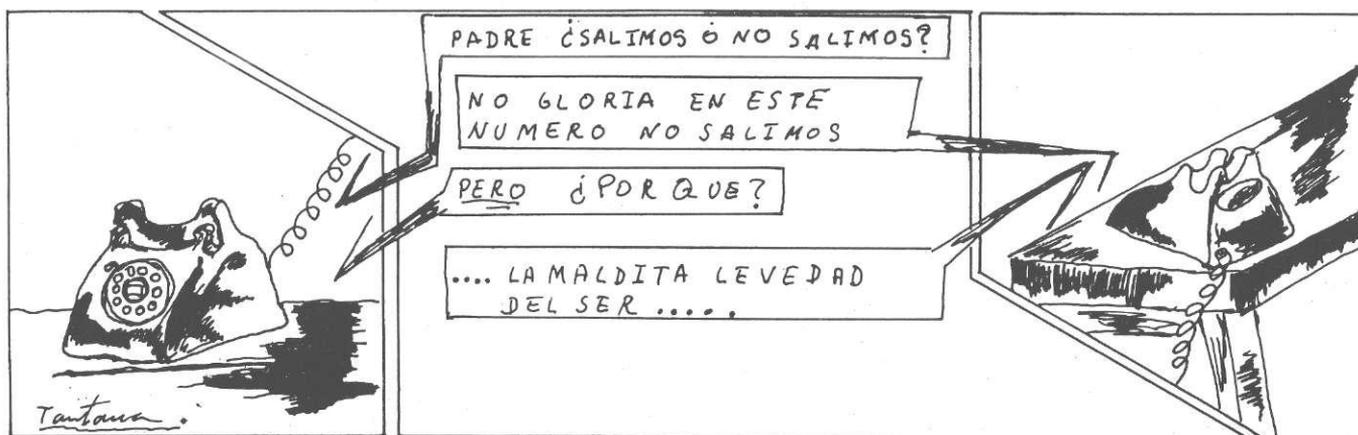
Que nuestros políticos, amén los que representan a la mayoría y gobiernan con facilidad y recursos, fueran más prudentes en sus declaraciones públicas, no haciendo innecesarias alusiones personales, que demuestran a veces la pobreza de argumentos y distorsionan los temas principales.

Dénnos los políticos buena muestra de su oratoria parlamentaria en defensa de intereses colectivos, sin zaherir sentimientos personales, ofender, y que despretigian la vida pública.

De otra parte, también no gustaría que los políticos, que deben asumir su cargo con todas sus consecuencias, no estuvieran tan fácilmente dispuestos a acudir a los Tribunales a defender su honra y prestigio. El prestigio y el buen nombre se ganan día a día con el trabajo ante el pueblo y con el pueblo. Si algún político tiene que ir a los tribunales, preferimos que sea para defender los intereses generales o de algún colectivo, que para eso los votamos.

Contemplar y disfrutar de más zonas verdes en Guadix y en su comarca. Que se sepa, no ha sido creada por iniciativa pública ninguna Plaza en la actual legislatura a pesar de que iba en el Programa Electoral, Socialista, claro.

La Ley del Suelo no está hecha para todos.



NOTA: LOS PERSONAJES DE ESTA TIRA SON FICTICIOS, CUALQUIER PARECIDO CON LA REALIDAD, ES COINCIDENCIA.

Mercado de Abastos

Por fin, después de la consabida tardanza extra, con la que ya todos contabamos desde el principio, ha quedado inaugurado nuestro mercado de abastos. Hay que reconocer que no ha salido mal del todo, la pintura exterior que al principio mirabamos con desconfianza no "rechina" en el paisaje y la horrible escalera de entrada de Medina Olmos fue finalmente —agradecemos el buen gusto del que lo hiciera— reemplazada.

Hoy había —como sábado que esa algarabía y buen humor en los puestos. Las mujeres se apretujaban en la 1ª planta con poco sitio donde charlar, en ést carnicería y ultramarinos han quedado bastante estrechos pero eso sí en la planta baja se podía —rodeados de manzanas y peras— hasta bailar— no estaría (recogiendo la idea de uno de los fruteros) mal, colocar allí los sabados mañana, a la banda municipal rodeando la fuente (sin agua, por ahora) para amenizar.

Accitanos: ya tenemos mercado. Un poco pequeño se ha quedado para tanta ciudad, pero allí está y es un logro.

Premios Periodísticos Wadi-as

La **Asociación Cultural Wadi-as** convoca los primeros premios periodísticos para jóvenes, ampliando la edad hasta 25 años, que nos envíen sus artículos o colaboraciones periodísticas antes del 3 de diciembre de 1989 (máximo: 4 folios a máquina) y los primeros premios de fotografía e imagen, también para jóvenes de hasta 25 años, siendo los temas a tratar de Guadix o su comarca.

La edad se acreditará documentalente. El jurado se reserva el derecho de declarar algún premio desierto.

Habrán tres primeros premios de periodismo y tres primeros premios de fotografía e imagen.

Colaboran: «Papelería San José», «Librería Porcel», «Electrodomésticos Romacho» y «Optica Lys».



Foto Bujez

ESCACCIUM: diligencias judiciales

En el Juzgado de Instrucción de Guadix se tramitan diligencias a raíz de la denuncia laboral de dos profesores de la Escuela de Magisterio de Guadix que cerró al pasado mes de setiembre, en reclamación de su correspondiente liquidación, y al haberse declarado insolvente el citado Patronato por reparto de los bienes habidos.

La Escuela de Profesorado de EGB de Guadix, fundada a comienzos de los 70, estaba regida por un Patronato del que formaban parte el Obispado, congregaciones religiosas y la Universidad de Granada. Al cerrar sus puertas, debido a las dificultades económicas y falta de ayuda de la administración, decidió, de conformidad a lo establecido en su régimen interno, repartir los bienes muebles de la escuela para «compensar las diversas aportaciones de cantidades abonadas por cada una de las entidades». La Fiscalía de Granada, al conocer el expediente tramitado por el Juzgado de lo Social, antes Magistratura de Trabajo nº 5, ha solicitado la apertura de diligencias previas por un presunto delito de alzamiento de bienes. según declaraciones del ecónomo de la Diócesis, José Luis de los Reyes, en ningún momento se puede hablar

de un presunto delito, e indicó a los trabajadores se les despidió porque se cerraba el Centro y se les ha entregado las indemnizaciones oportunas.

El 15 de junio: Elecciones Europeas

Ya se han convocado las primeras elecciones para designar 60 eurodiputados españoles, que, junto con los del resto de Europa, deberán dirigir los destinos del Parlamento Europeo. Más de 29 millones de españoles están convocados a estas primeras elecciones conjuntas, de los cuales más de un millón trescientos mil son jóvenes que podrán votar por vez primera, y casi millón y medio serán españoles residentes en el extranjero.

Aquellos que se hayan trasladado de domicilio o residencia después del 1 de enero de 1988 deberán votar en el municipio donde vivían con anterioridad. El voto por correo se puede pedir ya y hasta cinco días antes de la votación en las oficinas de Correos y delegaciones del censo electoral. Para más información se ha dispuesto el teléfono 900/100 222.

La campaña electoral durará del 25 de mayo al 13 de junio.

Y los niños, ya saben, el jueves, día 15, fiesta escolar.

Morosos y morosos...

La Caja General de Ahorros de Granada tiene grandes dificultades para cobrar los préstamos realizados a partidos políticos. El PSOE debe 200 millones desde hace 4 años; el Partido Popular, 8 millones; Izquierda Unida y Partido Reformista, otras cantidades. Al día siguiente de conocerse estos datos, el Secretario Provincial del PSOE, Angel Díaz Sol, reconocía el al diario *Ideal* la citada deuda y la «voluntad del partido de pagarla». Esperamos de las entidades financieras igual comprensión y tolerancia cuando los morosos sean pobres trabajadores de a pie.

Vivienda digna

El artículo 47 de la Constitución establece el derecho de todos los españoles a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, y en base a ese razonamiento y al artículo 114 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que refiere la condición de parado forzoso como causa de exención de pago de la renta, tal y como lo expresa el Decreto de 17 de octubre de 1940, el Juzgado de 1ª Instancia de Guadix, confirmando en apelación una sentencia del Juzgado de Distrito, rechaza el desahucio solicitado contra un inquilino en situación de paro forzoso, que no podía hacer frente puntualmente a los alquileres debidos.

Falleció Carlos López Abellán

El pasado 3 de mayo, a la edad de 85 años, falleció en Granada Carlos López Abellán, Alcalde que fue de Guadix, médico, Procurador en Cortes y Presidente del Liceo Accitano. Carlos López fue ampliamente entrevistado para esta revista en el nº 17.

Por San Torcuato Zoco de Arte Comarcal

La comarca se ha unido para celebrar a San Torcuato. El sábado 13 por la mañana representantes de nuestros pueblos colocaron sus "stands", como si de una feria de muestras se tratara, alrededor de la Plaza de las Palomas.

Hubo arte, alegría y ganas

de agradar en la ornamentación de los puestos, con esa nota castiza de las fiestas de antes que tanto se está empezando a echar de menos. Polícar trajo sus vinos ¡gratis!, y tampoco faltó la nota comercial de buenos negociantes de Benalúa de Guadix, este pueblo llegará lejos.

Encajes, marqueterías, gastronomía, cerámicas y ese arte de trenzar esparto casi perdido desgraciadamente, se entremezclaban con la información turística que cada pueblo aportaba. Mucho más de lo que se podía esperar. Nuestra revista no quiso ser menos y también colocó su puesto.

No queremos olvidar en este resumen, el esfuerzo de quienes han querido estar presentes y colaborar voluntariamente en este importante acontecimiento: representantes de los pueblos de Ferreira, Fonelas, Aldeire, Alquife, Darro, Purullena, Jérez del Marquesado y Guadix, si bien con un stand más bien discreto, además de los antes citados, junto a puestos de artesanía local, como la que elaboran en torno a la Asociación de subnormales de Guadix. Fueron también museos vivos en esa jornada intensa los locales Escuelas de Artes y la Catedral. Durante la tarde de ese día, pudimos contemplar el II Certamen de música y baile con la brillante actuación de los coros participantes y una vistosa interpretación de nuestros bailes tradicionales, que son cada vez más conocidos, aplaudiendo el público que se sentía partícipe de la fiesta. También se celebró al día siguiente la 1ª Muestra de Bandas de la Comarca de Guadix junto a otras actividades propias de la fiesta patronal.

Bastante completo, de otra parte, resultó el programa repartido con tal motivo, con amplia información local y comarcal de interés general. Este fue coordinado con el ingente esfuerzo de José M Ortiz Valero al igual que el resto de las actividades.

En un breve balance de la jornada, al margen de todos los aspectos positivos ya reflejados, hay que recordar la ausencia de tantos pueblos que también configuran día a día nuestra comarca y que esperamos su compromiso y participación activa en otra ocasión como esta. También esperamos del Ayuntamiento de Guadix, valore como corresponde estos actos y se dote de un buen equipo de sonido que facilite una clara audición para todos.

Así pues se ha dado un paso

importante para el reencuentro colectivo con nuestras raíces y tradiciones. Pudiendo tener como tenemos un hermoso marco de manifestación de nuestra artesanía, de ayer y de hoy, tenemos todos pendientes una nueva cita abierta. El zoco de artesanía comarcal de 1990.

El PP denuncia "aberraciones estructurales" en el Centro de Salud

Los diputados granadinos por el Partido Popular en el Parlamento de Andalucía, Juan de Dios Martínez Soriano y Pedro Revilla, han dirigido una pregunta al consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Eduardo Rejón, en la que denuncian "aberraciones estructurales" en el Centro de Salud de Guadix.

Así denuncian los citados diputados la situación de la entrada de urgencias, donde hay dos peldaños que suponen dos barreras arquitectónicas, la existencia de columnas que impiden y obstaculizan la entrada de una silla o camilla a la sala de exploración y observación médica, falta de ventilación, insuficiencia de servicios higiénicos, que la sala de fisioterapia parece poco adecuada debido al efecto de invernadero, produciéndose elevadas temperaturas, que el agua de lluvia ya ha producido desperfectos en el interior del Centro de Salud, etc.

Los diputados preguntan si el consejero de salud piensa adoptar las medidas y dar las órdenes necesarias para solucionar todas las anomalías y para cuándo.

VII Concurso de ACYDA

La Asociación Cultural y Deportiva Accitana (ACYDA) convoca su VII concurso literario anual, de ámbito comarcal y ciento cincuenta mil pesetas de dotación al ganador, además de la publicación de la obra en colección privada, dedicado en la presente edición al libro de cuentos. Tales libros, inéditos en forma de libro, en castellano, de temática libre y extensión mínima de ochenta folios a doble espacio, habrán de presentarse por triplicado y bajo el sistema de plica, y enviarse certificados antes del 20 de Junio, entendiéndose por tal fecha límite la que conste en el matasellos, a la dirección siguiente: "Para el premio Pedro Antonio de Alarcón". Apartado de Correos 50. 18500-Guadix (Granada)

El Alcalde ha sido nombrado representante del Ayuntamiento en el Consejo General de la Caja Provincial de Ahorros de Granada.

Expropiaciones

Se inicia el expediente de expropiación del antiguo Colegio Medina Olmos con la intención de rehabilitarlo e implantar posteriormente el Centro de Estudios Musicales (Conservatorio de Música) y del cual el Ayuntamiento ostenta la propiedad de 11 de las 28 partes en que se encuentra repartida la propiedad del edificio, del cual sólo se conocen los datos de la última inscripción registral, fechada en 1910.

El grupo del CDS expresó su postura favorable a la expropiación, mientras el grupo del PP afirmó que, si bien estaba de acuerdo con el fin que se propone, no lo estaba con los medios a utilizar. Se alegaron y dieron razones varias por parte del Alcalde, del Concejal de Hacienda, del Concejal de Cultura e incluso del CDS, para pasar finalmente a la votación que arrojó como resultado el siguiente: 12 votos a favor y 3 en contra, resultando por tanto aprobado el Proyecto de Rehabilitación redactado por el Director de la Escuela-Taller Palacio de Peñaflor, Joaquín Valverde Bocanegra, declarando la necesidad de la ocupación y que sigan los trámites de expropiación forzosa.

Se inició igualmente el expediente de expropiación del solar números 16, 17 y 18 de la Plaza de las Palomas, manifestando el PSOE su conformidad. No así el CDS, por entender que no se han seguido los trámites legales, ya que no hay ni tan siquiera proyecto de obra, así como que existen otros medios legales, como la inclusión en el Registro Municipal de Sola-

res e inmuebles de expropiación forzosa a fin de obligar a sus propietarios a que construyan; igual que piensa que existen otras necesidades prioritarias que se deberían abordar antes que ésta.

A ello el Alcalde manifestó en su replica que, como consecuencia de una ruina inminente, hubo que proceder a la demolición, y así desde hace 3 años, sin que los dueños se hayan puesto de acuerdo, añadiendo la importancia que tiene para poder ampliar las dependencias municipales.

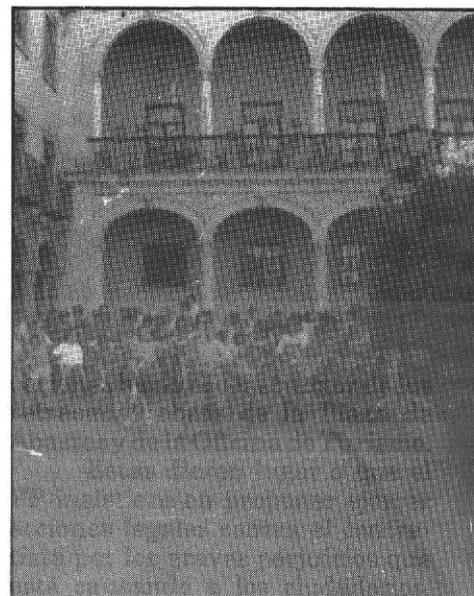
El portavoz del CDS insiste en que si se hubiese inscrito hace 3 años en el Registro Municipal de Solares se habría impedido que el solar estuviese como está actualmente y volviendo a recordar que hay cuestiones más perentorias, tales como viviendas sociales.

El portavoz del PP expresó su postura en contra, argumentando que consideraba una falta de ética iniciar un expediente expropiatorio, cuando en la actualidad los propietarios están tramitando un contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento y que no hay argumento para afirmar que la ampliación de las dependencias municipales tengan que hacerse precisamente en ese solar. Sometido a votación, después de añadir el grupo del PSOE que simplemente se trata de iniciar un expediente de expropiación al que seguirá una redacción de proyecto, etc., tratando de tomar una posición frente a la actuación dejatoria de los propietarios, se aprueba con 11 votos a favor y 6 en contra (PP y CDS).

«Persona non grata»

La propuesta del PSOE de declarar al constructor Sr. Torralbo de la Plata «persona non grata» originó fuertes controversias entre el grupo gobernante y la oposición, con importantes y serias descalifi-

VIDA MU



caciones hacia el constructor de las retrasadas obras de la Plaza de Abastos y de la Oficina de Turismo.

Estas dieron lugar a que el PP insistiera en proponer ejercer acciones legales contra el contratista por los graves perjuicios que está causando a los ciudadanos, mientras el CDS se quejaba de la falta de información y de participación, por lo que, tras agrio debate, se sometió a votación con los resultados siguientes:

La propuesta de declarar «persona non grata» al Sr. Torralbo contó con 11 votos a favor y 6 en contra, y la propuesta de ejercer acciones legales contra el mismo contó con la unanimidad de los asistentes.

Cementerio

Se concedió a la Agrupación Local del Partido Socialista Obrero Español de Guadix los terrenos donde está ubicada la fosa común de los llamados «Caídos por la República», situada en el Patio 3 de San Fandila del cementerio.

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

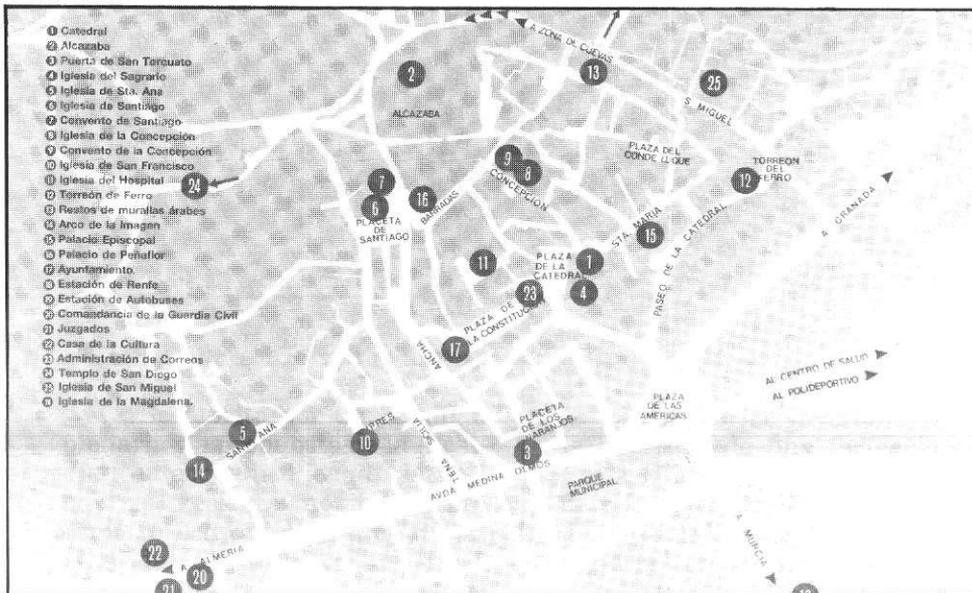
romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



Vic
E

MUNICIPAL



extraordinariamente a su realizador, Manuel J. Peralta Ortiz.

Obras

La Oficina Técnica de Obras del Ayuntamiento prosigue con su calendario previsto de realizaciones, ya conocidas por los lectores de *Wadi-as*, a las que añadimos:

Prosiguen a buen ritmo las obras de ampliación de la Lonja Municipal.

Pronto se iniciarán las obras de una nueva nave industrial de 30x14 metros, ubicada en El Colmenar y destinada a quien la solicite para instalar su industria.

En breve plazo comenzarán las obras del Parque de Bomberos, cuya realización técnica ha estado a cargo de la Oficina Municipal de Obras, y que era ubicado próximo a la Lonja Municipal.

Igualmente se van a acometer los trabajos previos para la remodelación de la Piscina Municipal, una vez finalizada la presente temporada.

Se declaran de interés social las obras de construcción de dos naves industriales que la empresa Pilcar Manufacturas S. A. tiene intención de realizar en la denominada Huerta de Juan Varón, por lo que se ha remitido el expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo, como paso previo a la tramitación del mismo.

La Comisión de Gobierno se pronunció favorablemente a las peticiones de la Asociación de vecinos de la Barriada Andalucía en su solicitud de apoyo ante las demandas planteadas a la Delegación de Obras Públicas respecto a las obras de mejora de la urbanización de dicha barriada.

Felicitación a Piedad Alarcón

Se felicitó por unanimidad plenaria y a propuesta de la Alcaldía a la accitana Piedad Alarcón, por su reciente nombramiento como Directora General de RTVE en Andalucía.

Cartel de la ciudad

Ha tenido lugar por fin la presentación de un cartel representativo de la ciudad, junto con un tríptico, o folleto de mano, que contiene un plano de la ciudad e información adicional, gestionadas ambas cosas por la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Guadix.

Educación

En días pasados se desplazaron hasta Granada el Alcalde y el Concejale de Educación al objeto de gestionar y ampliar contactos y observaciones relativas a la inminente implantación de una Extensión de Bachiller Nocturno y del Conservatorio de Música.

Salud

Se informó favorablemente la apertura de una farmacia en Bacor-Olivar debido a que se trata de un núcleo de 853 habitantes y distante de Guadix 45 Km., lo que la hacía necesaria.

Se han elevado enérgicas protestas tanto al Coordinador del Distrito Sanitario de Guadix como al Delegado de la Consejería de Salud y Consumo ante el hecho de que, a pesar de la inauguración del Centro de Salud, éste aún no haya sido dotado de Equipo de Rayos X, al igual que no se han realizado aún las rampas de acceso al Centro para facilitar la entrada de ambulancias y eliminación de obstáculos en el Servicio de Urgencias.

Servicios Sociales

Se confeccionarán 50 ejemplares de la *Guía de Recursos Sociales de Guadix*, elaborada por la Concejalía correspondiente.

Por este trabajo se gratificó

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

farmacia ROMACHO
el mejor video de la comarca a su servicio.

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

Cultura

La II Muestra Cultural de Primavera llena por ahora el espacio cultural de la ciudad, a lo que hay que añadir las Tertulias Culturales, también organizadas por la Concejalía de Cultura, en colaboración con la Biblioteca Municipal y personas del Programa Andalucía Joven, desarrollándose todos los martes desde las 7 de la tarde en la Casa de la Cultura de Guadix.

Mancomunidad de Municipios

La Comisión de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix acordó solicitar a la Diputación un técnico en caminos y maquinaria (mantenimiento) al objeto de que se pueda responsabilizar del futuro Parque de Maquinaria, del cual ya se tienen concedidos 112 millones de pesetas.

Subvenciones

Se concedió a la Asociación Gitana de Benalúa de Guadix una subvención por valor de 30.000 pts. con destino a la compra de material escolar para niños gitanos de Guadix.

Se concedieron 150.000 pts. al Comité Organizador de la Vuelta Ciclista a la Provincia de Granada, siendo Guadix designado como final de etapa.

Festejos

Se aprobaron las cuentas de gastos de la Cabalgata de Reyes Magos y del Carnaval, que ascendieron respectivamente a 608.125 y 993.123 pts.

Premio

En fechas recientes, la Casa de Granada en Madrid ha concedido el «Premio Bib-Rambla 1989» al alcalde de Guadix, José Luis Hernández Pérez, en reconocimiento a su labor al frente de la Alcaldía accitana.

Este premio se le ha entregado en esta edición a destacadas personalidades tanto de la vida regional como nacional, como la Ministra Portavoz del Gobierno, el Abad del Sacromonte, el Secretario General del PCE, el Embajador de Marruecos y Pedro Pacheco, alcalde de Jerez, entre otros

Vertedero controlado

Resultó aprobada por unanimidad la propuesta de ubicación del Vertedero Controlado de los sectores 10 y 11 del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el paraje conocido como «Coto del Marqués», situado en el término de Guadix, muy cerca del antiguo Camping de «La Tala».

Actuación Preferente en Rehabilitación

Se produjo una solicitud a la Consejería de Obras Públicas y Transportes tendente a designar al Municipio de Guadix como de actuación preferente en materia de rehabilitación de viviendas, a efectos de obtener las ayudas oficiales establecidas en los Decretos 238/85 y 313/88, aceptando los compromisos que la designación supondría.

Emisora Municipal de Radio

Se ha solicitado a la Junta de Andalucía la concesión de una Emisora Municipal de Radio y se ha justificado la misma dada la necesidad para el Ayuntamiento de aportar información institucional y de acercamiento al ciudadano, abriéndose incluso para ser utilizada por los colectivos ciudadanos que lo demandaran.

El CDS manifestó que actualmente hay suficientes medios de comunicación en la ciudad los que se recogen satisfactoriamente las diversas iniciativas municipales y ciudadanas, indicando al final que este grupo votaría en contra, hasta que no tuviese un estudio de lo que supondría el coste para el municipio de esta iniciativa. El PP mantiene prácticamente los mismos argumentos que el CDS, añadiendo el componente de riesgo de politización por parte de las personas gobernantes en cada momento. Por su parte, el Concejal de Cultura, José Rubio Quesada, manifestaba rotundamente que «en ningún caso, debemos pensar que las emisoras municipales se crean para utilizarlas políticamente». Sometido que fue a votación, arrojó 11 votos a favor y 5 en contra.

Deportes

Los deportes en el municipio pasan por un momento álgido, como lo demuestra la realización de abundantes eventos deportivos a nivel local.

En los Juegos Deportivos Municipales se han puesto en marcha nuevas ligas de deportes tales como: Tenis, Baloncesto, Balommano, Voleibol y Fútbol.

Igualmente se han creado dos nuevas escuelas deportivas municipales: Badminton y Tenis.

Se autorizó un gasto de 100.000 pts. para la adquisición de una escalera metálica a ubicar en el Pabellón Cubierto.

A 105.900 pts. asciende el importe de la cuota que tardíamente ha satisfecho el Ayuntamiento a la Mutualidad de Deportes y correspondiente a la Campaña Municipal de Deportes.

El Ayuntamiento denegó la devolución de un aval de 439.629 ptas a la Empresa Parkestil, a la vista de las deficiencias existentes en el Pabellón Cubierto de Guadix.

Plan Municipal sobre Drogas

Se aprobó por unanimidad, y con felicitación incluida, el Plan Municipal sobre Drogas elaborado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento al frente del cual se encuentra la Concejala Ana M^a Rey, con la salvedad del PP, en el sentido de no estar de acuerdo en que no se haya recogido su propuesta de crear una Comisión Local de Seguimiento de dicho plan.

DENOMINADA 'CIUDAD DE GUADIX UNA PLAZA DE BUENOS AIRES'

Al cierre de este número nos informa el Alcalde de Guadix que según publica el Boletín Municipal de la ciudad de Buenos Aires, de 10 de abril, se denominará "Ciudad de Guadix" a la plazoleta (así se llaman las plazas en aquél país) a la situada en la Av. Argentina de aquella capital. Asimismo irá colocada en dicho lugar una plaza con el siguiente texto: "A la ciudad de Guadix (España) donde nació Don Pedro de Mendoza fundador de la ciudad de Buenos Aires. Homenaje de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires 1988:".

Turismo y Monumentos Históricos

Juan Ocón

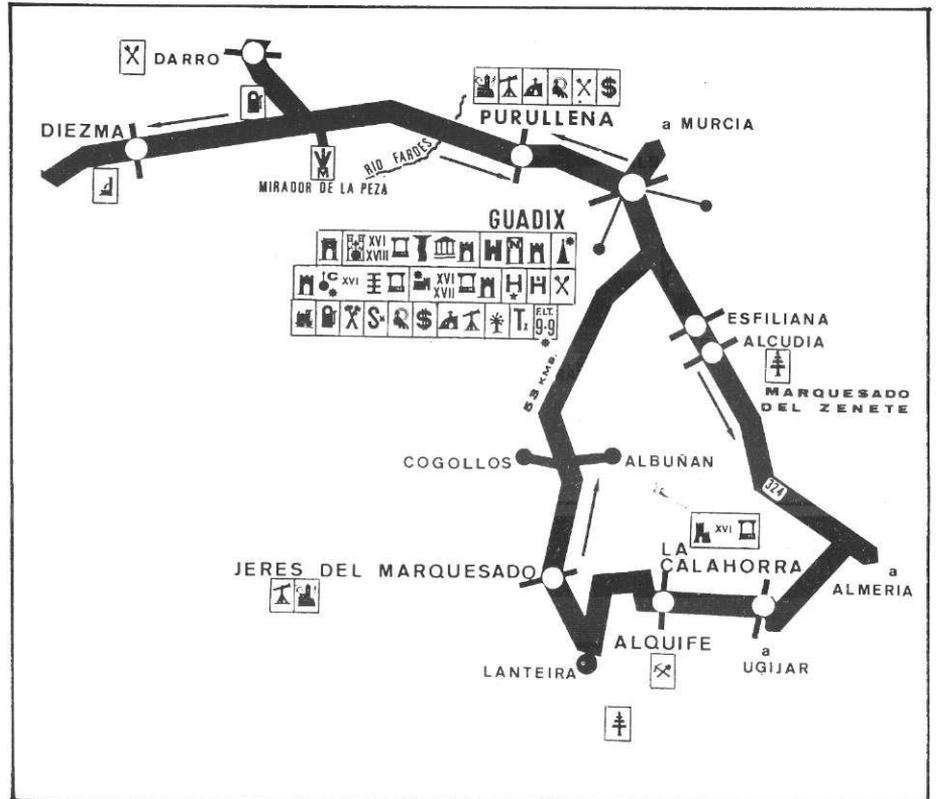
Hay que valorar como se merece toda la iniciativa cuyo objetivo sea el de reactivar nuestra economía, tanto si parte de entidades públicas como privadas. Es más, casi todo el mundo es consciente de que los recursos dedicados en nuestra comarca a ese menester son insuficientes, que se necesita investigar más, inventariando recursos, ordenando el territorio, coordinando actuaciones, planificando el futuro, etc.

Una de las iniciativas que parece contar con más apoyo y en la que insisten, desde un tiempo a esta parte, tanto la Administración Municipal como algunas asociaciones de carácter privado, tales como «Turaccitania», es la vía del desarrollo turístico.

En este sentido, el Ayuntamiento de Guadix ha solicitado al Presidente de la Junta, durante la visita que ha realizado a nuestra ciudad, la instalación de un hotel de tres o cuatro estrellas en el Palacio de Peñaflor y la conversión del Castillo de La Calahorra en un Parador Nacional. Lo que no se ha aclarado, o al menos yo no poseo información al respecto, es la forma como se gestionarían dichas empresas y qué entidades serían las encargadas de llevar a cabo su gestión. No obstante, esto, aunque resulta de vital importancia para posicionarse ante el problema, no afecta esencialmente al objetivo que persigue este artículo.

El hecho es que, tanto el Castillo de La Calahorra como el Palacio de Peñaflor, son dos exponentes valiosísimos de nuestro patrimonio histórico-artístico y en

sen rescatar al Castillo de La Calahorra de la propiedad privada, al igual que se ha hecho, felizmente, con el Palacio de Peñaflor, tendrían éstas que invertir sumas considerables de dinero para su restauración y acondicionamiento.



torno a ellos han girado las máximas expectativas y aspiraciones de recuperación, por parte de instituciones y ciudadanos en general, para que pudiesen ser dedicados a uso y disfrute públicos.

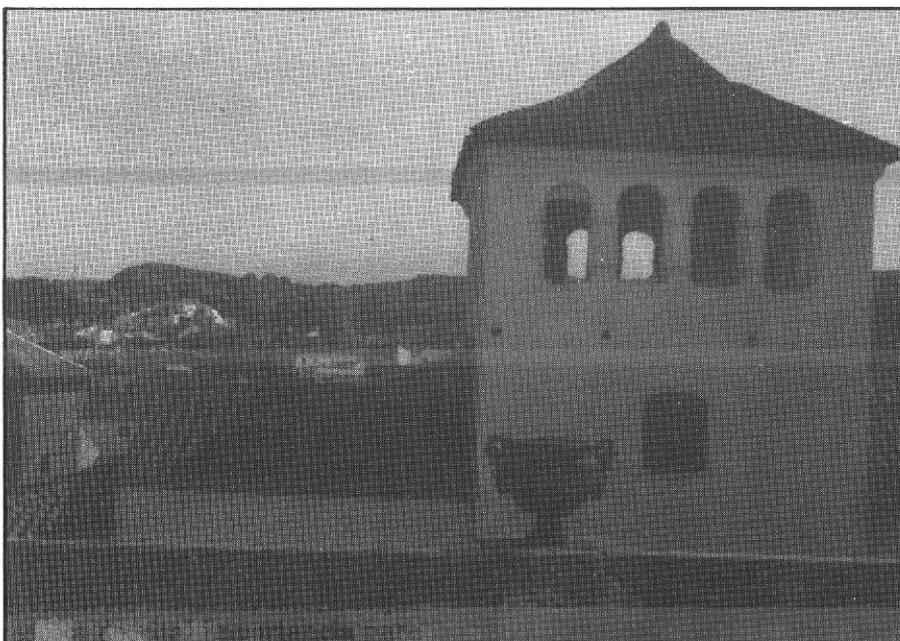
Suponiendo que las Administraciones Públicas consiguie-

ra, adecuados al fin que se pretende dar a tales monumentos. Este dinero, que sale del bolsillo de todos los ciudadanos, acondicionaría un patrimonio público para un uso privado, restringido exclusivamente a aquellas personas con un poder adquisitivo elevado. La inmensa mayoría de nuestra gente no estaría entre esos privilegiados. Aquí reside, a mi modo de ver, una enorme contradicción que los poderes públicos no pueden ignorar.

Si estos proyectos se llevan a cabo, de tal forma que se consiga invertir el proceso y, tras haber dedicado a ellos importantes recursos públicos, volvieren a ser privatizados, aunque sólo fuera en su uso, muchos ciudadanos se sentirían totalmente defraudados.

Estoy convencido de que existen otros muchos fines a los que se pueden dedicar estos y otros edificios similares, sobre todo de tipo cultural, a los que tenga acceso fácil la mayoría de la gente.

Esto no es contradictorio con el hecho de que se realice una promoción adecuada de los mismos, y sirvan también al objetivo de fomentar el turismo en la zona.



II Festival para la XXX Campaña Contra el Hambre en el Mundo

El sábado 22 de abril, a las 9 de la tarde, tuvo lugar en el salón de la Estación de Autobuses de Guadix el II Gran Festival de Manos Unidas Campaña Contra el Hambre.

Comenzó el Festival con una breve ambientación de la Campaña de este año, con explicación de sus objetivos y sus proyectos, muy concretos, como son todos los años.

Esta campaña Manos Unidas de la Diócesis de Guadix-Baza va a construir en Rwanko (Wruanda) unas 60 casitas, que sustituirán, con gran alegría de los nativos, a un montón de inhóspitas chozas.

Los mismos interesados se construirán sus viviendas bajo la atenta mirada del Padre José Estévez, al que llegará nuestra aportación económica, con la que se costearán los materiales.



la guitarra y las bellísimas voces de María Isabel y Alicia.

Siguió Mercedes Martínez Cascales. Entusiasmo al público, a sus 13 años, como si de una veterana del baile se tratara. Tiene escuela, a pesar de su juventud y bailó tangos, alegrías y bulerías, con gran satisfacción de todos.

Destacó, como formidable cantaor, Pedro Osorio Fernández, muy calurosamente aplaudido, con el acompañamiento de auténticos maestros de la guitarra, los jóvenes accitanos (accitanos fueron todos los participantes en este Festival) Juan Carlos Pérez y Juan Miguel Jiménez, ambos con gran trayectoria artística, más allá de

Con este fondo de generosidad, a la que ciertamente estamos obligados dio comienzo un lucido festival que arrancó de la mano del coro de ACYDA, dirigido por Jesús Blazquez Carrasco. sus tres canciones supieron a muy poco al encantado auditorio que llenaba el gran salón.

Inmediatamente se pasó a la canción española en la desbordante interpretación de Conchi Herrera. Después, actuó un grupo muy joven, muy espontáneo, pero con mucha estructura artística, compuesto por Diego, con los timbales, José Carlos al órgano, Yolanda con nuestras fronteras incluso. Animó el cuadro flamenco el palmero José Osorio.

La recaudación, próxima a las 250.000 pts., gracias a la generosidad del público, artistas, dirección del salón y otros colaboradores, ha pasado íntegra a cubrir los objetivos de esta campaña, brevemente reseñados.

José Luis Campoy

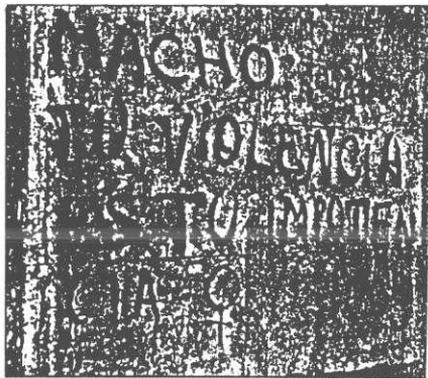
El Centro Asesor de la Mujer hace el siguiente balance sobre la «Campaña Contra los Malos Tratos y Agresiones», que a nivel provincial se está llevando a cabo.

Dentro de dicha campaña se han organizado diversos cursos dirigidos, en primer lugar, a la Guardia Civil de Guadix, Alquife, La Peza, Moreda, Pedro Martínez, La Calahorra, Jérez del Marquesado, Benalúa de Guadix, Gor y Alamedilla. Este curso ha sido realizado en el Gobierno Civil de Granada, y en él se han explicado los diferentes tipos de agresiones que sufre la mujer, porqué se dan y los aspectos psicológicos de la mujer agredida, así como la actuación de la Guardia Civil en la presencia de las denuncias pertinentes.

En segundo lugar, al personal médico de los Centros de Salud de Guadix, Pedro Martínez, Purullena y Alquife, para prevenir y tratar de sensibilizar a este personal ante una mujer que haya de ser atendida por cualquier tipo de agresión o malos tratos.

En tercer lugar, a las propias mujeres accitanas interesa-

Campaña contra Malos Tratos y Agresiones



das en la defensa personal. Se está realizando un curso relativo a este tema en colaboración con el gimnasio «Keiko», desarrollándose dos días a la semana en tres turnos. Las mujeres que han ido a inscribirse en el mismo han dicho que lo hacían porque lo necesitaban como relajación y otras por los continuos acosos del "andar por la calle". La asistencia alcanza a 60 mujeres de todas las edades, habiéndose reali-

zando el día 4 de abril la proyección de un vídeo "antiagresiones", al que han asistido dichas mujeres.

Igualmente, se aporta una estadística sobre las demandas de mujeres atendidas en el Centro Asesor de la Mujer, desde que éste comenzó a funcionar:

Información sobre divorcio el 1,8%. Separación, el 12,1%. Denuncias por malos tratos, el 6,5%. Apoyo psicológico, el 13,4%. Información sobre recursos sociales, Casas de Acogida, etc., el 14,3%. Problemática sobre la droga, el 2,1%. Madres Solteras, el 3,04%. Información laboral, el 10,87%. Abandono del hogar del marido, el 0,9%. Adopción, el 0,4%. Información sobre Aborto, el 0,9%. Medidas provisionales de separación, el 10,9%. Defensa personal, el 32,6%.

Las mujeres que han tenido algún tipo de información jurídica, psicológica o social, alcanzan un porcentaje del 87,8% en Guadix, y un 12,1% las que son de los diferentes pueblos de la comarca.

Centro Asesor de la Mujer

El cuento de nunca acabar

Domingo Molina Hernández

Empiezo este relato con la tónica frase con que se empezaban los cuentos, porque en los albores del siglo XXI suena a cuento y además con el agravante de no poder terminar con aquello de que fueron felices y comieron perdices, Pues, bien...

Erase una vez un pueblo pequeñito donde había 70 niños que iban a la escuela. Una escuela donde no había luz, no podían ver videos, ni diapositivas, ni tener calefacción eléctrica sana, ni tan siquiera veían los libros y libretas donde leían y escribían en los días nublados. Llevaban muchos años sin luz en aquella escuela. Los alumnos y los maestros les pidieron a los jefes de aquel pueblo, y a otros que mandan más, que les pusieran la luz porque era necesaria. Los jefes se enfadaron porque les pedían algo que nunca les había pedido nadie, los jefes se pasaban el problema de unos a otros pero ninguno hacía nada.

Las gentes de aquel país, no se creían que hubiese un pueblo sin luz en el cole, decían que eso era imposible. Los jefes se gastaban mucho dinero, de todos, en ordenadores, viajes, cursillos, dietas, propaganda, en hacer una reforma en la educación y no tenían para la luz de un colegio de cinco aulas.

Un día llegaron unos arquitectos a ver el cole y vieron que una clase amenazaba con derrunbarse, y nadie quería saber nada de aquello. Los niños dijeron que no entraban a clase y se les buscó un local donde terminar el curso; a los maestros les dijeron sus jefes que no se metieran en cosas que no les importaban y los padres no sabían qué hacer.

Y así siguieron muchos años más en aquel pueblo donde ni fueron felices ni comieron perdices, pero siguieron votando cada vez que se lo decían los jefes, porque aquel país era muy democrático.

Pero no es un cuento, es una triste y desagradable realidad que merece una reflexión desde el punto de vista profesional y por supuesto social.

Parece que en las aguas revueltas de la Reforma, que estimamos necesaria, hay "pescadores" que, tras ese gran escaparate, ven



en la escuela, todavía, un aparcamiento de niños, ven en la escuela la futura carne de paro y votantes ignorantes que aporten en las urnas lo que luego ellos llaman derecho legal a ejercer el poder.

Quizá tienen miedo a que sepan lo mismo los niños de los pueblos que los de las grandes ciudades: quizás piensan que, si nos arreglan los problemas ahora, en las próximas elecciones, no van a tener con qué engatusarnos ni nada que prometernos para que les votemos.

Los maestros tenemos un función social, que no política, que unas veces nos reclaman las instituciones y otras nos deniegan, se gún esa función sea de la convivencia o no del plan político de turno. Nos maltratan en nuestra dignidad con subidas salariales "aireadas" en ambientes donde, el que tiene trabajo, por malo que éste sea, es muy afortunado; denegándonos la dignidad profesional de quien se dedica a educar e instruir a nuestros niños, al no facilitar los medios necesarios para este menester; utilizándonos en los planes que política y electoralmente son

rentables, y si replicas te dicen que los maestros están para enseñar y no meterse en problemas que no son de su incumbencia, como si la falta de luz en un colegio no fuese de la incumbencia del maestro, lo mismo que del alumno y de los padres.

La paciencia y la prudencia tienen límites, rebasarlos puede llevar a dos posturas: una, aceptar las cosas como vengan, "ser un niño bueno", no crear problemas a la administración y que cada uno aprenda lo que pueda. La otra es plantar cara y reclamar, utilizando los medios legítimos que se tengan a mano, aquello que se considera un derecho y no un favor.

Las dos posturas pueden ser negativas. La primera porque garantiza, antes o después, el fracaso de la Reforma. La segunda porque la escuela no es una guerra, sino todo lo contrario.

Deberían nuestros políticos, todos ellos, pensar algo más en nuestros pueblos entre elecciones y elecciones, y deberían nuestros pueblos pensar algo más en nuestros políticos a la hora de las urnas.

Los pueblos de la comarca podrían tener planes urbanísticos conjuntos

Según declaraciones del Presidente del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, Miguel Valle Tendero, al diario *Ideal*, «Hay un malentendido en la autonomía municipal, los ayuntamientos creen que pueden hacer lo que quieran, y lo hacen. Curiosamente es lo que favorece la actual Ley del Suelo. La provincia de Granada —siguió diciendo— tiene dificultades para lograr el equilibrio que hoy en día se intenta por parte de todos los estudios del Urbanismo, pero de forma supramunicipal se pueden crear zonas de planeamiento que engloben varios municipios y eviten los desequilibrios. Comarcas como la Alpujarra, la Costa, Guadix y sus municipios cercanos..., podrían tener planes supramunicipales, que dieran un aire similar a todos los núcleos urbanos que forman la zona».

Diezma

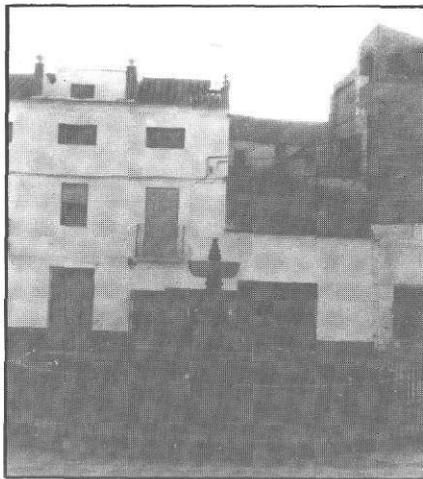
Problemática del agua

Debido a la pertinaz sequía de los últimos años, la villa de Diezma, tan abundante en agua años atrás, sufre problemas de escasez en el abastecimiento de agua potable, siendo necesario cortar el suministro por la tarde y por la noche, situación que se viene repitiendo a diario desde hace cuatro meses.

Ante esta perspectiva, y pensando en la proximidad del verano, fechas en que la población de la villa se multiplica, con lo que se agravará la situación, el Ayuntamiento de la villa se dirige a la Diputación Provincial y solicita la ayuda y los permisos necesarios para llevar a cabo un proyecto de abastecimiento de aguas potables, por medio del cual se conseguirá agua para los núcleos urbanos de Diezma y su anejo Sillar Baja.

El proyecto se aprueba y queda recogido como proyecto viable en el capítulo de Planes y Obras de Servicios, que son competencia de la Diputación Provincial.

Tras una serie de sondeos realizados en la periferia de Diezma, se observa que no hay agua suficiente. Se sigue buscando agua hasta dar con el lugar idóneo: un



terreno que pertenece al IARA, y que se encuentra en las proximidades de Sillar Baja. Se solicitan los permisos pertinentes al IARA, y son concedidos.

Cuando van a iniciarse los trabajos, los vecinos de Sillar se niegan a que se realicen, poniendo como excusa que este poco que se va a abrir puede afectar a la capacidad de otro pozo que ellos tienen para riego en una zona cercana. Se estudia el caso y resulta lo que sigue:

a) El pozo de Sillar para riego lleva 15 años sin funcionar, teniendo incluso cortado el suministro de energía eléctrica.

b) Dicho pozo, en el caso de que alguna vez fuese utilizado, puede dar 50 litros por segundo. El nuevo pozo que se quiere abrir sólo necesitará 3 litros por segundo para asegurar el abastecimiento de agua potable a los dos núcleos urbanos.

Una comisión del Ayuntamiento de Diezma se traslada a Sillar para dialogar con los veci-

nos, los cuales se oponen sin más a la realización del proyecto. De ahí pasan a la movilización, obstaculizando el acceso a la zona de la máquina perforadora.

Los representantes del Ayuntamiento de Diezma se desplazan a Granada y exponen la situación al Gobernador Civil de que se envíe una dotación de guardias a Sillar para que se garanticen los trabajos.

Ante la presencia de una dotación de 40 guardias civiles, los vecinos de Sillar Baja optan por dejar pasar las máquinas, que se instalan en el lugar del sondeo, y pueden comenzar los trabajos.

Lejos de darse por terminado el conflicto, los vecinos de la población de Sillar buscan el apoyo de otros pueblos como Los Villares, anejo de La Peza, y Darro, para continuar en su sistemática negativa frente al proyecto. Las tres poblaciones hacen frente común y amenazan con llevar a cabo movilizaciones de población si las perforaciones siguen adelante.

Ante estas presiones, la Comisaría de Aguas suspende el proyecto, basándose en que los permisos que se concedieron se hallaban faltos de ciertos requisitos puntuales.

Con todas estas trabas impuestas, lo cierto es que las soluciones van para largo y que los que en verdad se perjudican son los habitantes de estos dos núcleos de población, que cada día verán más mermado el uso del agua, cuando realmente la hay en cantidad suficiente para todos.

M^a Carmen Porcel



Villanueva de las Torres

Con fondos del PER se van a realizar obras de ampliación y construcción de nuevos nichos en el Cementerio. Igualmente, se iniciarán en breve plazo obras de acondicionamiento en la Acequia de Furrunchú, estando a punto de concluir las que, con un presupuesto de cincuenta y siete millones, se llevan a cabo para el abastecimiento de agua.

Por otra parte, se informa que, en el último Pleno celebrado, se aprobó proponer como Juez de Paz de la localidad a Juan Valle Martínez.

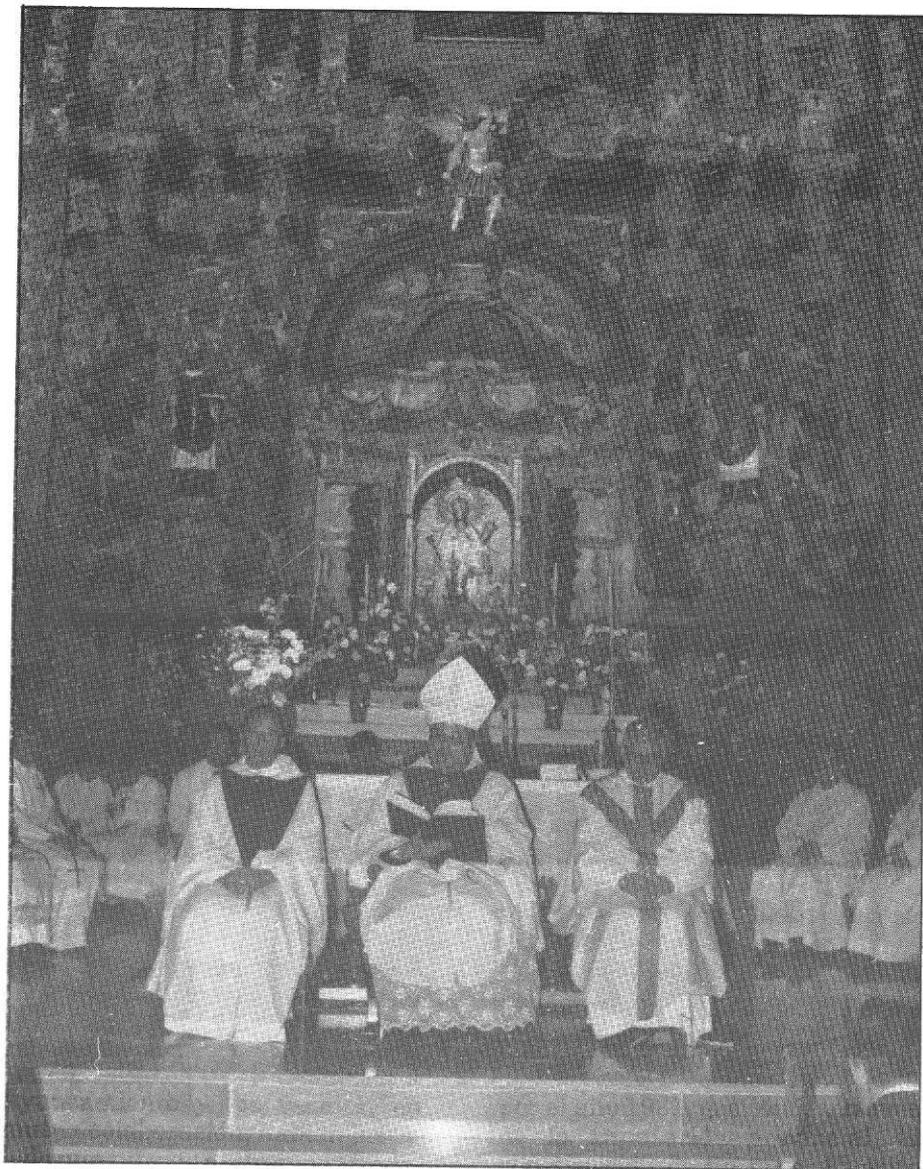


Cogollos de Guadix

Restaurado el Templo Parroquial

Con la presencia de autoridades civiles y eclesiásticas y la masiva asistencia de todo el pueblo, se inauguraron el pasado 1 de mayo las obras de restauración de la Iglesia. Los actos comenzaron con la celebración de una Misa, oficiada por el Obispo de la Diócesis, los párrocos de los últimos años y otros sacerdotes. Al finalizar la misma, todo el mundo pudo apreciar los distintos aspectos de la restauración de este magnífico templo, dotado de una nave principal y otra lateral, cubiertas con artesonado mudéjar policromado, en parte sostenidas por bellas columnas de ladrillo visto aplantillado; un extraordinario retablo barroco y una esbelta torre de cuatro cuerpos también de ladrillo. Poco después, el gentío se congregó en la Plaza del Ayuntamiento, donde éste ofreció una copa de vino.

Las obras de restauración se han llevado a cabo durante, aproximadamente, los últimos cinco años, y fueron iniciadas por la Diputación, que, en dos fases, reparó uno de los muros laterales y posteriormente la cubierta. Mientras tanto, las múltiples gestiones de las autoridades municipales consiguieron que la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía incoara expediente de declaración de monumento de interés artístico, con lo que se dio paso a las posibilidades de su completa restauración. En posteriores planes, la Delegación de Cultura invierte unos veinte millones de pesetas en el interior del templo; en el enfoscado completo de paredes, instalación



Concelebración bajo el retablo restaurado

eléctrica, solería completa de mármol, limpieza y barnizado de los artesonados así como del retablo, y finalmente, reparación de la cubierta de la torre. Poco antes, el Ayuntamiento y los vecinos, en mutua colaboración, habían instalado una tubería de drenaje alrededor de los muros para defenderlos de la humedad.

En el momento presente resta por reconstruir la torre, elemento de gran belleza que se puede ver desde cualquier punto del Marquesado. Las partes afectadas son las cornisas, que se encuentran en muy mal estado, las plantas, casi destruidas, y la construcción de una escalera de caracol.

Por otra parte, en el reciente trabajo monográfico sobre Cogollos de Guadix, publicado por **Wadi-as**, en el apartado *Servicios*, sus autores olvidaron incluir el principal de ellos: el abastecimiento de agua potable. El pueblo disponía para el consumo agua de

regadío, que, además de escasa, era inapropiada desde el punto de vista higiénico. A la vista de los problemas de salud que ello acarrearía a la población, el primer ayuntamiento democrático, allá por el año 1981, gestionó, a través de la Diputación provincial, la construcción de un pozo. El éxito del mismo fue un acontecimiento de vital importancia para el pueblo, ya que, por primera vez, sus habitantes podían consumir un agua en inmejorables cualidades. Posteriormente, el Ayuntamiento reforzó y amplió la red de distribución, de manera que el agua pudiese llegar a todos los hogares, con lo que quedó resuelto este histórico problema.

Actualmente, y como el bombeo del agua supone un gasto considerable, se está construyendo un nuevo depósito, que, para abaratar los gastos, se llenará de noche, cuando la energía eléctrica es más económica.

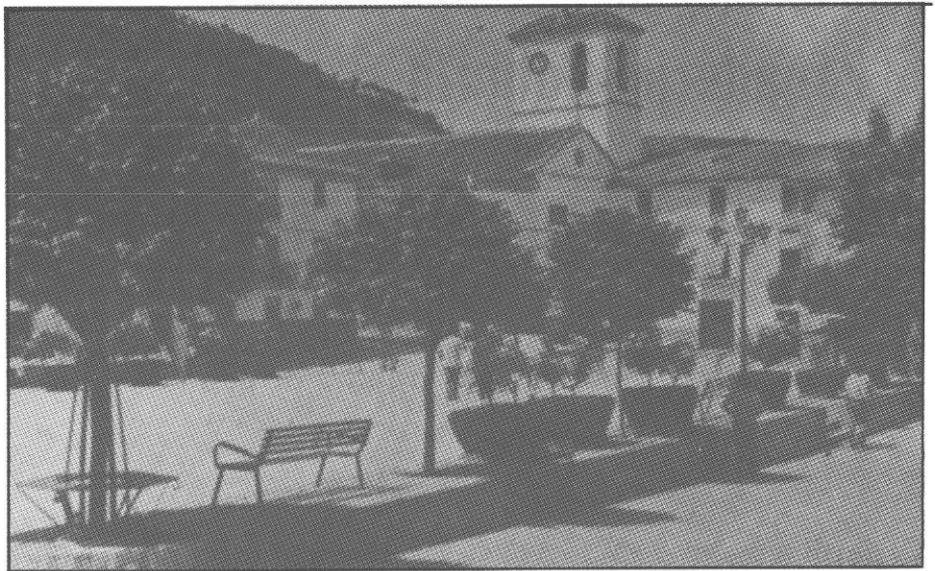
Rafael Jiménez Tapia

Gor

Se están ultimando los preparativos para la Conmemoración del V Centenario de la Toma de Gor por los Reyes Católicos. Dicha conmemoración, promovida conjuntamente por el Ayuntamiento de Gor, la Diputación Provincial y el Club Amigos de Gor, constará de diversos actos que se han unido a las tradicionales Fiestas de agosto (días 6 al 10), con el fin de dar mayor realce a las mismas y aprovechar estos días en que se encuentran en el pueblo numerosos emigrantes goreños. Aunque faltan por concretar los detalles, se han previsto los siguientes actos:

Día 5 de agosto: por la tarde, *Conferencia* sobre el acontecimiento impartida por un historiador cualificado en el tema; por la noche, *Velada Flamenca* a cargo de un grupo granadino. Días 11 y 12 de agosto: *Teatro*. Día 13 de agosto: varias actividades dirigidas al público infantil, así como la entrega de premios a los ganadores de los concursos infantiles de redacción y dibujo sobre el tema.

Dentro de esta conmemoración se encuadra también la visita del Alcalde de Gor, en los últimos días de mes de junio, a la numerosa colonia de emigrantes goreños residentes en Caldes de Morrtbuy (Barcelona); la publicación de un cartel alusivo al acontecimiento y el proyecto de incluir un trabajo de



investigación sobre el tema en la publicación que, acerca del acontecimiento, proyectan los ayuntamientos de Guadix y Baza.

En otro orden de cosas, el pasado día 10 de mayo se presentó la Memoria-Proyecto para la construcción de una piscina municipal, para la que hay presupuestadas 6.300.000 ptas. (4.200.000 concedidas por el Instituto Nacional de Empleo para mano de obra en el PER y 2.100.000 concedidas por la Diputación Provincial para los materiales de construcción. Según las previsiones, las obras habrían comenzado a finales de mayo o primeros de junio. La piscina va ubicada en 3.300 m² recientemente

adquiridos, colindantes con el campo de fútbol municipal, formando parte de un proyecto más amplio que incluye la instalación de una zona de aparcamiento y camping (se están realizando gestiones para la adquisición de otros 2.500 metros colindantes con los anteriores, todo ello completamente vallado, así como la reconstrucción total de la pista de baloncesto.

También quedarán terminados este año los planes de traída de agua desde la Sierra de Gor, que datan de los años 1986, 1987 y 1988; están dotados con un presupuesto de 30.000.000 ptas. y tienen como objetivo el de proveer de agua potable a Gor y a sus anejos.

Jérez del Marquesado

Subvención para informática

El Ayuntamiento recibió una subvención de 299.0040 pts. de la Consejería de Hacienda y Planificación para la adquisición de un Equipo Informático. Como quiera que su coste es elevado, se está estudiando la posibilidad de unirse al resto de ayuntamientos favorecidos por esta subvención con objeto de obtener mejores precios en la compra de estos equipos.

Inventario espacios naturales

Relativo a una moción del Partido Popular acerca del Proyecto de Ley por el que se pretende aprobar el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, el Pleno estimó oportuno solicitar que los Ayuntamientos afectados por el referido Proyecto de Ley sean tenidos en cuenta a la hora de regular y hacer efectiva la utiliza-

ción y aprovechamiento de dichos espacios y dentro siempre del campo de sus propias competencias.

Ciclismo

El Ayuntamiento colaborará con 5.000 pts. en la organización del Campeonato de Andalucía de Ciclismo para Veteranos y Aficionados Especiales que pasará por Jerez y que estará organizado por el «Club Acci» de Ciclismo.

Escuela Taller

En una reunión de alcaldes de la Subcomarca del Marquesado se aprobó una moción relativa a la Escuela-Taller del Marquesado a través de la cual se intenta que los organismos competentes agilicen las gestiones o trámites que permitan lograr rápidamente su puesta en funcionamiento.

Aparecen 50 kilos de dinamita inservible

En un local de Jérez del Marquesado, que estaba cerrado desde hacía tiempo y que en su día sirvió como cine, se han encontrado dos cajas con 25 kilos de cartuchos cada una, de las mismas características de las encontradas en un chalé cercano a la localidad, según informó *Granada 2000*. Estas cajas fueron halladas por unos niños, que accedieron al local. Al parecer, su propietario desconcía la existencia de las mismas.

Asimismo, la Guardia Civil de la localidad recibió una llamada telefónica amenazando con la colocación de una bomba en un chalé próximo a la localidad. Por todo ello se han abierto diligencias penales y se investiga el caso.

Se confirmó oficialmente la venta de las «Minas del Marquesado»

El director general de la «Compañía de Minas S. A.», Sr. Arróspide, informó al Comité de Empresa sobre la operación que la sociedad francesa Imetal (accionista mayoritario de la «Compañía Andaluza de Minas S.A.») ha llevado a cabo con el grupo minero australiano «Golden Shamrock Mines, Limited».

Este grupo australiano ha comprado el 62% del capital social de la CAM, que estaba en manos de Imetal, Peñarroya-España y Peñarroya-Francia. El 38% restante ha quedado en poder del Banco Hispano Americano.

El proceso aún no está cerrado totalmente, pues, de acuerdo a la legislación en materia de inversiones extranjeras, las autoridades españolas y australianas, si lo consideran adecuado, deberán dar su definitiva aprobación, sin la cual esta operación no podría consumarse.

Los dirigentes del grupo australiano han anunciado que introducirán medidas de reestructuración rigurosa y austeridad. Solicitan asimismo colaboración de la Administración Pública y de todos los sectores de los que depende la Compañía.

Se mantienen, por lo tanto, en explotación las Minas del Marquesado. El Comité de Empresa está a la espera de las medidas que adopte el nuevo Consejo de Administración, que va a quedar reducido a cinco o seis miembros, para plantear cuestiones como el futuro plan de viabilidad de la empresa, la desaparición de las contratas, el mantenimiento de los puestos de trabajo y temas puntuales tales como: Economato, relaciones con el Comité, polvo y medio ambiente...

El grupo «Golden Shamrock Mines, Limited» tiene proyectos en oro, repartidos en Ghana, EE.UU. y Nueva Zelanda, una compañía de perforación minera, industrias de telas metálicas de aplicación en minería, empresas químicas que producen óxidos de cobre y manganeso y una mina de cobre. Esta empresa minera está, a su vez, intervenida en un 48% por una multinacional con intereses en supermercados, grandes superfi-



cies, industrias agroalimentarias, químicas, abonos y fertilizantes.

Por otra parte, el grupo australiano pretende extenderse dentro de otros sectores y productos en España, para después introducirse en Europa. En este sentido se puede encuadrar la operación llevada a cabo con las Minas del Marquesado, pues parece ser que los australianos no tenían, hasta ahora, intereses en la minería del hierro.

Juan Ocón

Una empresa de Aluminios se puede instalar en Alquife

Una empresa de aluminios de Bilbao, está gestionando la posibilidad de instalar en Alquife, a cuyo fin ha visitado la zona, y se ha entrevistado con el Alcalde de la localidad. Dicha empresa que ha tenido al parecer problemas para instalarse en la provincia de Almería, podría crear 100 puestos de trabajo.

Huélago, Fonelas y Benalúa de Guadix

Municipios indemnizados por zonas desfavorecidas

Un Real Decreto aplica indemnizaciones compensatorias por agricultor durante un año a Benalúa, Huélago y Fonelas. Se trata de términos municipales, que, aunque no sean geográficamente de montaña, poseen condiciones que les sitúan en una posición de marginación respecto a la media nacional.



Benalúa de Guadix

El día 29 de abril el Presidente de la Diputación José Olea Varón inauguró el nuevo Consultorio Médico de Benalúa de Guadix. En la inauguración el Presidente estuvo acompañado del Delegado de Salud de la Junta, del Diputado del Area de Salud y por los Alcaldes de Benalúa de Guadix, Purullena y Guadix. El consultorio posee unas amplias instalaciones, con varios despachos, sala de espera, y otros servicios complementarios. El presupuesto ha sido de 7.000.000 de pt. financiado por el Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Diputación Provincial.

La pedanía de Belerda está regentada en la actualidad por Ignacio Martínez García, nacido en esta aldea hace 26 años, casado, con una hija, y cuya profesión es el campo.

En el momento de realizarse esta entrevista lo encontramos recién llegado del trabajo, por lo que le agradecemos su especial deferencia.

— ¿Qué motivó que se presentase como candidato en las pasadas elecciones?

— En principio, quiero aclarar que yo no me presenté en las elecciones; en ellas quien se presentó fue Antonio Avilés, actual teniente de alcalde de Guadix, el cual estaba llevando una gran labor en el pueblo. Pero, dado que se iba a vivir a Guadix, Belerda se quedaba sin representante y fue entonces cuando el propio Antonio Avilés y varios vecinos del pueblo me lo propusieron; yo no estaba muy convencido, pero como mi ideología entraba dentro de la política que en estas fechas dirige el pueblo de Guadix (PSOE) y, tras celebrarse una reunión de los vecinos del anejo, salí elegido por unanimidad, lo cual acepté con la ilusión de hacer todo lo posible por mantener e ir mejorando el pueblo.



Ignacio Martínez, Alcalde de Belerda

— *Belerda, como otros anejos, ha sido con frecuencia olvidado. ¿Cuál es su situación actual?*

— Sí, Belerda ha estado olvidado, como otros muchos anejos, y carecíamos tanto de numerosos servicios como de infraestructura.

También hay que decir que desde que comenzó el Partido Socialista, el pueblo ha ido cambiando totalmente: tenemos agua potable, saneamientos, alumbrado público nuevo, teléfono público, la mayoría de las calles asfaltadas o con hormigón, una escuela nueva, un centro social, una pequeña plaza...

— *¿Qué logros o mejoras se han realizado desde que tomaste posesión del cargo?*

— Desde que estoy como alcalde (20 de junio de 1988) se han encementado algunas de las calles, se ha construido un abrevadero para el ganado, se han escriturado unos terrenos, según tenía en proyecto Antonio Avilés, para la construcción del consultorio médico y la pista del polideportivo; y por último, la puesta en marcha de la recogida de basura.

— *¿Qué proyectos existen para el futuro?*

— Terminar el asfaltado de todas las calles que quedan, el entubado de algunos barrancos, la construcción del consultorio médico y la pista polideportiva, la ampliación del teléfono a todos los vecinos que lo soliciten, y también hacer una piscina pública. Aunque estos proyectos dependen de que el Ayuntamiento de Guadix lo pueda subvencionar, ya que Belerda depende de esta alcaldía.

— *¿Desea añadir algo, en especial, para los lectores de Wadi-as?*

— Aprovechar esta ocasión que me brinda el **Wadi-as** para agradecerles su interés por nuestro pueblo, e invitarles a que nos hagan una visita y disfruten de nuestra hospitalidad.

Valle del Zalabí

Llaves por carta

Al municipio, después de las protestas de los vecinos y de las intensas gestiones de la Alcaldía, ha llegado una carta conteniendo las llaves del Centro de Salud (Módulo I) de Charches, pero sin más presentación ni más nada. Como consecuencia, en el Ayuntamiento están todavía a la espera de una respuesta más convincente que la de entregar un consultorio por carta sin el equipamiento mínimo de luz, etc.

Nave almacén

El Ayuntamiento va a colaborar económicamente en la construcción de un almacén para la cooperativa existente y del cual se carece, con la intención de que esta cooperativa aumente el número de socios al tener mejores medios de defensa de sus productos.

El camino del Zalabí

El Ayuntamiento ha mejorado como ha podido el último tramo de los accesos a la Ermita de la Virgen de la Cabeza en el Zalabí.

Báscula Municipal

Se va a instalar una nueva báscula en el municipio, la cual ya está incluida en los presupuestos municipales y de la que se espera funcione frente al cementerio durante este verano.

Duplicidades en el Censo

El Ayuntamiento ha remitido al Instituto Nacional de Estadística una relación de vecinos que figuran empadronados y censados en los municipios de Barcelona, Elche, Gavá, L'Hospitalet de Llobregat, Sant Just Desvern, Sant Boi de Llobregat y Esplugues de Llobregat, y a la vez censados y empadronados en el Valle del Zalabí, concretamente en Rambla del Agua, anejo de Charches, solicitando del INE sean dados de baja en este municipio, que solamente visitan en vacaciones.

La relación ha sido confeccionada con la información facilitada por los servicios de estadística de los municipios alicantino y catalanes a solicitud del Valle del Zalabí, y contiene cuarenta y cinco duplicidades censales.



El Zalabí de ayer y de hoy

Por Paco Romacho

Posiblemente, el Zalabí de hoy haya ganado en animación, bullicio y en la variedad de actos culturales, folklóricos y recreativos, que se celebran junto a los religiosos. También es cierto que el Zalabí de nuestros días es más agobiante.

Antes debía ser mucho más tranquilo, la vegetación más exuberante y el agua clara de la Sierra bajaría en abundancia. Hoy, el ruido de los vehículos de motor ha sustituido al relinchar de los caballos. También es cierto que el fervor y la devoción que le tenemos a la Virgen no debe ser menor que la de antaño.

Si le echamos una ojeada al pasado observamos cómo se han ido perdiendo, a lo largo del tiempo, tradiciones y costumbres que posiblemente se puedan recuperar. Lo que ya no podemos recuperar es el Santuario, que, por precipitación o desconocimiento del patrimonio histórico-artístico, fue demolido en la década de los 60 en lugar de reconstruirlo.

En cualquier caso, fue una decisión precipitada y poco adecuada, aunque se hiciese con la mejor voluntad. Aquel Santuario, por dejadez de todos, se fue deteriorando y envejeciendo, y recuerdo siendo niño como la muchedumbre se cobijaba dentro del mismo a pesar de los peligros que amenazaba la techumbre.

Dicho Santuario, que al menos debería ser del siglo XVI, estaba formado por una sola nave de unos diez metros por seis de ancho, con un antiguo artesonado precioso atirantado de madera tallada. Tenía un altar adornado con retablo de yeso de estilo churrigueresco, en cuyo centro existía una hornacina con la imagen de la Santísima Virgen de la Cabeza, defendida con una reja de gruesos barrotes de hierro. Debajo de dicha hornacina se encontraba el escudo, el cual tenía grabado en el centro los instrumentos de la Pasión; en los ángulos superiores, el sol y la luna, y en los inferiores, dos pisos conteniendo además una inscripción indescifrable. En los laterales y por encima de la mesa del altar, entre otros adornos, había, a uno y otro lado, dos medallones representativos de Adán y Eva en el



El Presidente de la Diputación también estuvo de romería

Paraíso. Por el muro del altar se daba acceso a la sacristía. La casa del ermitaño y los habitaciones de las distintas cofradías se encontraban adosadas al muro lateral izquierdo y el lateral derecho contenía una puerta tapiada sobre la cual existía un escudo con las armas episcopales.

Sobre la historia del Santuario son pocas las noticias históricas que se encuentran. Solamente aparece en el archivo parroquial de Exfiliana un acta, fechada en febrero de 1632 y firmada por D. Francisco Beltrán, Beneficiado de dicha iglesia, enumerando las distintas cofradías que asisten a la función que se celebra el último domingo de abril, e indicándose el orden que les corresponde en el itinerario de la procesión y los trozos del mismo que a cada una de ellas correspondía llevar a la Santa Imagen.

El orden que aparece en la referida acta es el siguiente: Exfiliana, Jérez, Lanteira, Alcudia, Aldeire, Cogollos, Beas, Purulleña, Marchal, Dólar, Huéneja, Válor, Bayárcal, Nechite, Picena, Mecina, Bérchules, Gor, Cherín, Ferreira y Fiñana.

Otra acta de las encontradas en el archivo, firmada por Fray Pedro de Palacios, Obispo de Guadix y Baza en el año 1699, da cuenta de la visita efectuada por dicho Sr. al Santuario y en ella ordena se haga inventario de los ornamentos y alhajas existentes en el mismo. Sin duda, y como cumplimiento de lo preceptuado en la referida acta,

se encuentran a continuación unos inventarios, firmados por diferentes ermitaños, de las alhajas y objetos que unos y otros recibían y entregaban al ocupar y entregar respectivamente el cargo.

Dícese por las personas ancianas, que se lo han ido transmitiendo sus antepasados, que la Santísima Virgen se apareció repetidas veces a un pastorcillo de Jérez, por lo cual edificaron aquel Santuario en el mismo lugar donde se aparecía; otros dicen que estando unos leñadores talando el monte que existía en el sitio que ocupa el Santuario oyeron decir: «¡Ay de mi Cabeza!», apareciéndose en aquel momento la Sagrada Imagen. Son numerosísimas las señales de protección de la Virgen, encontrándose infinidad de objetos piadosos, como piernas, brazos, cabezas, ojos hechos de cera, animales de plata donados por los favorecidos a la Bendita Imagen como prueba de este agradecimiento.

Como señales especialísimas dignas de mención y corroboradoras de la constante protección de Nuestra Señora de la Cabeza se hallaban dos lienzos al óleo en los muros laterales del Santuario representando a la Santísima Virgen, que aparece entre nubes, y en uno de ellos se ve un enfermo en el lecho, y junto a él una mujer en actitud suplicante. En ese cuadro se leía la siguiente inscripción:

«Anduvo bien toda la vida sin otra ayuda que un bastón».

En el año 1929, según el cura Párroco Beneficiado de la Iglesia, D. Francisco Delgado Saavedra, se celebraba la fiesta el último domingo de abril y comenzaba cantándose las vísperas en la tarde del sábado por los sacerdotes de los pueblos vecinos, con la asistencia de la autoridad de Exfiliana y de numerosos romeros de diferentes pueblos, los cuales pernoctaban en la mencionada ermita velando a la Sagrada Imagen hasta el día siguiente, en que se celebraba solemne procesión religiosa por la Cofradía de Jérez.

De la lectura de dichas actas observamos como el Zalabí fue una romería que se extrapolaba fuera de nuestra comarca llegando hasta la Alpujarra y provincia de Almería. No sabemos el porqué de la participación de estos y no de otros pueblos, ni cuál sería el motivo de que pueblos tan distantes y de otras comarcas participasen con

propiedad en dicha fiesta.

Sería algo maravilloso que estos pueblos volvieran a tener presencia en la romería, buscando en sus municipios las raíces de su participación. Si se consiguiera que estos municipios coparticiparan en la fiesta, y se dotase al Zalabí de unos accesos y explanadas amplias, podría convertirse en la romería más importante de nuestra provincia.

¿Por qué el Zalabí no cuenta todavía con la infraestructura necesaria para acoger a los miles de romeros que lo visitan?

El Ayuntamiento y organismos como la Diputación tienen que mojarse en el tema.

Esperemos que no haya que acudir a una colecta popular para dignificar de una vez por todas. Tenemos el deber y la oportunidad de que el Zalabí de hoy sean tan grande como el de ayer.



Romería en el año 1960

GASTRONOMIA

Por Mari Carmen Porcel Martínez

Sopa de pimientos y tomates

Ingredientes

Aceite
Tomate
Pimientos verdes
Ajos
Cominos
Pimentón
Azafrán

Modo de Hacerlo

Se fríen varios pimientos verdes y cuando están casi fritos echamos el tomate para que se fría. A la fritada de pimientos y tomates le añadimos media cucharada de pimentón, unos pocos cominos y cuatro dientes de ajo machacados. Se les pone agua según comensales, pero no la dejamos que hierva. Cuando la sopa está lista para servir, le añadimos rebanadas de pan.

Bacalao a la vizcaína

Ingredientes:

Bacalao
Una cebolla pequeña picada
Unos dientes de ajo
Una corteza de pan
Pimentón
Harina
Almendras
Dos tomates

Modo de hacerlo

Una vez desalado el bacalao, se hace hervir en trozos y se le quita la espina. Se coloca en una cazuela de barro con la piel hacia arriba. En una sartén se fríe la cebolla picada, unos dientes de ajo y una corteza de pan. Cuando está dorada, se le echa una cucharada de pimentón, otra de harina, tomate, un poco de azúcar y almendras, mezclándole un poco de caldo. Una vez cocida la salsa, se pasa por un colador y, cubriendo el bacalao con la salsa, se deja cocer cinco minutos.

Pescada a la vasca

Ingredientes

Pescada
Almejas
Gambas
Guisantes
Ajos
Cebolla
Vino
Agua
Perejil
Pimienta en grano
Sal

Modo de hacerlo

Se fríe la pescada (un poco) bien enharinada (no se sacude la

harina) en bastante aceite donde previamente se han frito unos ajos y cebolla. Cuando está la pescada casi frita se le añaden las almejas, gambas, guisantes, perejil y pimienta en grano, un vaso de vino y un poco de agua. Se deja cocer muy lentamente.

Helado de vainilla

Ingredientes

Un litro de leche
Un sobre de flan de vainilla
Uno o dos huevos
Ocho cucharadas de azúcar
Vainilla en polvo o rama

Modo de hacerlo

Se pone a hervir la leche con la vainilla y la mitad del azúcar, apartando antes un poco de leche para diluir el polvo del flan (remover bien para que no se formen grumos). Cuando la leche hierva se retira del fuego y se le añade el polvo diluido, removiéndolo siempre. Después, se deja hervir 1/2 minuto más. Los huevos se mezclan con el resto del azúcar y se añaden el flan. La masa se echa en moldes y se deja enfriar. Cuando está fría del todo, se pone en el congelador.

Expedición Alpujarra '89

Por Pícaro

(... y se acabó)

Durante parte de la Semana Santa de este año, un grupo de accitanos de la Organización Juvenil Española llevaba a cabo la 3ª Fase de un proyecto juvenil conocido como *Pedro Antonio de Alarcón y la Alpujarra a Caballo*, realizando la «Expedición OJE Alpujarra '89».

Tenía esta 3ª Fase un objetivo claro: tratábase de contribuir a completar un recorrido cuasi integral por los pueblos que conforman la Alpujarra en su división artificial y administrativa de Almería. Con este recorrido a caballo culminábamos un proyecto que se empezó a ejecutar hace 3 años, con la intención de rememorar y completar el viaje que en su día, hace 117 años y en las mismas fechas, realizara Pedro Antonio de Alarcón, escritor accitano del cual se cumple en 1990 el centenario de su muerte.

La modesta contribución a la celebración de este Centenario, es lo que movió a estos jóvenes a lanzarse a una aventura, que ellos califican de maravillosa y apasionante, por tierras de la comarca andaluza conocida por la Alpujarra, al sur del Sur. Ni que decir tiene que la actividad ha supuesto un gran esfuerzo por parte de sus realizadores, ya que no iban, como algunos que salieron en la *caja tonta* alardeando de haber recorrido el viaje de Alarcón por una ruta falsa y con camiones para el transporte de animales por los tramos difíciles. No; fue bastante más duro y más excitante, como ellos querían.

Se plantearon revivir el viaje con los mismos medios con los que contara el escritor, o sea a lomos de caballo, con lo que al final han conseguido sobrepasar con creces los 500 Km. a caballo por los andurriales, vericuetos y trochas de la Alpujarra, en 18 días repartidos en 3 fases.

Ello ha permitido que estos accitanos puedan hoy decir que, si bien P. A. de Alarcón no viajó por toda la Alpujarra por motivos justificados en su tiempo, ciento y pico años después, y en espíritu, sí lo ha hecho, dejando constancia con ello de su interés por considerar a la

Alpujarra como una sola comarca.

Con este viaje se completó un recorrido de 80 leguas a caballo, se visitaron pueblos, se realizaron estudios socioecómicos, que han permitido elaborar un libro-relato de las expediciones, así como un vídeo del mismo y no menos de 400 diapositivas, dando fe con ello de una experiencia viajera que les va a permitir refutar la teoría de que P. A. de Alarcón dejó fuera algunos pueblos de la comarca, pues en su nombre han hecho este viaje.

En esta 3ª Fase se han recorrido los pueblos de las antiguas Tahás de Boloduy, Marchena, Andarax o Berja (Alboloduy, Alhabia, Santa Cruz, Alsodux, Terque, Bentarique, Ragol, Institución, Canjáyar, Padules, Fuente Victoria, Fondón, Laujar de Andarax, Berja, Paterna y Bayárcal), con experiencias variadas, que han pasado desde la amable acogida en pueblecitos pequeños como Alboloduy y Alhabia, hasta pueblos más grandes como Canjáyar o Berja, sin olvidar claro la mala educación y poca hospitalidad demostrada por el Alcalde de Laujar de Andarax, que ni se levantó de su partida de dominó para recibirles y mucho menos para preocuparse del viaje, por lo que ellos tuvieron que buscarse la vida. En fin, de todo hay. No han faltado los momentos agradables, como tampoco los desagradables; recuerdan aquí las facilidades dadas en Padules, donde incluso les regalaron vino (zurrache) para el camino; o las de Berja, con un concejal de Cultura lleno de amabilidad y comprensión a una actividad juvenil a la que supo dar la importancia que tenía. Sin olvidar tampoco al Alcalde de Alboloduy, que les dio todo tipo de facilidades, a José María Laguna o el carpintero de Alhabia, lo mismo que también agradecer a Juan, el Concejal de Canjáyar, quien facilitó las cuadras de sus padres para cobijo de los animales en un día que más parecía de Galicia que a la Alpujarra allá por Almería.

El tiempo acompañó sólo al final, los 3 últimos días; los anteriores aportó una visión lluviosa a la expedición, mientras remontaba los ríos Nacimiento o Andarax. Los paisajes han sido soberbios; las visitas a los cortijos, todo un derro-



che de amabilidad y comprensión, había incluso hasta admiración por lo que tenía de aventura; tampoco han faltado los buenos consejos de gentes del lugar indicándoles por donde debían o podían ir.

Expresan su agradecimiento a María la Genara, de Laujar de Andarax, la cual los recibió cuando el Alcalde de Laujar ni se enteró y supo entender para su bolsillo una actividad que otras mentes supuestamente más lúcidas no quisieron entender. A todos aquellos que colaboraron les agradecen su apoyo, especialmente a la Comisión Mixta de Juventud en Granada y al Ayuntamiento de Guadix, que creyeron en el proyecto.

De esta expedición quedan magníficos recuerdos: la subida del Andarax por el río y lloviendo hasta Canjáyar, los ponchos de plástico para protegerse de la lluvia, los quebraderos de cabeza que dieron algunos animales para su aparejo, la subida hasta el Puerto de la Ragua por la Laguna Seca a más de 2250 m. de altitud, con nieve por las rodillas de los animales, bajo un sol primaveral y un viento gélido en las cumbres que dejó la cara sonrojada y tirante a más de uno...

Cuando por fin los expedicionarios se vieron con los animales en el Puerto de la Ragua, no faltó quien, malhumorado, comentara con tristeza que la aventura, había acabado; pero añadió castizamente: «¡Que me quiten lo caballo!»

Miguel Angel Sánchez Gómez nació en Benalúa de Guadix. Cursó sus estudios de Magisterio en Guadix y fue ganador del «III Certamen de Relato Corto Pedro Antonio de Alarcón» que convoca ACYDA. Actualmente ejerce la docencia en Palma de Mallorca, desde donde nos envía estos poemas.

«SOLO POR ESO»

Aunque sólo sea
para ver la luz de tus ojos
mirando el mar proceloso,
verte enarbolada noctámbula
en un aire de luna azul,
oírte palabras sin importancia
o presentir por un instante
un espacio que te pertenece.

Aunque sólo sea
por oler tu cuerpo cuando te vas,
dejándote algo tuyo, casi imborrable,
como la estela de un barco
que persigue a éste irremediamente,
por escuchar tu silencio de seda cuando callas
o respirar sabiendo que quizás
estás cerca y podré inhalar
tu mismo aire ya empulmonado,
sólo por eso,
desearía que estuvieras aquí.

«DIVINIDAD TUTELAR»

Deseo. Estado puro,
incontenible se filtra
en cada mirada, especula,
brega por conseguir;
desafiante deseo.
Trágica dimensión,
locura exuberante.
De deseo a afán,
de afán a placer...
Deseo.

«FIJACION»

Vivir en el precipicio de tu recuerdo
y saber que no es vivir
sino volver mientras se sigue yendo
sin otra cosa pendiente
en la agenda del alma,
con el tacto tomar futuro
y andar viendo camino pasado,
y despacio alargarse tenaz
que no se midan distancias
entre mis manos y tu imagen.

«PRENDIMIENTOS»

Son las sombras las que hacen emerger
especies defenestradas con sus tiempos en nebulosas
vagando sin desprenderse de la raíz, inmarcesibles,
pero ya vacantes de medida y aire corriente;
ahí perseveran en sus pasiones rostros reconocidos
litigando en su impostura permanente.
Sombras que en volandas conducen
hasta resquicios de vida esfumada,
aunque imperecedera en la memoria,
donde sentidos reventados a veces traspasan las ausencias
y revelan impertinentes hálitos todavía candentes.

«DESCONOCIDA»

Cimbreada entre los dedos de la brisa
de vez en cuando apareces
en las calles de mis pensamientos
más tristes,
esparciendo tu humedad salina
por las aceras conquistadas de tu paso.

Y otro día, cualquier día,
volverás nocturna para quererte a solas
y regar tu cuerpo de estrellas y palabras.

«LOS VENCEJOS»

Tarde con traje de luces
cosida de vuelos continuos como pálpitos
escorzados contra cielos
aireados de voces sostenidas.
Gritos de ternura
columpiados en la placidez
de los aires primaverales,
clamores que se cuelean
nuevos entre los pechos.

Vuelven pregonándonos la vida.
Llegan tirándonos del alma.
¡Esperar cada año
por los vencejos!

«LA PASAJERA»

Viniste radiante en un puñado de tiempo
sobrante de alguna esquina de vida,
entre sorbos de pétalos blancos
proclamabas tu inocencia crecida,
con pasos de esponja el ritmo,
la huida sin pausa hacia adelante
hasta que caíste en mi pecho
dejando lentos besos de rocío.

De Kachondos...

ACCITROIKA

pero menos

la boca del pez

Miguel Boyer, que, al ver a su —y de Isabel Preysler— hija recién nacida, dijo: «¡Qué rica es!»

Felipe González, que, en su discurso a los alcaldes y concejales socialistas, tras declarar que son necesarios veinticinco años en el poder para que se note su acción de gobierno, añadió: «**Burla burlando, ya han pasado diez.**»

Pleno, semipleno, plenillo

Erase una vez un pleno, que empezó semipleno y acabó en plenillo, en un pueblo de cuyo nombre no logro acordarme, y cuyo ayuntamiento, dicen, está situado en la Plaza de la Palomas de , si bien no todo eran palomas. Estándose hablando de cosas muy importantes y trascendentes para la localidad —entre ellas creo recordar: «... es mejor el PP1 que el PP3...», eran palabras del jefe de la oposición, a lo que sagazmente aprovechaba el líder del gobierno reinante para aclarar si se refería a un tal Pepote o a los terrenos del Plan Parcial, y el representante del PP seguía con su discurso: «...que es a PP5 como PP es a X...» —, cuando dijeron: «¡tocadol!». Me desperté y seguí escuchando la interesante polémica abierta en el pleno.

Todo discurría con normalidad quasi parlamentaria, si bien algo raro oteaba en el ambiente. Se estaban calentando los motores, y en un momento de pasión y arrebato en el discurso de aquel joven dirigente, seguramente admirador del buen orador Castro, que cuando cogía la palabra no la soltaba por si acaso. En esto, llegaron al episodio de los pelos, léase bien: pelos. Algo así se vino a decir... «que se van tirar de los pelos, si bien no todos, pues hay quien no tiene».

Y entonces el supuesto aludido, ni calvo ni perezoso, espetó: «con mis pelos no se meta, que los tengo bien contados», contestando el primero: «por los pelos le he pillado, que ahora hablo yo», a lo que siguieron estas curiosas observaciones: «que... por mis pelos, que con mi supuesta calva no se meta», «que ni calvo ni ocho cuartos, que somos todos iguales, pelo más, pelo menos», «que ahora me toca a mí», «que no tengo pelos en la lengua y no me callo», «a que lo echo», «a que no», «a que sí», y al final lo echó.

En esta ocasión por los pelos ganó el primer edil, pero se quedó triste y solo, al ver abandonar el pleno a aquellos a quienes quería convencer vehementemente de sus buenas razones, quedándose en plenillo.

Viendo los adversarios que



no se ponían de acuerdo, no se dieron por conformes y mandaron llamar una comisión de técnicos que resolviera el conflicto creado. La comisión estaba formada por un peluquero, una estilista de lenguaje y un asesor de imagen. Estos, tras largas horas de discusión, se tieraron de los pelos y tampoco

llegaron a acuerdo alguno. No contentos con todo ello, los políticos fueron a llevar el caso a los tribunales, y cuando el primer tribunal daba la razón a uno, el otro afectado apelaba al tribunal superior, éste decía de archivar los papeles antes de que se les cayese más pelo de tanto estudiar, y seguían los recursos y pasaba el tiempo...

No habiendo solución, los políticos decidieron, tras varios años de disputas, apelar al buen sentido de la población, a quien por otra parte decían se debían, y convocaron un referéndum, para ver a quién daban la razón. El pueblo, llegado el día, se abstuvo olímpicamente de votar y siguió trabajando, pues sabía que tenía que ganarse no sólo el pan de sus familias sino también el de los políticos y el de sus pleitos.

Accitanando, que es gerundio:

«Cuando se construya el Pantano de Francisco Abellán, se hablará de la historia de Guadix, antes y después del Pantano».

(Declaraciones del Alcalde)

Huelga en Wadi-as

Enterados los miembros de la redacción de esta revista de que Isabel Preysler —entre otras— cobra un millón por entrevista, nos estamos planteando una huelga de celo o similar. Si bien no sabemos ante quien reivindicar, si ante nuestro querido Ayuntamiento, y pedirle de paso los atrasos, o disfrazarnos de Isabelita y sacar fondos para un posible seguro multi-riesgo, que nunca se sabe.

Día de la Bicicleta

El domingo, día 1 de mayo, se celebró el Día de la Bicicleta, organizado por los dos clubs con cuenta nuestra ciudad —«Club Ciclista Acci» y el «Club Cicloturista Guadix»— y patrocinado por el Ayuntamiento.

El acto comenzó a primeras horas de la mañana en la popular Plaza de las Palomas, con reparto de regalos a los participantes. La afluencia fue masiva, con más de 700 personas, la mayoría niños, que se presentaron con la finalidad de hacer un día grande de la bicicleta y la idea de que las calles de nuestra ciudad iban a ser reservadas por unos momentos para el deporte del pedal.

Sobre las 10,30 comenzó la caravana multicolor por las calles de nuestra ciudad, abriendo paso la Policía Municipal. Toda la población tuvo puntual información del recorrido gracias a la colaboración de «Radio Guadix», que desplazó una unidad móvil para cubrir el evento.

El recorrido terminó en el Parque, donde se ofrecieron unos bocadillos y refrescos para reponer fuerzas. Al final, y como culminación del acto, se pasó al sorteo de varios regalos, ofrecidos por distin-



Masiva participación en el día de la bicicleta

tos comercios, entre ellos una bicicleta.

También pudimos asistir al espectáculo de exhibición de «Trialsin», en el que pudimos contemplar el buen hacer del campeón de mundo de la especialidad.

Los aficionados y amantes de la bicicleta debemos estar contentos, pues en Guadix se ha vivido intensamente el deporte del pedal, ya que en un fin de semana hemos contados con tres espectáculos:

«Campeonato del Zalabí para Aficionados y Cadetes», final

de etapa de la «Vuelta a Granada» y «Día de la Bicicleta».

Esperamos que todo esto sirva para el fomento y práctica de este deporte y que la bicicleta sea más utilizada como medio de desplazamiento en la ciudad.

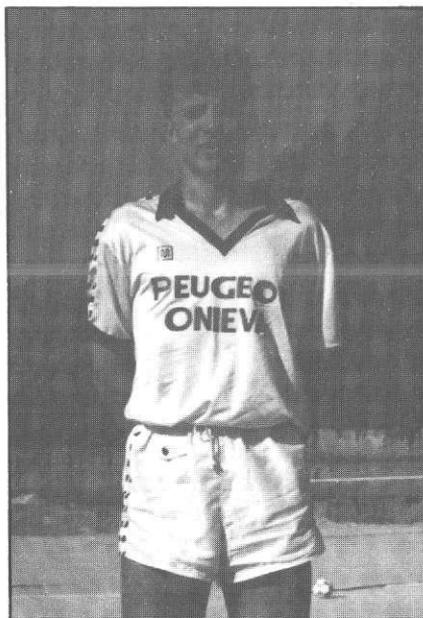
Para terminar, quiero felicitar a todos los implicados por el éxito de organización y participación, esperando poder repetir el año próximo con la misma alegría e ilusión.

Juan Salvador Zamora López

Lleva varios partidos espiándolo

Espinola, un juvenil de Guadix al que pretenden Málaga y Madrid.

Desde hace varios meses, los encargados de visar jugadores para sus respectivos equipos, están siguiendo las evoluciones de distintos juveniles del Guadix, pero sobre todo estos técnicos tienen puesta su mirada en un jugador determinado. Se llama Francisco Espínola Jiménez. Nació en Guadix el nueve de febrero de 1972 y mide 1,80, habiendo empezado en las categorías inferiores del equipo accitano. Sus indudables cualidades para la práctica del deporte rey, han hecho que esté a punto de realizarse su paso a la plantilla del Málaga, equipo éste que, junto a Madrid, lleva varios partidos tras los pasos del futbolista. Su increíble contextura física, habilidad, buena técnica, olfato



Francisco Espínola, promesa del fútbol accitano

goleador y polivalencia en cualquier puesto de la delantera, han hecho que una vez más se demuestre que nos encontremos en una

zona que sigue siendo vivero de buenos deportistas, en este caso futbolistas, que en no pocas ocasiones o se han perdido para la práctica del fútbol o han marchado, pero a equipos de fuera de nuestra provincia, al no prestarles la atención que estos chicos merecen los responsables u ojeadores encargados por el primer equipo de la provincia. Espínola en más de una ocasión ha sido citado por la primera plantilla del Guadix, para formar parte del equipo pese a su juventud, y, junto a los Cuerva, Samaniego y Saavedra entre otros, vienen a demostrar la buena cantera accitana y el trabajo y fruto de ese vivero llamado Equipo Juvenil, equipo que hay que cuidar al máximo entre todos, incluso potenciándolo y mimándolo para que en un futuro próximo el bloque del primer equipo del Guadix sea local en su mayor parte.

Pedro Baena

El Guadix a lo campeón

Tras finalizar la primera vuelta en la cómoda posición, pese a su irregularidad, el Guadix C.F. comenzó la segunda en plan campeón y a su nivel.

Y comenzaba esta andadura definitiva en el campeonato con la visita a un campo donde no por la entidad del rival, pero sí por su situación en la tabla, farolillo rojo, iba a ser un partido jugado a cara de perro, partido que controló bien el equipo de Antonio y con un gol marcado por Benito en un clarísimo penalty hecho sobre el rapidísimo Lorente, fue bastante para traer dos positivos a casa. El siguiente partido tenía un morbo especial, incluso diría yo que deportivo, pues se recibía a un equipo de rivalidad provincial, después en el partido jugado en la primera vuelta, pese a jugar mucho mejor, salía el Guadix derrotado del Escribano Castilla, y, porqué no decir, el trato recibido dejó mucho que desear en aquel desplazamiento. Pues bien, la venganza, y permítame el término en lo deportivo por supuesto, fue totalmente positiva, no sólo por el juego, sino también por el resultado, cuatro goles a uno hacían justicia a lo visto a lo largo de los noventa minutos.

Otro partido más en casa y otra nueva victoria por goleada, en este caso a los malagueños del. Seis tantos se llevaron los de Enrique Mateos para casa en otro gran partido de los accitanos. Y qué mal cayó en Málaga la derrota del Fuengirola, pues el domingo siguiente, en que el Guadix tenía que desplazarse a los Boliches y pese a ser un mal encuentro, en el que sin duda no tuvo su tarde el meta Manolo Navarro, los boliches salieron con afán de revancha en un partido que siendo para olvidar, perdía el Guadix por tres goles a cero.

Otro equipo malagueño, en este caso El Palo, era el rival de turno en casa, y con tres goles se marcharon para su tierra los boquerones en otro buen encuentro del equipo accitano, que, en sus desplazamientos a tierras coíneras, dejó escapar clarísimamente un punto y el empate final a dos goles ante el Coín supo a poco sobre todo tras llevar en menos de dieciocho minutos dos goles de ventaja en el marcador. Pero éste, junto al referido de Los Boliches, ha sido sin duda los peores partidos que el equipo ha jugado en lo que va de segunda vuelta.

Otra vez rivalidad provincial en el Polideportivo y esta vez ante un equipo, La Zubia acuciado por la sombra del descenso, pero que, sin embargo, demostró en Guadix que la mano de su nuevo técnico, Antonio Valdivia, el conocimiento perfecto del técnico zubicense del Guadix, había dado resultados positivos en un partido que muy pronto se le puso cuesta arriba al equi-

po local con ese penalty de Pedro Muro que iba a dar ventaja en el marcador el visitante con el tanto marcado por Paquito. Sin embargo, surgió de nuevo el trabajo sacrificado de los hombres de Antonio, que, daban la vuelta al marcador para dejar con ese dos a uno final los positivos en casa. De nuevo era Málaga, en este caso el coco Malagueño, el equipo a visitar, y, miren por donde también perdió un punto el equipo del Guadix.

Se recibía al siempre difícil equipo Almeriense El Ejido, un equipo de los llamados millonarios del grupo, que, pese a esto, en Guadix mordió el polvo de la derrota por un justísimo tres a cero del que no hay que olvidar el golazo de Moreno, un gol de los llamados de pañuelos en las gradas. La ciudad de los cerros de Ubeda, iba a ser el desplazamiento siguiente, campo de San Miguel, sobre esa preciosa alfombra de césped bien cuidado, iba a supo-

ner con la incidencia de la expulsión de Enrique a los ocho minutos de iniciado el encuentro, una primera mitad de sufrimiento y casi vergüenza para el Guadix, que quizás no supo asimilar la pronta inferioridad numérica. Cuatro a cero era el bagaje de esta primera parte con un tanto por ciento elevadísimo del jugador local Viedma que de cuatro disparos metía tres en las redes de Navarro y el cuarto lo estrellaba en el poste. Pero la segunda parte fue otro cantar, el cantar y recital de Guadix, que, tras el descanso y las palabras de su técnico, sí asimilaron la incidencia reseñada y de qué manera. Sólo existió un equipo a lo largo de esa segunda mitad, y fue el Guadix, que con tres goles, ponía en peligro de empate un partido que incluso mereció ganar por un cinco o seis a cuatro, pues ocasiones no le faltaron para ello.

Otra goleada se llevaban para Almería los jugadores de típico Mojácar, que sin duda andan en sus horas bajas. Un partido sin historia y fácil para el Guadix, muy superior a su rival que quizá pensaba más en su próximo desplazamiento al campo del descendido de la temporada anterior, el Ronda, que en el que se le estaba dispuesto. En la ciudad del tajo, los accitanos de nuevo mostraron su clase, técnicos y buen nivel con ese gol conseguido en el primer minuto de partido sería suficiente para conseguir dos puntos importantísimos en un encuentro en el que el cancerbero accitano Navarro hizo sin duda el mejor de los encuentros desde que milita en el Guadix. Y llegamos al último de los encuentros disputados hasta la hora de realizar nuestra reseña por el equipo de Antonio Díaz Vaquerizo. Un encuentro de goleada, nada más y nada menos que ocho goles le endosaron a un endeble Antequerano los jugadores de Guadix, en otro de los buenos partidos de los presenciados este año en el Polideportivo Municipal. Y pese a esa endebles del contrario a que hacíamos referencia, los accitanos realizaron un excelente partido, con no menos excelentes y variados goles que hicieron vibrar y disfrutar a todos los aficionados que, puestos en pie al final del partido, premiaron ese buen fútbol con una ovación de gala de las que hacen época. El buen nivel de la plantilla, en la que impera la igualdad total a todos los niveles, la mano de un técnico y el esfuerzo, trabajo y entrega que todos los jugadores vienen realizando han hecho que el club esté al nivel que actualmente se encuentra y que, de no haber realizado esa primera vuelta, sin duda estaría donde le corresponde por la categoría demostrada, encabezando la tabla de clasificación. Como encabezábamos nuestro comentario, a lo Campeón.

Pedro Baena

Accidente

Siempre me he considerado un conductor afortunado, pues después de 10 años conduciendo no había presenciado ningún accidente, imaginándolo, por tal motivo, como algo distante, al que solamente prestaba atención en las estadísticas que dan por TV.

Y digo «había» porque hoy lo he visto. Y casi tan cerca como el lector tiene esta publicación de su propio cuerpo. Y después de unas horas de meditación, pero aún con la sangre muy caliente, no puedo pensar qué me ha desagradado más, si el ver cómo un niño, de esos a los que hoy día papá les regala un coche o una moto (de esas que rondan el kilo de billetes), atraviesa los cruces a una velocidad de circuito de carreras, por el que temes le ocurra algún percance pensando que va a volcar, a pesar de la suavidad de la curva, y arremete contra un peatón que cruza, considerándose así seguro, por su paso de peatones, como de lo ocurre después, cuando el accidentado se encuentra en el suelo, y al que todo el mundo sabe que no hay que tocar, rodeado de un círculo de mirones, bajándose de coches que dejan arrancados, arrojando todos los gases al infortunado, y esperando a que alguien dirija todo el cotarro.

Siguiendo el orden de los acontecimientos, mi acompañante, el primero que llega, después del conductor-infractor, que por supuesto no tiene la cabeza para muchas cábalas en ese momento, (ni mucha cabeza), se interesa por su estado mientras que el que suscribe se dirige al Ambulatorio solicitando una ambulancia. Como respuesta, la persona que sale a recibirme dice que no es el sitio adecuado, que tenía que ir al nuevo Centro de Salud, irritado le digo que llame por teléfono y, como se puede suponer, están comunicando. Todo ello con una tranquilidad y una parsimonia que no llegaba a comprender, cuando se trata de la vida de una persona tirada en la carretera al que, por supuesto, la rapidez de una buena actuación puede salvarle la vida.

Y en el Centro de Salud, como es natural, otra odisea. En recepción de urgencias no había nadie, por lo que me pongo a gritar, para que salga alguien, que hay un herido, y por suerte un ATS, desde

dentro de una consulta, y seguramente cumpliendo con su deber, abandona la misma para buscar al conductor, médico, etc.)

A continuación, me dirijo nuevamente al lugar del accidente y, como les conté anteriormente, un círculo, por supuesto más numeroso y cerrado que al principio, rodea al accidentado, y a ninguno se le ha ocurrido preguntar tan siquiera si alguien tiene una manta, unas jarapas, o ponerle al accidentado una chaqueta de cualquiera de los curiosos, ya que por motivos que desconozco, me imagino que debido a las lesiones internas, el pobre hombre se encuentra tiritando. Por supuesto tampoco se les ocurrió a las personas que desde el bloque más próximo veían desde sus balcones el acontecimiento, impenetrables, el bajar, aunque fuera en zapatillas y pijama, con alguna prenda que evitara el contacto del herido con el duro suelo de la carretera.

Por fin aparecieron, no una sino dos ambulancias a la vez, a pesar de que la Cruz Roja se encontraba a varios kilómetros del suceso, y la Guardia Civil, (había pasado más de un cuarto de hora del suceso) evacuando al herido, en cuyo preciso instante me retiré de la escena, con rabia contenida.

Y ahora viene el momento de las conclusiones: ¿Qué hubiera ocurrido si en lugar de una persona adulta y joven, recio por lo que pude apreciar en el suelo, es un niño? Hay que pensar que el golpe, que debió de ser a la altura de la cabeza y la cintura, a un niño le habría golpeado en la cabeza.

¿Qué hubiera ocurrido si el suceso es un poco más tarde? Media hora más tarde podría haber atropellado a un grupo entero de niños, dirigiéndose a la escuela, a pesar de que un miembro de la Policía Municipal estuviera velando por su seguridad. Quizás no hubiera ocurrido con alguno de dichos miembros de la Policía (a la que desde esta revista se ha incluido en su famoso capítulo «Aplaudimos», igualando a todos, como se dice, con el mismo rasero), pero sí con algunos otros que dirigen el paso de los niños desde uno de los extremos del paso de peatones, más preocupado de mirar el personal que pasa por su lado, así como de entablar conversación con el primer conocido que se acerque.

Acaso los responsables de la circulación por nuestro famoso,

peligroso y enrevesado «Laberinto» desconocen esos excelentes semáforos existentes en otras zonas, por supuesto menos peligrosas, que cuando algún conductor atraviesa un punto a más velocidad de la permitida, automáticamente cambia a rojo, con lo cual debe aminorar la marcha o incluso detenerse en dicho semáforo, con lo cual atraviesa la zona conflictiva a baja velocidad.

Seguramente los responsables ya estén pensando (si alguna vez lo ha pensado) que para qué preocuparse de este punto si con el nuevo trazado de la Autovía ya nadie circulará con prisa por nuestro Laberinto. Ya se sabe: «Muerto el perro, se acabó la rabia».

Enrique de Latorre Iborra

COACCI a Romacho

La Cooperativa COACCI agradece a Antonio Romacho las palabras de estímulo y comprensión que nos dirigió, en el número 65 de **Wadi-as**, con motivo de sus 25 Aniversario, palabras que nos sirven de aliento en nuestra reciente andadura, pues él, como empresario, reconoce el gran esfuerzo y la necesidad de unirnos los pequeños para poder hacer frente a las grandes extensiones. Sabemos que nos queda mucho por hacer y con nuestras mínimas posibilidades económicas; pero nuestra moral es mucha y esas palabras son un fuerte empujón hacia adelante.

Muchas gracias, Antonio, y que su empresa llegue con la misma alegría a celebrar el 50 Aniversario.

Cooperativa COACCI

Obras en Correos

En relación con la información publicada en el número 66, del pasado marzo, de esa revista sobre el estado de nuestra oficina de Guadix, he de manifestarles, que no será preciso llegar a los extremos que en ella señalan, ya que está aprobado un proyecto básico de reforma para poder remediar tales desperfectos, y cuyas obras se acometerán en breve, una vez finalice la tramitación reglamentaria (redacción proyecto, concurso, etc...) que tales obras conlleven.

Jesús Manuel
Rodríguez Bonilla,
Jefe Provincial de Correos

Protesta Testimonial

El Comité Local de Centro Democrático y Social de Guadix, reunido el martes día 25 de abril, acordó expresar —testimonialmente— su más enérgica protesta por la expulsión que sufrió el portavoz de nuestro partido y concejal del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, Sr. Luciano Fernández Alba, en el Pleno extraordinario de la Corporación Municipal del día 22 del actual, en el cual el Sr. Alcalde le invitó a desalojar la sala, cuando se trataba un acuerdo de tan grave trascendencia social como era la ratificación del convenio firmado previamente por el Ilmo. Sr. Alcalde, de una parte, y cuatro señores, vecinos de Granada, propietarios de terrenos, por otra, para la ubicación del polígono industrial de nuestra ciudad. Por ello nuestro partido, CDS, considera:

Que el Ilmo. Sr. Alcalde teme las intervenciones en los Plenos del Sr. Fernández Alba, que con su tenacidad y honestidad indiscutibles es el máximo fiscalizador de las actuaciones municipales que no están suficientemente claras, como la tratada en el último Pleno.

Y que el Ilmo. Sr. Alcalde, con sus temores y ofensas, que revierten contra él y su partido, no consigue herir en ningún momento a los ciudadanos votantes que confiaron en el CDS, ni al Sr. Fernández Alba ni a este Comité; todo lo contrario, nos vigoriza para que, con nuestro honrado esfuerzo, podamos conseguir la finalidad que el partido mayoritario del PSOE —con todo a su favor: gobierno central, comunidad, provincia y municipios— no consigue, y es elevar a Guadix al nivel que le corresponde por su categoría, situación e identidad histórica.

Asimismo, este comité recuerda que desde hace un año, aproximadamente, el Ilmo. Sr. Alcalde no cesa de poner trabas en su quehacer político a nuestro portavoz municipal, Luciano Fernández Alba, cuando éste ha solicitado algún tipo de información para su labor municipal.

En un principio no encontraba obstáculos para disponer de la misma. Cuando comenzaba a tener alguna información, Vd. ordenaba a los funcionarios que no se le facilitase si no lo pedía por escrito. Cuando así lo hacía, la documentación no se encontraba en el negociado correspondiente o, sencillamente no aparecía. Y así, una vez y otra, obstaculizando su trabajo de modo sistemático, hasta hoy.

Presumimos que no tendrá nada que ocultar. Pues bien, ha de saber que nuestro portavoz está legitimado por las urnas, al igual que Vd., para tener acceso a todos los negociados y, desde ahí, poder seguir la labor de gobierno del PSOE en el ayuntamiento. Queremos transparencia en su gestión. ¿Vd., la desea?

Bien. Paralelamente a esta serie de zancadillas que dificulta su labor, Vd., Sr. Alcalde, inició una escalada descalificadora hacia su persona en las sesiones plenarios. Desde hace diez o doce plenos no cesa de hostigarle injustificadamente: le llama torpe; cuando le inquiera de forma correcta, le contesta que tiene una borrachera mental; otras veces dice que no se le entiende su exposición, pero contesta a sus preguntas aun sin entenderlas; en repetidas ocasiones le ha dicho que deje la Ley, que no haga más referencia a ella, que a veces ésta hay que saltársela cuando convengan a los intereses (léase: cuestión de licencia para obra, con la oposición de CDS); le ha interrumpido en el uso de la palabra cuantas veces le vino en gana; en cierta ocasión le invitó sarcásticamente —¡claro!— a oponer a una plaza de interventor en el Ayuntamiento.

Por último, en el Pleno que referimos al principio, nuestro portavoz, Luciano Fernández Alba, es atacado y maltratado, con alevosía, por su Ilma. Le hace una referencia con aguijón y muy directa a una determinada parte de su físico. Atenta, sin escrúpulos, contra su dignidad y hace vejación a su persona para ridiculizarle.

Y no contento con su actuación terroríficamente provocadora, aprovecha las protestas del Sr. Fernández Alba para, desde el machito del Poder, invitarle a marchar del Pleno. Pleno que abandonó, dejando Vd., Ilmo. Sr. Alcalde, perplejos a los asistentes, además de a dos concejales de su partido. Uno de ellos quiso disculpar su actuación diciendo que le había pedido perdón el Sr. Fernández Alba e inmediatamente lo desmintió Vd. El otro concejal bajó casi de inmediato a la puerta del Ayuntamiento y, ante nueve personas, le dijo a nuestro portavoz que lo sentía y que era inexplicable la actitud que había presenciado.

Estas dos manifestaciones, aun siendo públicas, no creemos oportuno el dar a conocer los nombres de dichos concejales.

No sabemos qué tendrá el Ilmo. Sr. Alcalde contra la persona del Sr. Fernández Alba, a no ser

que sea enemigo de la constancia, buen hacer, honradez y conocimiento profundo de toda la legislación municipal. ¡Será por eso!

Ilmo. Sr. Alcalde: nosotros, como políticos, somos personas públicas, en cuanto que desempeñamos o podemos realizar un cargo público y, por tanto, estamos sometidos a posibles críticas, que deben ser recibidas y aceptadas como tales, pero Vd. confunde la crítica con el insulto, la vejación y la afrenta personal. Vd. ¡es así!

Comité Local de CDS

Los escolares y el tráfico

En el número 66 de *Wadi-as*, se aplaude a la Policía Municipal por «la vigilancia constante que dedica a los escolares a su paso por el *Laberinto* en las horas de entrada y salida de los colegios».

Sobre este asunto es verdad que en el paso del *Laberinto* están siempre a la entrada y salida de los colegios y a veces no sólo un Policía, sino incluso dos.

No hay que olvidar que hay puntos en la ciudad tan peligrosos o más que el ese, como es el cruce que obligatoriamente han de realizar los niños que viven en los bloques de viviendas que están junto a la Estación de Autobuses para asistir a sus clases de cada día, y que deben atravesar la carretera en esa zona donde los vehículos, sobre todo los que vienen de, Alemería, van a veces a velocidades de "autopista".

El año pasado logramos después de hacer un escrito al Excmo. Ayuntamiento firmado por más de cien vecinos, que un policía Municipal vigilara el paso de los niños, por la mañana, y por la tarde, ida y vuelta.

Al comenzar este curso rebajaron la prestación de este servicio a la mitad, sólo por la mañana. Pero es que ahora en concreto, no se ponen ni por la mañana ni por la tarde. Pienso que la Policía Municipal, como su mismo nombre indica, se debe al municipio en general y no a una zona en particular, por muy céntrica que esté.

¿O es que hay ciudadanos de primera y segunda categoría, dependiendo del lugar en que vivan?

Angel Pleguezuelos Molina

Piense qué quiere o qué necesita

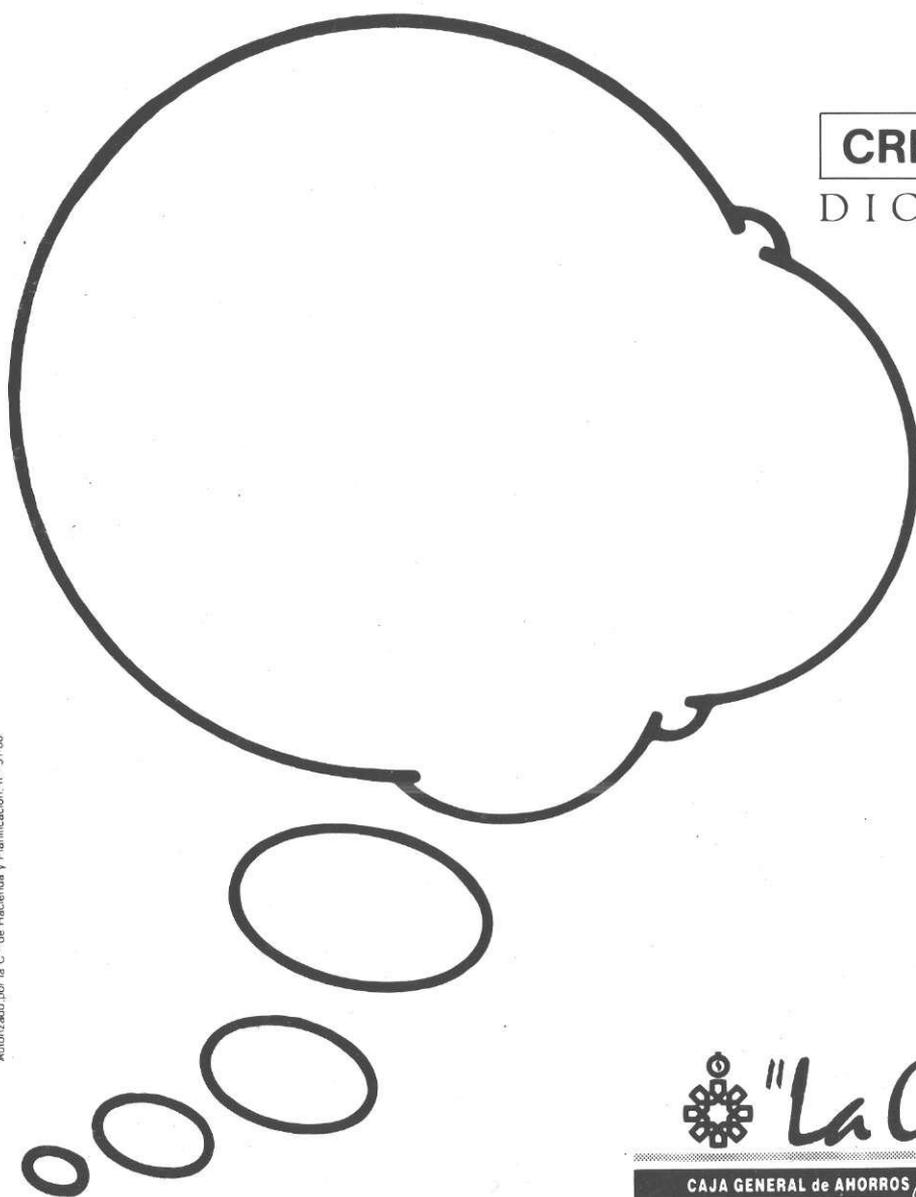
Comprar todo lo que ha pensado, todo eso que desea o necesita, ahora es posible con el Crédito General. Dicho y hecho.

Un crédito con muchas posibilidades y ventajas.

Un crédito exclusivo que "La General" le ofrece. Para lo que haga falta.

Venga a informarse a "La General" Día a día ponemos a su disposición más y mejores servicios.

CREDITO GENERAL
DICH O Y HECHO



Autorizado por la C. de Hacienda y Pluri-ficación. n.º 51/88



"La General"

CAJA GENERAL de AHORROS y Monte de Piedad de GRANADA

Para lo que haga falta



ASPECTOS GEOGRAFICOS

SITUACION Y LIMITES

Belerda se encuentra enclavada, según las coordenadas UTM, en el punto 30s VG 807.364 de la hoja nº 20-24 (992) del Servicio Geográfico del Ejército.

Respecto a la provincia de Granada, el anejo de Belerda se sitúa en su parte N; y respecto a la capital, al NE.

Se tiene acceso al pueblo por la carretera local que parte de la nacional 324 (Km. 207) Córdoba-Almería por Jaén; y desde la que arranca de la comarca Fonelas-Guadix por el cruce de Mecina.

La situación del término de Belerda con respecto a los municipios colindantes es la siguiente: al Norte, Fonelas y Huélagos; al Sur y al Este, Purullena; y al Oeste, Darro.

GEOLOGIA Y RELIEVE

Durante la orogenia Alpina (Terciario) se origina la formación de las cordilleras Subbética y Penibética, a la vez que se produce el hundimiento de la zona intermedia y la formación de la depresión Guadix-Baza. Esta zona

quedó ocupada por las aguas marinas formándose un lago interior, donde se depositaron y sedimentaron los materiales arrastrados por las aguas: arenas, areniscas, conglomerados, arcillas y limos; a la vez, queda sepultada una rica fauna marina.

En la Era Cuaternaria se colmata la cuenca y se produce un levantamiento de los sedimentos detríticos de casi mil metros, que acarrea el basculamiento hacia la vertiente atlántica, lo que supuso el desplazamiento de la red fluvial, que desde ahora desagua a través del Guadiana Menor.

Durante esta época el clima reinante debió ser semiárido y con lluvias torrenciales. La blandura del terreno y lo misérrimo de la vegetación, de tipo estepario, han facilitado el embarrancamiento de los cursos fluviales, que se ramifican abundantemente y se desmenuzan en cursos mal jerarquizados, con sus laderas transformadas en cárcavas estrechas y profundas que convierten toda la comarca en un vasto paisaje de *bad lands*, sin duda el más extenso y perfecto de la península.

Insertas en el centro de estas planicies polvorientas y blanquecinas, se destacan las manchas de color verde oscuro de las vegas, a manera de verdaderos oasis instalados sobre las dilatadas terrazas que a baja altura acompañan los cursos de los arroyos de Belerda y Frontina.



Panorámica de Belerda

Durante los últimos meses, un equipo formado por tres jóvenes investigadores del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada está realizando una serie de estudios, que ayudarán a completar el mapa geológico del Barranco de Belerda y del Anchurón.

CLIMA

La climatología de la zona y la de Belerda en particular, por su elevada altitud media sobre el nivel del mar (965 m.) y por la proximidad de la Sierra Nevada, así como por su situación a espaldas de la misma, dificulta el influjo mediterráneo, caracterizado por los inviernos fríos y largos, los veranos cortos y muy calurosos.

Las precipitaciones oscilan entre 300 y 600 mm. Esta fuerte indigencia pluviométrica viene dada por el hecho de que esta comarca está circundada de altas montañas, que interceptan las lluvias. Su distribución a lo largo del año muestra dos máximos pluviométricos equinociales; siendo el máximo principal el de primavera.

En invierno las lluvias descienden ostensiblemente. El verano es seco; julio y agosto no son ya, en cambio, tan áridos como en el resto de Andalucía, debido a la formación de tormentas convectivas; entre ambos meses suelen recogerse de 6 a 20 mm.

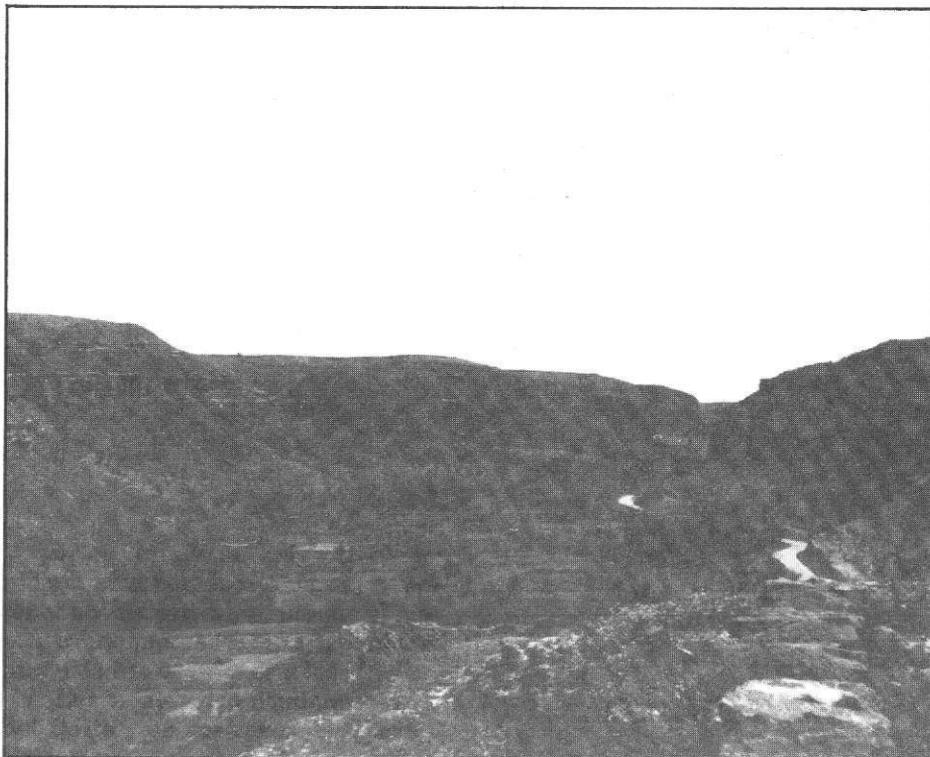
A veces, debido a la situación en gota fría, pueden producirse lluvias torrenciales, ocasionando tremendas inundaciones, como ocurrió en el mes de octubre del año 1973.

Conviene especificar que para los secanos cerealistas son importantísimas las lluvias de otoño y primavera, puesto que aseguran la siembra y germinación, por otra parte, y el crecimiento y granazón, por otra, quedando entre ambas la etapa invernal, de relativo parón vegetativo. Por su parte, el total de precipitaciones de octubre a mayo, así como el clima de este último mes, son decisivos para el olivar. Las violentas tormentas de verano dañan las mieses maduras o pican las frutas.

La temperatura media anual es baja; oscila entre 13° y 15° y a veces puede descender a 13° y 12°. La amplitud térmica anual es alta, entre 17° y 20°. El invierno es frío, algún mes baja de los 6°, con fuertes y prolongadas heladas, de 30 a 90 días al año. El verano es cálido, pudiendo alcanzar julio, que es el mes más cálido, los 25° o más.

La zona posee fuertes índices de insolación, con más de 2.800 horas anuales. Los días de lluvia oscilan entre los 60 y 80 al año.

Según la clasificación de Köppen, adaptada a España por López Gómez, nos corresponde un clima tipo Csa:



Vista de la vega

C, por ser un clima templado cálido: ningún mes por debajo de -3°, g, por tener sequía estival, a, porque el mes más cálido supera los 22° y i, porque el mes más frío es inferior a los 6°.

Los vientos que dominan son los del Oeste y en ocasiones del Norte y Este.

VEGETACION

En el siglo XVI, la depresión de Guadix, incluidos los llanos pedregosos y semidesérticos, estaba cubierta por un bosque de encinas.

No se conoce información sobre la deforestación de esta zona; es de suponer que fue la consecuencia de la presión demográfica, un medio de aumentar la superficie destinada a pastos y a explotaciones agrícolas. Y esto se pone de manifiesto en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, donde se aconseja "que se talen encinas de las que hay en los cortijos de Frontina y Velerda por ser pocas y jóvenes".

El *Catastro*, asimismo, recoge la existencia de monte bajo formado por diversas variedades de tomillo, atochas, piornos y retamas, calificándolo de "inútil y de nula producción".

Esta vegetación se sigue conservando en la actualidad, y se utiliza tanto para pasto del ganado ovino y caprino como para usos domésticos.

Destaquemos la existencia de los sotos, formados por una vegetación típica de ribera, junto al arroyo de Belerda y de Frontina. La vegetación de secano y de regadío se estudiará en el apartado correspondiente de la agricultura.

SITUACION ECONOMICA ACTUAL

AGRICULTURA

A pesar de que en esta década los ingresos por agricultor se han reducido bastante, sigue siendo el sector económico más importante del pueblo, absorbiendo la casi totalidad de la población activa.

Podemos distinguir dos zonas bien diferenciadas dentro de la tierra cultivable: el llano y la vega.

— *El llano*, de secano, donde predomina el cultivo de los cereales de invierno, sobre todo cebada, en ocasiones trigo, centeno y de plantas barbecheras: leguminosas, tanto destinadas al consumo humano —garbanzos, lentejas, guisantes—, como las semillas para pienso —yeros, veza...

El sistema de cultivo es de rotación bienal, por el que la parte que se siembra un año, al siguiente permanece en barbecho para descansar la tierra y así reconstituir su fertilidad. Accesorariamente la hoja de barbecho puede servir de terreno de pasto.

Destacamos el hecho de que en 1979 se hizo por parte del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario la concentración parcelaria del llano de Belerda reduciendo el número de parcelas existentes y dotándolas con una infraestructura de caminos, que facilitase la introducción de maquinaria moderna en el cultivo de la tierra (tractores, cosechadoras, etc.). En la actualidad Belerda cuenta con 6 tracto-

res y 2 trilladoras a motor; en cuanto a las cosechadoras y alpacadoras, se utilizan las foráneas.

SECANO

Distribución de la propiedad en el llano de Belerda.

Has.	Propietarios
menos de 1	29
1 - 5	56
5 - 10	32
10 - 15	2
más de 30	2

A pesar de todo, la extensión de las parcelas es reducida, predominando de forma clara la pequeña propiedad.

Los nombres de los pagos son: Llano de la Era, Rubiales, Loma Alta, la Pedriza, los Quemaos, Loma de Enmedio, Loma del Barranco del Lobo, etc.

—La vega, de regadío, caracteriza por una agricultura intensiva donde se practica un policultivo (hortalizas, patatas, maíz, árboles frutales, alfalfa, etc.), generalmente para el consumo propio, significativo de la precaria economía de los agricultores del municipio y de la comarca en general.

Las tierras de la vega no se pudieron concentrar en su momento por la fuerte oposición de una pequeña parte de sus propietarios. Esto hace que la propiedad esté tremendamente parcelada y que no se cuente con una infraestructura de carriles, lo que obliga al uso de los antiguos aperos de labranza tirados por caballerías.

REGADIO

Distribución de la propiedad en la vega de Belerda, en fanegas.

Fas.	Propietarios
menos de 1	27
1 - 2	32
3 - 5	24
5 - 8	3
8 - 11	4

En los riegos se sigue utilizando un sistema ancestral, aunque desde 1960 se encuentra controlado por la Junta Rectora de la Comunidad de Regantes, que cuenta con sus ordenanzas y reglamentos.

El agua se encuentra repartida a los labradores de acuerdo con la cantidad de tierra que cada uno posee. El ciclo de regadío, «la tanda», consta de 16 días, que llevan el nombre de diferentes próceres de Belerda.

En 1972 el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural propone una plan de obras para acondicionar y mejorar el regadío, aportando el 40 % del coste. Fue así como en 1975 se recibían 610.000 ptas. para

canalizar varios tramos de la acequia. Posteriormente, se recibieron otras ayudas para terminar la cimentación de los canales de riego y la balsa.

Uno de los problemas más acuciantes, junto con el de la necesaria concentración de la tierra de la vega y la falta de agua, es que los agricultores tienen ésta muy repartido a lo largo del ciclo de «la tanda»; se propuso en la Junta General de 20 de julio de 1976 una concentración del agua, que aunque fue aceptada todavía no se ha llevado a la práctica.

El nombre de los pagos es: Rapales, los Pañolillos, la Fuentecilla, el Tajo el Pollo, el Chorreón, el Haza del Peñón, los Coloraos, las «Vereas del Medio», el Barranco del Lobo, las Nongueras, etc.

La unidad de media que se utiliza para la tierra es la fanega, media fanega, cuartilla y el celemín. Siendo la de regadío la mitad de la de secano.

GANADERIA

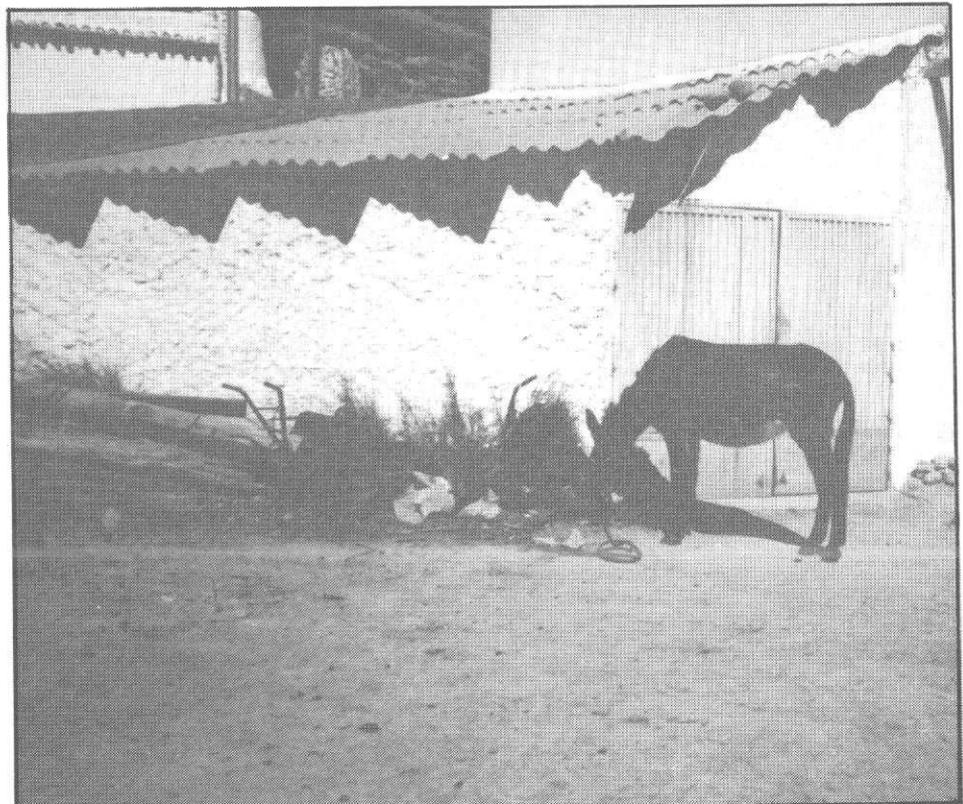
Aquí, igual que en las demás zonas agrarias, la ganadería va unida a la agricultura, como elemento importante en la colaboración entre la actividad laboral y la alimentación de la población.

siva que se nutre de los pastos del monte bajo y de los procedentes de la recolección de los cereales que los ganaderos, anualmente, compran a los agricultores. No obstante, durante algunos meses al año, se hace necesario practicar la transhumancia, trasladando los ganados, ovino y caprino, a los ricos pastos naturales de las sierras colindantes.

Todas las familias tienen un corral con gallinas, pollos, pavos (conocidos antaño en toda la comarca) y conejos, destinados casi exclusivamente al autoconsumo. El ganado de cerda está también muy distribuido porque los vecinos suelen tener uno, dos o tres cerdos para la «matanza», que se realiza a finales de noviembre y durante diciembre.

Todavía quedan ejemplares de la antiguamente rica cabaña caballar, mular y asnal, en progresiva recesión. Estos se siguen utilizando para las labores y trabajos agrícolas.

Hace unos años se construyó una granja para la cría de pollos, que produce unos cinco mil en cada «pollada». Su explotación reporta beneficios a una sola familia. Esperamos que los resultados sean satisfactorios y sirva de incentivo para que otras personas del pueblo se lancen a nuevas aventuras empresariales.



Ejemplos de cabaña mular

OTROS

Otra fuente de ingresos es el comercio. Existe una tienda, donde pueden encontrarse los más variados productos de primera necesidad, desde alimentación a droguería pasando por el calzado, y dos bares.

Existe un predominio absoluto del ganado lanar y cabrío, alrededor de mil cabezas. Ovejas y cabras que se adaptan al clima de la comarca y a sus pastos; se trata de una ganadería exten-

Aunque antaño hubo varios hornos donde las mujeres amasaban su propio pan, en la actualidad se encuentran clausurados y derruidos, viéndose obligados a adquirirlo de los panaderos de Benalúa y Fonelas.

La emigración es la fuente de ingresos de otras familias del pueblo. La mayor parte de los emigrantes trabajan en la hostelería, de forma temporal. Los lugares de recepción son Mallorca, Gerona y la costa granadina, por orden de importancia.

El resto de los trabajadores que salen fuera está constituido por los vendimiadores, que tienen como destino único los viñedos del *Midi* francés. Allí realizan trabajos duros y de jornadas largas. Su permanencia en el país vecino es variable, pero nunca superior al mes y medio. Con su pequeña remesa de divisas, contribuyen, como otros emigrantes de temporada en el extranjero, a la mejora de la balanza de pagos.

Pero quizá la fuente más importante de ingresos, en estos tiempos, sea el PER, o empleo comunitario, al que se encuentra acogida la casi totalidad de la población activa, tanto femenina como masculina, que no cuenta con suficientes ingresos económicos de las tierras que cultiva.

ARQUITECTURA

LA VIVIENDA

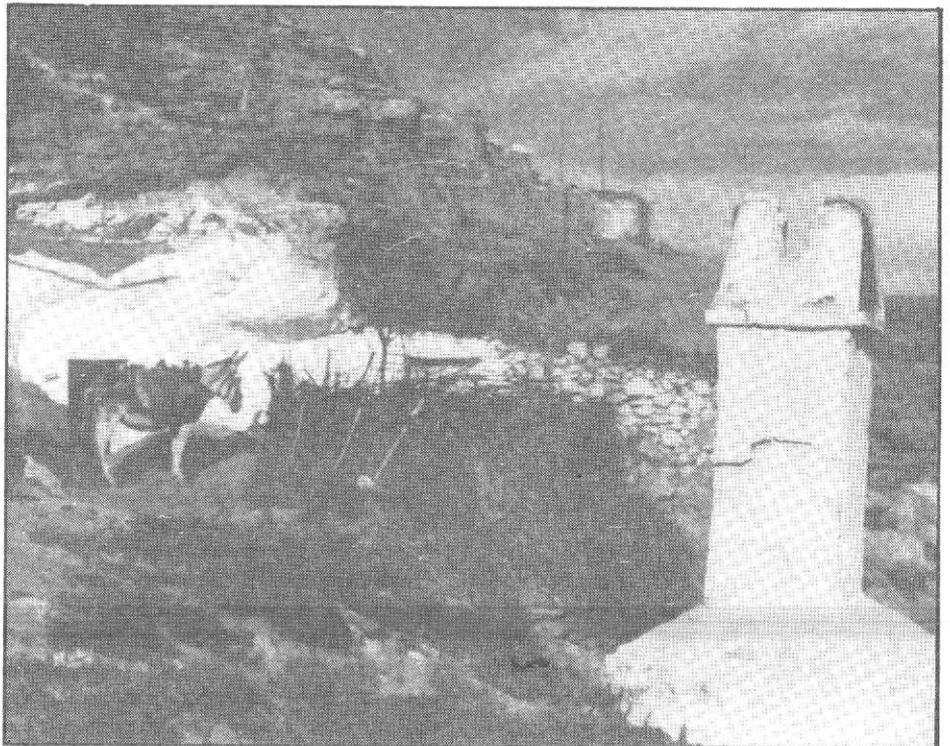
Merece nuestra especial atención, ya que se trata de una necesidad social de primer orden. El crecimiento o retroceso de la vivienda está en relación directa con el crecimiento (o retroceso) de la población.

En Belerda, como en la comarca, podemos distinguir dos tipos de hábitculos: la cueva y la casa.

La denominada vivienda-cueva sigue predominando en la actualidad. Se excava en la solana del Barranco de Belerda, en niveles yesosos, arcillosos o margosos impermeables. Semejante habitación troglodita, con sus chimeneas, ventanas, puertas y respiraderos, que sirven para la iluminación solar y la renovación del aire, es expresión de su extremada pobreza y de un clima seco.

En estos últimos años, algunas familias empiezan a abandonar las cuevas y a edificar sus casas junto a la carretera; éstas suelen ser de dos plantas, con cubierta de teja, utilizando los materiales más ricos en la fachada.

	TOTAL	HABITADAS	DESHABITADAS
CUEVAS	87	25	62
CASAS	22	22	—



La zona posee fuertes índices de insolación

Por lo general, estas viviendas muestran una escasa separación entre las dependencias familiares y las destinadas al ganado, dándose con cierta frecuencia exponentes de semi-cohabitación.

El espacio habitable, exceptuando las nuevas edificaciones, tiene una distribución arcaica y poco funcional, por lo que se produce un considerable desaprovechamiento del mismo.

El suministro eléctrico, que funcionaba en la década de los 30, fue cortado cuando durante la guerra se destruyó la línea. Se hizo necesario esperar varias décadas para que, nuevamente, se restituyera el fluido eléctrico.

Antes de que se instalase el agua potable y el alcantarillado (década de los 80), el suministro del agua para el consumo doméstico se hacía mediante el transporte en cántaros.

La introducción en las viviendas de la luz eléctrica, primero, y del servicio de agua potable, después, han hecho de nuestras casas y cuevas lugares más habitables y confortables.

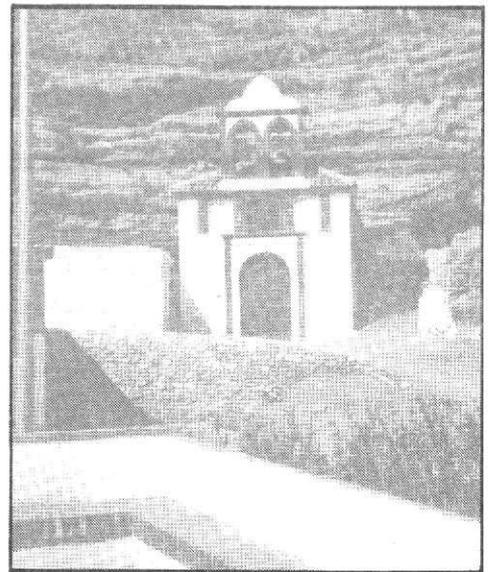
LA IGLESIA

Se edificó en las primeras décadas de este siglo, en el solar que cedió el marqués de la Almida a los vecinos del pueblo. La única condición que puso fue que el primer bautizado llevase su nombre: Nicolás.

Ubicada en el centro del pueblo, es de una sola nave, excavada la mitad de ella en el cerro; la otra mitad la edificaron de mampostería para darle mayor dignidad y empaque.

La fachada es sencilla; consta de dos cuerpos, el primero más desarrollado con un vano central, que constituye la puerta de entrada, enmarcado por arco de medio punto; el segundo cuerpo, menos desarrollado, compuesto por tres vanos; por el central penetra la luz, que crea en su interior un ambiente de recogimiento propenso para la meditación y la oración, y los laterales se encuentran cegados. Debido a sus reducidas dimensiones no existe una torre campanario, sino que los cuerpos, anteriormente descritos, están coronados por una espadaña con dos campanas.

El templo está formado en su interior, como se ha dicho, de una nave. Avanzando hacia la cabecera nos encontramos con el altar, situado sobre un



Iglesia de una sola nave

basamento, al que se accede por una escalinata; a ambos lados de la nave aparecen hornacinas para albergar las imágenes que se veneran en el templo; y por último, un coro, a los pies, característico de la antigua liturgia.

Se está procediendo a una profunda reforma del interior: se han puesto suelos nuevos, zócalo, una instalación eléctrica, y se han comprado gran cantidad de objetos litúrgicos, gracias al celo de nuestro sacerdote y a la voluntad de los feligreses.

EL CEMENTERIO

Como se ha referido en el apartado de la iglesia, Belerda no cuenta con ésta hasta bien entrado el siglo XX; por lo que los difuntos eran trasladados a los pueblos vecinos (Darro) para recibir cristiana y santa sepultura.

Edificada aquélla, se procedió a la creación del camposanto. Acotado el terreno, preparado para recibir a los finados, los más adinerados empezaron a construir sus panteones familiares, que no son otra cosa sino pequeñas cuevas donde se excavan los nichos que habrán de albergar a los difuntos. Mientras que los pobres, o los que llegaron tarde para encontrar un lugar donde picar su "bóveda", que es como nosotros los llamamos, tuvieron que conformarse con enterrarse en la tierra, en "hoyo".

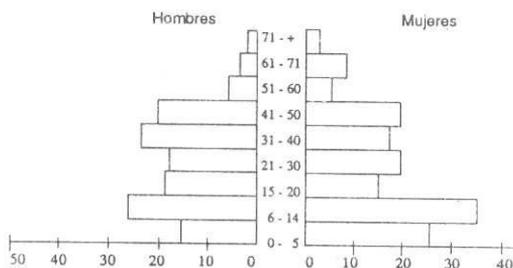
Esto hace que nuestro cementerio sorprenda a no pocos visitantes y transeúntes; aunque no es más que un hecho antropológico y sociológico definidor de sus pobladores.

POBLACION

Seguidamente haremos un breve estudio basándonos en varias pirámides y una gráfica de población

Nos encontramos con una pirámide de forma irregular. El grupo de edad de 0 a 5 años presenta una anomalía,

PIRAMIDE DE POBLACION. Padrón 1895



FUENTE: Padrón de cumplimiento con la Iglesia. Parroquia del Sagrario (Belerda): 1895 G.A.D.

por la disminución de la población; ésta puede deberse a una habitual mortalidad infantil, que tiene lugar hasta las primeras décadas del siglo XX, acentuada por las epidemias de gripe, tífus, viruela, etc., típicamente finiseculares.

El elevado índice de la mortalidad infantil va a constituir el contrapunto a la también elevada natalidad. Dicha mortalidad infantil sufrirá una reducción ininterrumpida desde 1900, de tal forma que podemos afirmar que la evolución de ésta, desde principios de siglo, ha sufrido un acentuado y progresivo descenso.

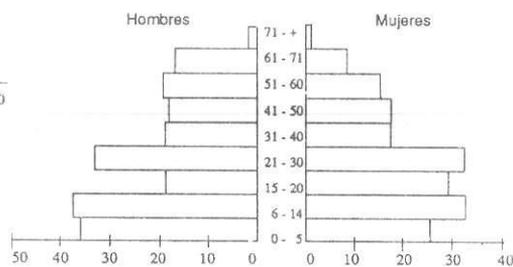
El grupo de 6 a 14 años encaja dentro de la normalidad con respecto al modelo de la pirámide, de acuerdo con

las fluctuaciones de la población de la comarca.

Dentro de los siguientes grupos de edad, destacan los comprendidos entre los 21 a 30, 31 a 40, 41 a 50, debiéndose a la alta tasa de natalidad (35 a 40 por mil) que presentan las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

La relativa anomalía que muestran los siguientes grupos puede deberse, fundamentalmente, al rasgo que caracteriza la segunda mitad del siglo XIX: alta tasa de natalidad contrarrestada por una alta mortalidad, de la cual

PIRAMIDE DE POBLACION. Padrón 1922



FUENTE: Padrón de cumplimiento con la Iglesia. Parroquia de Darro (Belerda): 1922 G.A.D.

es clara muestra la regresión del último grupo, acentuada por la mortalidad natural que dicha edad conlleva.

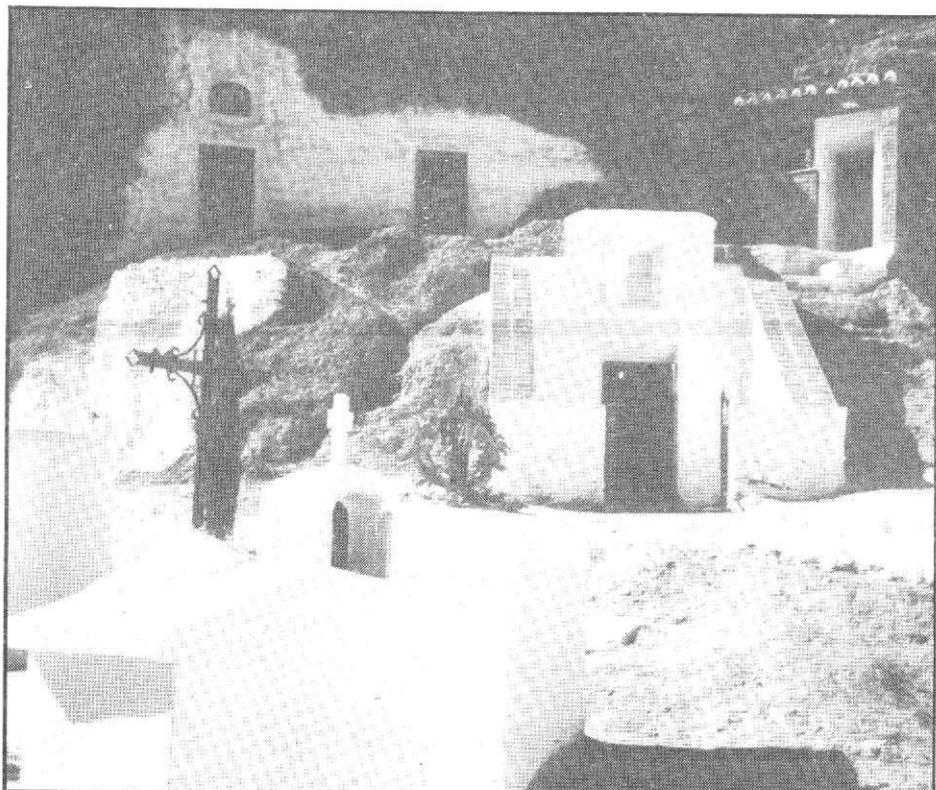
La estructura por sexo y edad difiere de la tónica nacional en que el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres. En los grupos de 0 a 5 y de 6 a 14 años sobresale una mayor proporción de mujeres, debido a una mayor natalidad del sexo femenino (lo habitual sería la mayor natalidad del sexo masculino). Del mismo modo persiste la anomalía en los siguientes grupos de edad, donde encontramos un predominio claro de los varones, si exceptuamos el grupo de 61 a 70, a pesar de la tan consabida longevidad de la población femenina.

Si estudiamos la población por sectores de actividad económica, destaca, en primer lugar, la mayor proporción de la población inactiva respecto a la activa, hecho determinado por la inclusión de las mujeres dedicadas a "sus labores" en aquélla. (No obstante, resaltemos que en una localidad como Belerda, estrictamente rural, las mujeres y niños colaboran en las tareas agrícolas).

Asimismo, en la población masculina el sector de actividad predominante es el primario (agricultura), que comprende las labores de medianos propietarios, de pequeños arrendatarios y del peonaje.

El sector secundario tiene una representación mínima, circunscrita a algunas actividades industriales tales como carpintería, panadería, construcción, etc.

El sector terciario también está escasamente representado, compuesto



Vista parcial del Panteón

principalmente por las profesiones comerciales y otros servicios.

La pirámide de población del año 1922 sigue una tendencia más normalizada, si exceptuamos el grupo de los 15 a 20 años de edad.

En cuanto a la estructura por sexo y el reparto de población en activa e inactiva, continúan, en líneas generales, las pautas de la pirámide de 1895.

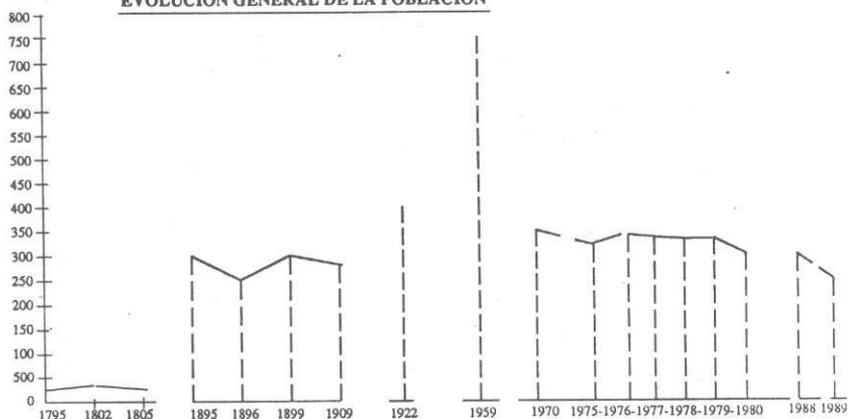
Para una aproximación global al estudio del desarrollo de la población de Belerda, nos serviremos de la gráfica «evolución general de la población». Podemos comprobar cómo la población entre 1795 y 1805 permanece estable, en torno a las 25 personas. En este período Belerda era un cortijo habitado por unas pocas familias dedicadas a la agricultura y 21 pastoreo.

Hay una ausencia de datos hasta 1895, fecha en que la población asciende a 293 habitantes, merced a la fuerte natalidad y a las transformaciones estructurales que se producen en la zona. En 1896 detectamos un brusco descenso, probablemente debido a las epidemias finiseculares.

La siguiente referencia poblacional la encontramos en 1922, en que montaba a 376 habitantes. La inmigración, la fuerte natalidad y otras causas explicarían este progreso.

La curva de población alcanza su

EVOLUCION GENERAL DE LA POBLACION



cumbre (según los datos que poseemos en la actualidad) en 1959, cuando había 783 personas. El crecimiento vegetativo será el que explique, fundamentalmente, este máximo.

Perdemos el rastro de las noticias hasta 1970, en que nos encontramos con una población de 342 habitantes. Este brusco cambio se debe, sin duda, a la emigración.

Belerda ha representado una importante movilidad respecto a los movimientos migratorios, determinados no sólo por la coyuntura socio-económica que estaba viviendo la localidad, sino también por la mayor o menor posibilidad que presentaba el fenómeno migratorio.

Estos movimientos migratorios

van a seguir líneas similares a las que siguen otros municipios. Como ha señalado M.^a del Carmen Ocaña: «Los movimientos migratorios son más elevados en aquellos municipios en que su población activa se ocupa casi exclusivamente de la agricultura». La falta de tierras y el carácter tan reducido de las propiedades hace que, en cuanto se producen condiciones económicas adversas, la población se vea obligada a emigrar. En nuestro caso se hizo hacia Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Castellón y Almería.

Desde 1970 hasta hoy se ha ido produciendo una recesión de la población, determinada por el signo negativo del crecimiento vegetativo y por la esporádica emigración.

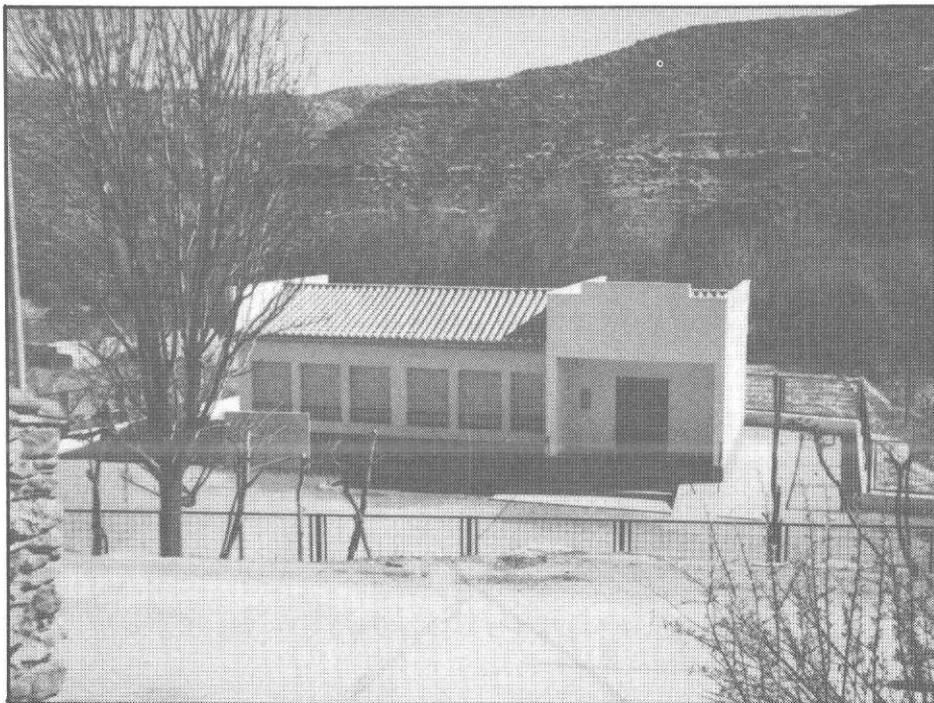
EDUCACION

La instrucción está bien atendida en nuestra aldea. Contamos con una escuela unitaria, cuyo edificio ha sido construido recientemente, donde se imparten las clases, en la misma aula, a los alumnos desde preescolar hasta 5º de EGB. Este es el mayor problema al que tiene que enfrentarse nuestra maestra, Elisa Montalbán.

Hace años que en Belerda no se cursa la segunda etapa de EGB. Los alumnos se veían obligados a desplazarse a Guadix, Caniles y Granada, donde permanecían internos en su respectiva escuela-hogar. Pero, desde el año pasado, los padres optaron por el transporte escolar, que no supone la ruptura de lazos afectivos como aquella, pero que sin duda acarrea otros inconvenientes.

En Guadix, por ser la ciudad más cercana con Instituto, muchos de éstos continuarán su formación, a través del bachillerato o de la formación profesional. Un grupo, de relativa importancia si tenemos en cuenta el número total de los estudiantes, proseguirá sus estudios obteniendo las titulaciones superiores.

Sin embargo, este pueblo, como otros muchos de la comarca y de Anda-



A la escuela van alumnos desde Preescolar a 5º de EGB.

lucía, tiene la lacra del analfabetismo. Son muchos los adultos, fundamentalmente de la tercera edad, que no saben leer ni escribir.

En líneas generales hay que decir que el índice de lectura es muy bajo, agravándose el problema por la carencia de una biblioteca, que podría facili-

tar el rápido acceso a libros, periódicos, revistas, etc.

En estos años, gracias a la labor de Elisa Montalbán y a la ayuda económica facilitada por las autoridades, grandes y pequeños han podido conocer, mediante viajes lúdico-culturales, diversas ciudades de Andalucía Oriental.

FIESTAS Y TRADICIONES

Las fiestas de mayor importancia son el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís, y el Viernes de Dolores, festividad de dicha Virgen. Cada uno de estos días se procesionan las dos imágenes, yendo delante la imagen del santo que se celebra. En esas fechas, además de los oficios litúrgicos, hay actividades lúdicas: juegos de cucañas, bailes, etc.

Durante el mes de mayo tienen lugar las tradicionales «Flores» en las que se reúnen mujeres y niños para rezar y cantar a la Virgen. A finales de

este mes se realizan las comuniones; ese día se engalana la iglesia y, además, se celebra la fiesta de la «Virgen de las mozuelas». Después de oír la santa misa, se procesiona por el pueblo la imagen de la Inmaculada, siendo las mozuelas las encargadas de llevar las andas.

En la actualidad, en honor de la población emigrante, que vuelve a pasar las vacaciones al pueblo, se ha instituido como fiesta el 15 de agosto, haciéndose las típicas actividades de esos días señalados.

Las cofradías del Sagrado Corazón y de la Inmaculada nacieron por la devoción de las mujeres. En sus peque-

mo a otro, visitando cada noche un hogar, acercando la religiosidad a sus ocupantes, recibiendo la gratitud por los favores obtenidos junto con las peticiones de grandes y pequeños.

Entre las muchas tradiciones que se conservan destacamos: *la matanza* y todo el ritual que conlleva; los juegos típicos de Semana Santa: «la catcha», «el cántaro mocho», etc.; y los juegos infantiles que, como *el cimilicerra*, *el rulo* y *el chuzo*, están condenados a desaparecer y ser sustituidos por los «extraordinarios» juguetes y divertimentos de esta sociedad consumista que nos invade. ñas hornacinas de madera, las imágenes recorren, aún, el pueblo de un extre-

APROXIMACION HISTORICA

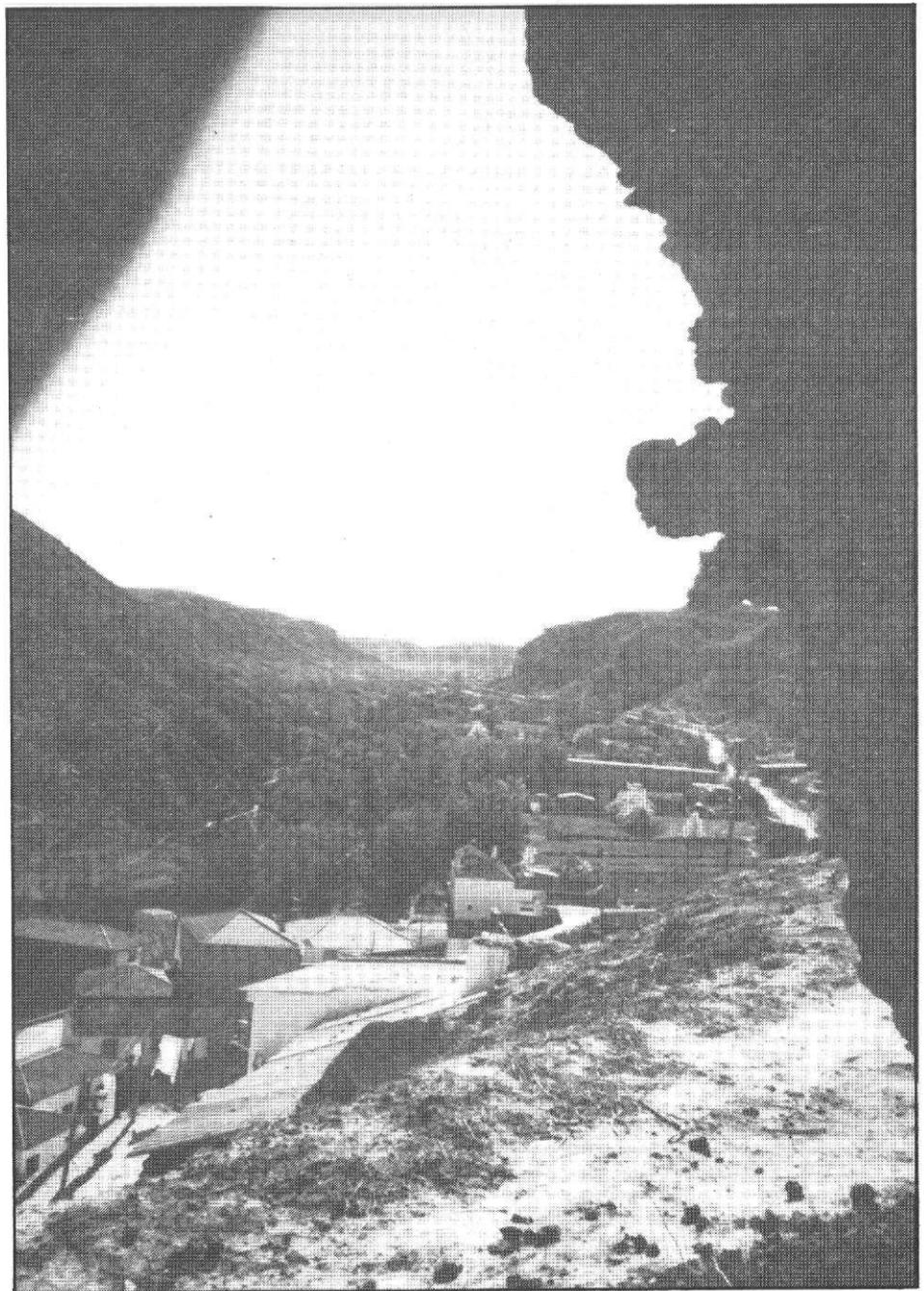
En estos momentos no poseemos datos anteriores al siglo XVIII, aunque esperamos encontrarlos en posteriores búsquedas referidos a la reconquista y a los siglos XVI y XVII. Y, posiblemente, después de los trabajos de prospección arqueológica, que está realizando un equipo del Departamento de H.^ª Antigua de la Universidad de Granada, tengamos noticias de asentamientos prehistóricos en el término de Belerda.

La primera noticia que tenemos, en la actualidad, de Belerda o Velerda —pues de ambas formas se encuentra escrita en las fuentes— se remonta al año de 1775 en que se realizó el *Catastro de Ensenada*. En éste aparece como uno de los cortijos de la *campaña* de Guadix, junto con Frontina, Anchurón de Darro, Camarate, etc.

En 1790, según la *Erección de curatos propios, y vicarías perpetuas de la ciudad de Guadix y su Obispado, hecho por el Ilustrísimo Sr. Dn. fray Bernardo de Lorca, Obispo de dicha ciudad*, el Cortijo de Belerda se encontraba incluido —junto con los de Frontina, Alta y Baja, Anchurón, Molino de la Venta, Dógar, el Pozo del Emperador y Cuevas de Leyba y la villa de Huélago— en la séptima vicaría perpetua de la pila y parroquia mayor con residencia en la villa de Huélago.

Cinco años después, en 1795, según el padrón del Sagrario, en Belerda vivían cinco familias. Posiblemente habitaban en cuevas, pues los más ancianos del lugar recuerdan que sus antepasados les decían que las edificaciones más antiguas eran las cuevas de dos plantas.

Al Cortijo de Belerda irán llegando pobladores de localidades vecinas como



Darro, Fonelas, Purullena, La Peza, Huélago, e incluso de Freila y de la zona de Almería, (Vicar y Albóx), para ocuparse en las tareas agrícolas, unas veces como jornaleros y otras como pequeños arrendatarios. Pero el gran impulso demográfico, que hizo que llegase a considerarse como pueblo este cortijo, fue a raíz de las primeras décadas del siglo XX, en que los Belerdas ganaron —según testimonios orales— el pleito que mantenían con la familia Molina (Dn. Antonio y Dn. Rafael) y el marqués de la Almida, que le habían comprado una parte a D^a Teresa Cairaba de la Berzosa. Con ello el pueblo conseguía una gran zona de atochares que pronto se roturó para ponerla en cultivo, dando empleo y alimento a esta población de aluvión.

Décadas después, una parte de los habitantes fue comprando tierras de la vega a los señores, y otros compraron atochares y tomillares que pusieron en cultivo, con lo que los pobladores mejoraron su *status*.

Esta población jornalera, de pequeños arrendatarios, que en ocasiones trabajaba cogiendo esparto, participará en la huelga general que hubo durante la Dictadura de Primo de Rivera, lo que motivó el desplazamiento de un destacamento de la Guardia Civil, a caballo, para terminar con los piquetes que impedían a la gente ir a arrancar esparto.

Belerda contó con una célula revolucionaria del Partido Comunista, que procedió a la expropiación de tierras y ganados de los cortijos adyacentes, a la creación de un comité revolucionario, que por varios años tuvo su sede en la iglesia, y a otra serie de acciones radicales. Durante la guerra, gracias a la acción del alcalde y del presidente del

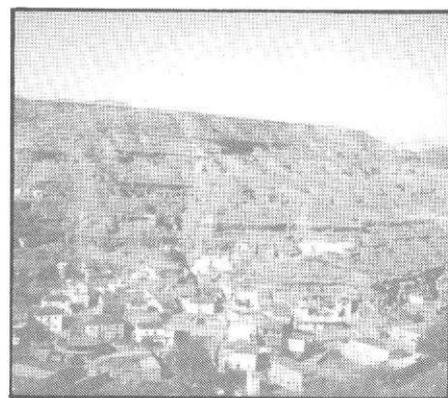
comité, no hubo que lamentar incidentes sangrientos en el pueblo.

Pasada la contienda nacional y los primeros momentos revanchistas, gracias a la labor conciliadora y paternalista del entonces alcalde, José Avilés, los santos volvieron a ocupar su lugar de honor en la iglesia; la cárcel fue clausurada y los hijos de Belerda que se encontraban en los campos de concentración de Francia volvieron con sus familias. Empezó a cicatrizar la herida abierta por la guerra intestina y a reinar la tranquilidad.

A éste sucedieron otros alcaldes, que han logrado con su esfuerzo ir mejorando la infraestructura del pueblo, de acuerdo con los tiempos que corrían; primero se hizo la fuente y el lavadero público, después llegó la luz eléctrica, más tarde la carretera; y en estos años de democracia, el agua potable, alcantarillado, el teléfono, servicio de recogida de basura, etc.

Belerda va languideciendo; cada vez se escuchan menos las algarabías de los niños en sus juegos; la población está envejeciendo y la posibilidad de nuevos remanentes es remota, porque no existen condiciones favorables que atraigan a nuevos pobladores.

Terminamos estas líneas con una poesía de José Martínez García, que ha sabido captar la nostalgia y añoranza con que recuerdan los emigrantes su pueblo natal: Belerda.



RAICES

*Entre dos cuerdas formas barranco
con tu cañada cerrando espacios
y tu manantial que, abriendo paso,
va limitando lo imaginado.
Solana, umbría, vega, secano...*

*Pensando en ti noto que algo
me hace sentirte de un modo extraño,
tosco, gentil, ignorante y sabio,
grande, pequeño, humilde y ufano...*

*Cuando estoy lejos, siempre añorando
me siento como un niño abandonado
y por las noches, cuando me duermo
sueño en tus fuentes, bajo los álamos.
Ando los cerros, por las veredas
que van, sin rumbo, a ningún lado,
llevo conmigo las perfumadas
flores pequeñas, flores del campo.
Huelo a tomillo, a flor de azucena
y me despierto roto en mi pena.*

*Al estar cerca, veo tus manos
siempre tendidas, hospitalario,
pueblo devoto, creyente, humano
tú, tan sencillo y ¡tan complicado!*

Belerda de Guadix, 1987.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

A.D.G., *Padrones de cumplimiento...* Sagrario (1795, 1802, 1805).

Ibidem, *Padrones...* Darro (1895, 1899, 1900, 1922).

Erección de curatos propios... por el ilustrísimo Sr. D. Fray Bernardo de Lorca, obispo de dicha ciudad.

A.R.C.G., *Catastro de Ensenada*: "Guadix", 344.

Testimonios orales de profesores universitarios y ancianos del lugar.

A.A.V.V.: *Granada*, T.I. Granada, 1981.

Capel Molina, J. J.: *Los climas de España*. Barcelona, 1981.

D' Aric, J.: "Evolution demographique en Espagne". *Population*, 1956.

Diccionario Geográfico de España, Madrid, 1959.

Fernández Segura, F. J.: *Aspectos demográficos y económicos del Municipio de Guadix*. Guadix, 1982.

Martínez García, J.: *Estrellas fugaces. Poesías*. Barcelona, 1987.

Morales Romero, M.: "Estructura demográfica... a 1980", en *Anuario de Historia Contemporánea*. Granada, 1985.

Ocaña Ocaña, M.^a del C.: *La vega de Granada*. Granada, 1974.

Terán, M y Otros: *Geografía general de España*. Barcelona, 1987.

Wadi-as

Difunde las peculiaridades de nuestros pueblos